

Repetición de la
Tapa blanco y negro



**Material de distribución gratuita.
Prohibida su comercialización.**

© Dirección General de Educación Permanente del Ministerio de
Educación y Cultura
Dirección: Avda. Eusebio Ayala Km 4 ½
Teléfono: 512.304/5, 506.794/5
Sitio web: www.educaciónpermanente.edu.py
Impreso y hecho en: Graficentro S.R.L.
Reimpresión, 2011

REPÚBLICA DEL PARAGUAY
MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA

Fernando Armindo Lugo Méndez
PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY

Víctor Ríos Ojeda
MINISTRO DE EDUCACIÓN Y CULTURA

Francisco Javier Giménez Duarte
VICEMINISTRO DE EDUCACIÓN PARA EL DESARROLLO EDUCATIVO

Diana Carolina Serafini Fernández
VICEMINISTRA DE EDUCACIÓN PARA LA GESTIÓN EDUCATIVA

Nancy Oilda Benítez Ojeda
DIRECTORA GENERAL DE CURRÍCULUM, EVALUACIÓN Y ORIENTACIÓN

María de la Paz Bareiro Dourron
DIRECTORA GENERAL DE EDUCACIÓN PERMANENTE
CODIRECTORA NACIONAL PRODEPA KO'Ë PYAHU

Nilsa Elizabeth Fretes Yegros
DIRECTORA DE ALFABETIZACIÓN, EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

Antonio María Gómez Iruela
DIRECTOR DE ALFABETIZACIÓN DE ADULTOS EN PARAGUAY,
MINISTERIO DE EDUCACIÓN DE ESPAÑA
CODIRECTOR ESPAÑOL DE PRODEPA KO'Ë PYAHU

Cristina Aldama Calles
COORDINADORA DE LA AGENCIA ESPAÑOLA DE
COOPERACIÓN PARA EL DESARROLLO (AECID) EN PARAGUAY

Luis María Scasso
DIRECTOR GENERAL DE COOPERACIÓN Y EDUCACIÓN
PERMANENTE DE LA ORGANIZACIÓN DE ESTADOS IBEROAMERICANOS

Ficha Técnica

BERNARDO ENCISO

Coordinación General:

COMISIÓN TÉCNICA DE ELABORACIÓN DEL MÓDULO 1: JUNTOS REALIZAMOS LA LECTURA DE NUESTRA VIDA - OÑONDIVE ÑAMOÑE'Ë ÑANDE REKOVE REHEGUA - 2º CICLO

- **MARIELA CONCEPCIÓN GÓMEZ DE FERREIRA**
Coordinadora Técnica de Elaboración de Materiales
- **MARGARITA BENÍTEZ SOSA**
Co-coordinadora Técnica de Elaboración de Materiales
- **ROSALÍA DIANA LARROSA NUNES.**
Coordinadora Técnica de la Comisión de Elaboración de Materiales Educativos.
- **TILDA NOEMÍ GIL DE ORUÉ.**
Coordinadora Técnica de la Comisión de Elaboración de Materiales Educativos.

EQUIPO DE E LABORACIÓN

- **María Isabel Roa** (Comunicación: Castellano)
- **Bertha Emilia Villalba** (Comunicación: Guaraní)
- **Adán Oviedo Acosta** (Matemática)
- **Silveria Laguardia Viñales de Medina** (Educación Social)
- **Zulma Benítez de Villamayor** (Educación Natural)
- **Dogui Beatriz Benítez de Lezcano** (Educación para la Salud)
- **Teresita Gloria Aquino de Silva y María Lorenza Duarte E.** (Laboratorio de Actitudes)
- **Gladys Giménez Aquino y María Lorenza Duarte E.** (Juntos para la Acción. Proyecto)

EQUIPO EDITORIAL

Rosalía Diana Larrosa Nunes
Mariela Concepción Gómez de Ferreira
Margarita Benítez Sosa
María Lorenza Duarte Echeverría

EDICIÓN

Esta es una obra colectiva creada en la Dirección de Educación de Jóvenes y Adultos, dependiente de la Dirección General de Educación Permanente —DIGEP—, bajo la dirección de **Margarita Benítez Sosa**.

COMPOSICIÓN DE TEXTOS

- **Blas Agustín Escobar** (Composición)
- **Edgar Arce** (Dibujos de Iconos)
- **Fernando Agüero Aquino** (Corrección de textos)

DIAGRAMACIÓN, DIGITACIÓN Y DISEÑO DE TAPA

- **Luis Gonzaga Ojeda Balbuena**

Índice

	Páginas
- Íconos	10
- Presentación.	11
COMUNICACIÓN CASTELLANO	
- Palabras con sílabas compuestas. El sustantivo.	13
- Comprensión oral y lectora.	39
- El sustantivo o nombre.	68
- Adjetivos calificativos.	91
- Redacción práctica y creativa.	114
- Formas de expresión.	140
- La oración.	170
- Pronombres personales demostrativos y posesivos.	193
COMUNICACIÓN GUARANI	
- Mávapa che.	18
- Pundiekõi.	20
- Ta'angahai.	43
- Compresión oral y lectora.	70
- Moñe'ẽ hekopete.	72
- Terotee ha terorei.	74
- Teroja tekome'ẽva.	93
- Tero ysajateĩ, ysajakõi, ysajaapy.	119
- Kwatia'atã'i.	122
- Ñomongueta.	147
- Ta'angahai.	149
- Morangu.	151
- Emoñe'ẽ kirirĩháme.	174
- Terarãnguete, Terarãngue techaukarã, terarãngue mba'éva.	200
MATEMATICA	
- Números naturales hasta 10 000.	21
- Operaciones fundamentales de números naturales.	46

- Operaciones fundamentales de números naturales en situaciones problemáticas.	76
- Números racionales positivos.	94
- Adición y sustracción de números racionales positivos.	124
- Adición y sustracción de números racionales en situaciones problemáticas.	153
- Medidas de longitud.	176
- Medidas de longitud en situaciones problemáticas.	205

EDUCACIÓN SOCIAL

- Derechos y obligaciones del ciudadano.	28
- Familia, deberes y derechos. Crecimiento poblacional.	54
- Relación y responsabilidad de la pareja.	80
- Tipos de parejas.	99
- División política y administrativa del Paraguay.	128
- Organizaciones sociales y económicas.	157
- Situación geográfica del Paraguay. MERCOSUR.	180
- Código laboral. Sectores productivos del Paraguay.	208

EDUCACIÓN NATURAL

- El ecosistema.	32
- La Contaminación.	58
- Desarrollo sostenible y sustentable.	83
- Aprendemos a conocer los vegetales.	102
- Cuidamos el ambiente.	133
- Técnicas de cultivo de la huerta.	161
- Cuidamos el agua.	184
- Conocemos los tipos de suelo.	214

EDUCACIÓN PARA LA SALUD

- Normas de higiene.	35
- Planificación familiar.	61
- Cuidados e higiene de los órganos genitales.	85
- Clasificación de los Alimentos.	104
- Normas de tránsito.	135
- Tratamiento de basura.	164
- Potabilización del agua, enfermedades hídricas.	188

- Normas de seguridad en el hogar. 217

LABORATORIO DE ACTITUDES

- Valor: Autoconcepto - Soy importante 65
- Valor: Autoconocimiento - Reconozco mis cualidades 108
- Valor: Perseverancia - Cumpliré mis metas 167
- Valor: Empatía - Siento confianza en mis relaciones 220

JUNTOS PARA LA ACCIÓN

- Preparando planes de trabajo. 110
- Hagamos juntos un proyecto comunitario. 221

BIBLIOGRAFÍA 226

A CONTINUACIÓN SE DESCRIBE CADA ICONO CON SU CORRESPONDIENTE SIGNIFICADO:



Exploración de
saberes



Para informarnos



Enriquecemos
nuestros saberes



Trabajamos
juntos



Trabajo
solo



Laboratorio de
actitudes



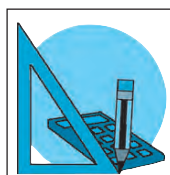
Juntos para
la acción



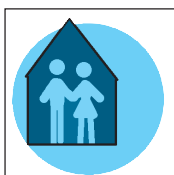
Guaraní



Castellano



Matemática



Educación
Social



Educación
Natural



Educación para
la Salud



Valora lo
aprendido

Presentación

Apreciado y apreciada participante del Programa de Educación Básica Bilingüe:

El abordaje pedagógico de la Educación de Jóvenes y Adultos exige el conocimiento de la andragogía y una pedagogía diferencial para favorecer el acceso y la retención de los participantes del programa.

La educación permanente a lo largo de la vida es una necesidad imperiosa para una sociedad abierta en constante revisión y cambios.

La función más importante de la educación es la formación de personas con autonomía moral, es decir con desarrollo de la libertad y responsabilidad ante la sociedad en el tiempo y lugar en que le toca vivir. Además es dable destacar la función creadora de valores y pautas de conductas de la educación y la promoción de innovaciones para hacer frente con éxitos a los desafíos que imponen el desarrollo.

El método utilizado en la propuesta curricular de la educación de adultos es la dialógica basada en el desarrollo del pensamiento y la reflexión constante que conducen a la auto-educación y dignificación de las personas.

La persona joven y adulta debe considerarse como sujeto de derecho, con saberes, experiencias y capacidades previas sobre los cuales se construyen los aprendizajes significativos.

Este cuaderno de trabajo es un importante material de apoyo para facilitar tus aprendizajes, se destaca por ser sencillo y práctico.

Para elaborarlo, un equipo humano dedicó tiempo, conocimientos, experiencias y esfuerzos constantes hasta la edición del material.

Con dedicación podrás alcanzar tu crecimiento personal y profesional, utilizando adecuadamente los espacios educativos.

Ko kuatiañe'ẽ oġuahẽva nde pópe oguereko marandu reikuaave ha rejehesape'ave haġua.

Ko'ã kuaapy rupi, reiporurõ hendaitépe, iporãvéne nde rekove nde rógape, ne pehenġue ndive, ne mba'apohápe ha opa reikoha rupi.

Eñcha'ã ha ejepyta sókena rehupyty haġua ambue mbo'epy ára ha ára ne aranduve haġua.

Éxitos en tus estudios.

Dirección General de Educación
Permanente

EJE ORGANIZADOR 1

Unidos seremos mejores

Oñondive ñaimérõ opa mba'e osẽ porãmba

EJE GENERADOR 1

¿Quién soy? - Mávapa che



Lo que vamos a aprender en este eje...



ÁREAS



CONTENIDOS

Palabras con sílabas compuestas.
El sustantivo.

Mávapa che.
Pundieköi.

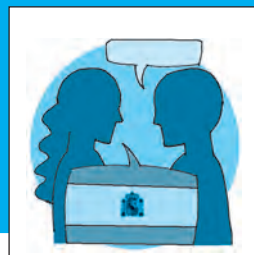
Números naturales
hasta 10 000.

Derechos y obligaciones
del ciudadano

El ecosistema.

Normas de higiene.

CASTELLANO



Palabras con sílabas compuestas *El sustantivo*



Exploración de saberes...

*¿Acostumbra
consumir frutas?*

*¿De dónde las
obtiene?*

*¿Conoces al frutero de
tu comunidad?*

¿Cómo es?

*¿Cuál es la fruta que
más te gusta?*

¿Puedes describirla?

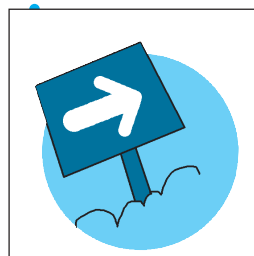
Para informarnos...

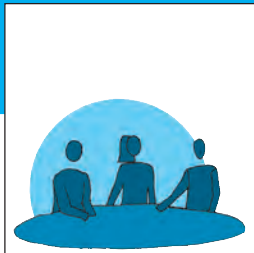
ESCUCHAMOS LA HISTORIA

En Villa Florida vive don Florencio con toda su familia, él es dueño de una frutería y se dedica todo el tiempo a cuidar sus frutas. No es flojo ni holgazán, es madrugador y laborioso, se levanta muy temprano a cosechar sus frutales con su esposa doña Francisca que siempre lo ayuda para que en su frutería no falten las frutas frescas.

El hijo mayor de don Florencio se llama Prudencio, él distribuye las frutas en los almacenes. Cuando va al negocio de su cliente predilecto que es don Froilán siempre lleva frutillas y principalmente duraznos porque son sus preferidos.

Al verlo llegar, don Froilán se frota las manos y aspira con ganas la fragancia de las frutas frescas, y se pone contento porque quiere conversar con Prudencio sobre la frutería de su padre. Prudencio le cuenta como trabaja con su madre y sus hermanos para ayudar a su padre y también que se siente orgulloso de él y de todo lo que hacen, porque con eso sus hermanos y él pueden estudiar y tener una vida digna, siendo frutereros.





PAREAMOS CADA PALABRA CON SU SINÓNIMO CONTEXTUAL

- | | |
|---------------|-----------------|
| 1. fruta |trabajador |
| 2. predilecto |nuevas |
| 3. laborioso |producto |
| 4. frescas |preferidas |
| 5. fragancia |olor |

CONTESTAMOS

- ¿A qué se dedica don Florencio?
- ¿Dónde vive don Florencio?
- ¿Cómo es don Florencio?, subraya la palabra adecuada.
holgazán gordo flojo fuerte laborioso
- ¿Cómo es la familia de don Florencio?
- ¿Qué siente Prudencio porque su padre es frutero?
- ¿Prudencio quiere ayudar a su padre? ¿Por qué?

IDENTIFICAMOS EN EL TEXTO AQUELLAS PALABRAS QUE CONTENGAN FR

FORMAMOS OTRAS PALABRAS A PARTIR DE:



LEEMOS EL ENUNCIADO Y COLOCAMOS LAS PALABRAS QUE FALTAN Y QUE ESTÁN EN LOS RECUADROS

- | | | | |
|---------|--------|-----------|--------|
| frescas | frutas | frutillas | frotar |
|---------|--------|-----------|--------|

Todas las mañanas voy al mercado a comprar . Compro todas las que veo, pero las que más me gustan son las pero bien porque de ellas hago dulces y jugos. Disfruto tomando mi jugo de frutilla.

BUSCAMOS EN REVISTAS O PERIÓDICOS PALABRAS QUE CONTENGAN LAS SIGUIENTES SÍLABAS

fra	
fri	
fru	

fre	
fro	

ANALIZAMOS DE NUEVO EL TEXTO CONTESTANDO ALGUNAS PREGUNTAS.

- ¿Cuándo se habla del personaje principal cómo se lo nombra?
- ¿A qué se dedica el personaje principal?
- ¿Quiénes lo ayudan?
- ¿Qué es lo que venden?

ANALIZAMOS LAS PALABRAS UTILIZADAS EN NUESTRAS RESPUESTAS. ENTONCES SON SUSTANTIVOS.

Florencio Frutería esposa frutas Francisca Prudencio

Estas palabras designan personas y cosas.

LEEMOS DE NUEVO EL TEXTO SOBRE DON FLORENCIO, EL FRUTERO Y CLASIFICAMOS LOS SUSTANTIVOS.

Sustantivos de personas	Sustantivos de cosas	Sustantivos de lugar	Sustantivos de sentimientos

Recuerda...

Las palabras que sirven para nombrar personas, animales, cosas, lugares, plantas y sentimientos se llaman sustantivos.



ORDENA LAS IDEAS DE ACUERDO A LA HISTORIA

- Prudencio lleva frutillas y duraznos a don Froilán.
- Don Florencio vive con toda su familia.
- Prudencio cuenta que está orgulloso de su padre.
- Prudencio reparte las frutas.
- Don Florencio es trabajador.
- Don Florencio y su esposa cuidan las frutas.
- Prudencio habla con don Froilán sobre la frutería de su padre.

SUBRAYO LA IDEA CENTRAL DEL TEXTO

- La frutería de don Florencio.
- Don Florencio vive en Villa Florida.
- Don Florencio trabaja con toda su familia.
- Prudencio reparte las frutas.

ASOCIA CON LA IMAGEN SENSORIAL QUE CORRESPONDE

- | | |
|---|-----------|
| - Al verlo llegar | gustativa |
| - Aspira con ganas la fragancia de las frutas frescas | visual |
| - Don Froilán se frota las manos | táctil |
| | olfativa |

Sabías que...

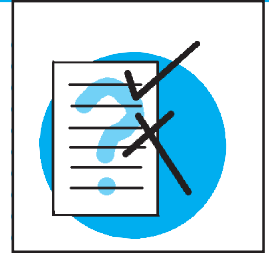
Las sílabas que poseen dos consonantes y una vocal como por ejemplo: frotar, frutería, frescas, fragancia, se llaman sílabas compuestas.

COMPLETO EL CUADRO SEGÚN SEAN HECHO U OPINIÓN

- Don Florencio es dueño de una frutería.
- Es madrugador y laborioso.
- Don Froilán se pone contento porque quiere conversar con Prudencio.
- Prudencio se siente orgulloso de su padre.
- En Villa Florida vive don Florencio con toda su familia.

ENTRESACA LOS SUSTANTIVOS

Todas las mañanas voy al mercado a comprar frutas. Compro todas las que veo, pero las que más me gustan son las frutillas, pero bien frescas porque de ellas hago dulces y jugos. Disfruto tomando mi jugo de frutilla.

**FORMULA ORACIONES CON LOS SUSTANTIVOS**

GUARANI



Ñañomongeta

Mba'épa ojapo ko'ã tekove?

Mba'érepa oimene oñemongeta?

Moõpa reimo'ã oime hikuái?

Mávapa che



Ñamoñe'ẽ...

- Ña Kame : Mba'éichapa neko'ẽmi, Ña Tuni.
 Ña Tuni : Iporãiterei... ha nde?
 Ña Kame : Iporã avei.
 Ña Tuni : Mba'ére piko nderejúi kuehe?
 Ña Kame : Ha kuehe niko San Francisco ára.
 Ña Tuni : Ha mba'e piko upéva?
 Ña Kame : Ajapova'erã niko katucte karu guasu, upéva ko che promesa.

- Ña Tuni : Heč, reikuaa piko ojupipaite jeýma niko so'o, verdura,
garrafa ha opa mba'e
- Ña Kame : Ndovalaveiete niko pe pirapire
- Ña Tuni : Ndohupytyveiete mba'everã
- Ña Kame : Néi, aháma che
- Ña Tuni : Ko'ëro jajoecháta

Ñambohovái

- a. Mávapa oñemongeta?
- ã. Mba'érepa oñemongeta?
- ch. Moõpa reimo'ã oiko ko ñemongeta?

NDE REJAPÓNE

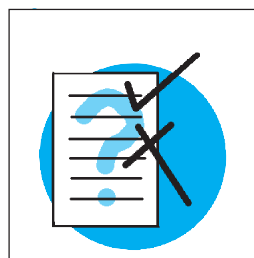
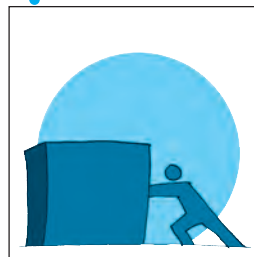
Ejepy'amongeta ha ejapo peteĩ ñemongeta
rema'ẽ rire ko ta'angáre

PEJOTOPA MERCÁDOPE NDE VECINO NDIVE HA PÉICHA PEÑEMONGETA



Reikuaáta...

- Crear un diálogo entre dos personas que hablan por celular.
- Un posible diálogo que puedan realizar dos personas que se encuentran en el mercado.



Ñañomongeta

Mboy taípa oĩ
guaranime?

Mba'éichapa
oñemboja'o?

Mávapa ha'e umi
pundie ogueraháva
mokõi tai?

Pundiekõi...**ÑAMOÑE'Ë GUARANI ACHEGETY**

a	ã	ch	e	ẽ	g	ğ	h	i	ĩ	j
k	l	m	mb	n	nd	ng	nt	ñ	o	õ
p	r	rr	s	t	u	ũ	v	y	ỹ	'

- Ñamongora pundiekõi
- Ñanohẽ pundiekõi achegetýgui

Reikuaáta...

Pundiekõi: ha'e umi
pundie oguerékóva
mokõi tai, ikatu'ỹva
ojei ojuehgui.

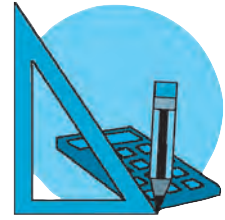
EMONGORA PUNDIEKÕI OGUEREKÓVA KO'Ã ÑE'Ë

· kambuchi	· marandu	· pombéro
· anguja	· arandu	· marangatu
· mantereí	· mymba	· kyrrýu

**EHEKA ÑE'Ë OGUEREKÓVA PUNDIEKÕI**

ch	mb	nd	ng	nt	rr

MATEMÁTICA



Números naturales hasta 10 000

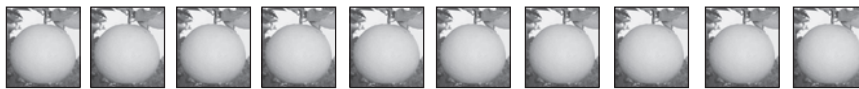


Para informarnos

Gregorio observa la plantación de naranjos, piensa y dice:



Una naranja = 1 unidad



Diez naranjas = 1 decena = 10 unidades



Cien naranjas = 1 centena = 10 decenas = 100 unidades

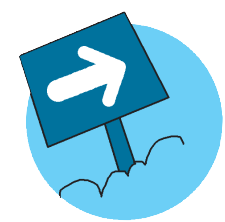
Exploración de saberes...

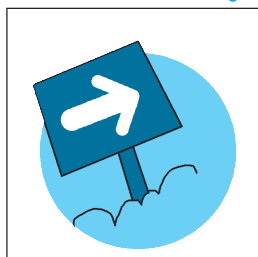
En tu comunidad
¿Dónde sueles ver
este tipo de imágenes?

¿De qué forma se
acomodan los
productos?

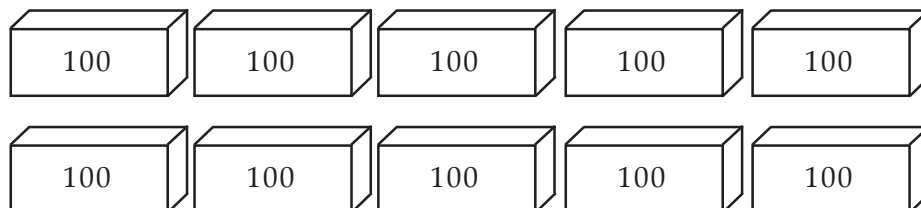
Cuando pides una
docena de frutas,
¿cuántas unidades
te entregan?

¿Y si pides una
decena? ¿Y una
centena?



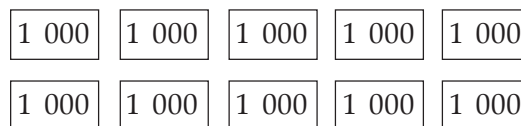
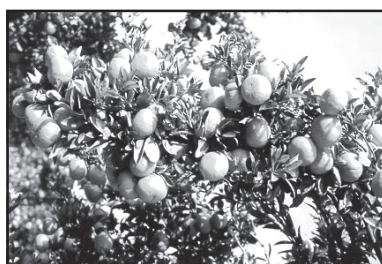


Prepara cajas de naranjas:



Cuenta y encuentra mil naranjas = 1 unidad de mil
 1 unidad de mil = 10 centenas = 100 decenas = 1 000 unidades

En el patio hay 10 plantas de naranjos, una planta tiene 1 000 naranjas

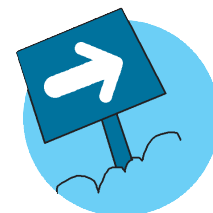


Se tienen 10 000 naranjas = 1 decena de mil
 Luego, 1 decena de mil = 10 unidades de mil = 100 centenas = 1 000 decenas = 10 000 unidades

En el cartel de valores

DM	UM	C	D	U	Equivalencias
				1	1 unidad
			1	0	1 decena = 10 unidades
		1	0	0	1 centena = 10 decenas = 100 unidades
	1	0	0	0	1 unidad de mil = 10 cent. = 100 dec. = 1 000 unid.
1	0	0	0	0	1 dec. de mil = 10 unid. de mil = 100 cent. = 1 000 dec. = 10 000 unidades.

Sumando saberes



- ❏ Para facilitar la lectura de números separa en grupos de tres dígitos de derecha a izquierda. Deja un espacio cada tres.
Así: 1 000 ; 10 000 ; 5 892
- ❏ Los números naturales se usan para contar.
Se simboliza con N
 $N = \{1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, \dots\}$ Este conjunto es infinito.
- ❏ Al unir los números naturales con el cero (0) tenemos el conjunto de los números cardinales: $No = \{0, 1, 2, 3, 4, 5, \dots\}$
- ❏ Nuestro sistema de numeración es **decimal** porque cada conjunto de 10 elementos pasa a formar otro valor posicional mayor. Así: 10 unidades forman 1 decena; 10 decenas forman 1 centena; 10 centenas forman 1 unidad de mil...

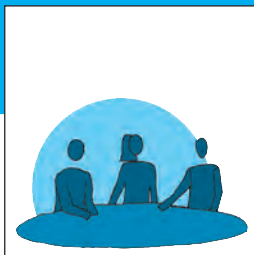
Entérate...

Valor relativo o posicional: es el valor que ocupa un número, a parte de su valor real.	Valor real o absoluto: es el valor o la cantidad de elementos que representa. Los dígitos o guarismos del sistema decimal son: 0 ; 1 ; 2 ; 3 ; 4 ; 5 ; 6 ; 7 ; 8 ; 9
--	---

Por ejemplo: 585 En este número el 5 es el valor real porque representa a **cinco** elementos. Además, el 5 tiene valor relativo o posicional de **unidad y centena** al mismo tiempo.
En el caso del 8, su valor real o absoluto es **ocho** y su valor relativo o posicional es **decena**.

En el cartel de valores se escribe **un dígito** debajo de cada valor posicional.

Millares			Unidades		
6º orden	5º orden	4º orden	3º orden	2º orden	1º orden
Centena de mil	Decena de mil	Unidad de mil	Centena	Decena	Unidad
	1	0	0	0	0

**COMPLETAMOS EL CUADRO.**

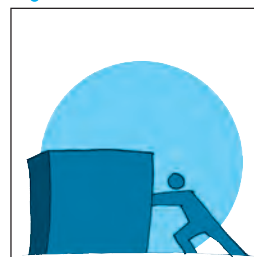
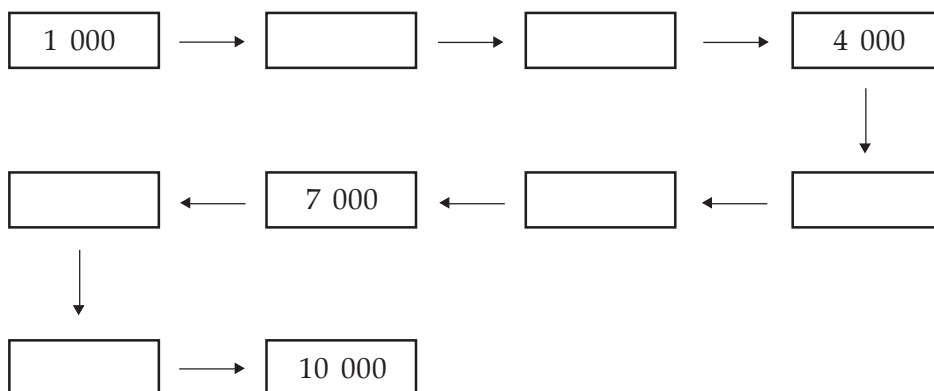
Equivalencias		Cartel de valores				
		DM	UM	C	D	U
3 decenas	= _____					
7 centenas	= _____					
5 unidades de mil	= _____					
1 decena de mil	= _____					
8 centenas	= _____					
2 unidades de mil	= _____					
1 decena de mil	= _____					

RELACIONAMOS

6 407	6 000 + 400 + 70
6 470	6 000 + 400 + 47
6 047	6 000 + 40 + 7
	6 000 + 400 + 7

DESCOMPONEMOS EN FORMA ADITIVA

Unidades	Valor posicional
5 802 = 5 000 + 800 + 2	5 802 = _____
7 058 = _____	7 058 = 7 UM + 5 D + 8 U
9 314 = 9 000 + 300 + 10 + 4	9 314 = _____
2 670 = _____	2 670 = _____

COMPLETA LA SERIE**ESCRIBE CON PALABRAS**

1 000	<u>un mil ó mil</u>	6 000	_____
2 000	_____	7 000	_____
3 000	_____	8 000	_____
4 000	_____	9 000	_____
5 000	_____	10 000	_____

COMPLETA CON LOS SÍMBOLOS >, <, =

5 080	_____	8 050	2 400	_____	2 000 + 400
3 600	_____	3 060	6 000 + 80	_____	6 000 + 800

ESCRIBE EL MENOR NÚMERO Y EL MAYOR NÚMERO QUE SE PUEDA FORMAR CON ESTOS DÍGITOS

Menor número	Dígitos	Mayor número
_____	2 ; 6 ; 7 ; 1	_____
_____	5 ; 8 ; 9 ; 4	_____

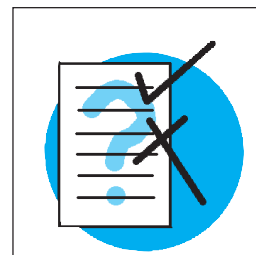
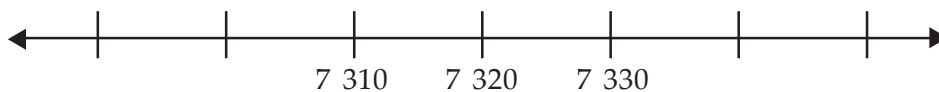
DIAGRAMA EL NÚMERO QUE CORRESPONDE

Tres unidades de mil, cinco decenas, dos unidades:

3 520 ; 3 052 ; 3 502

Seis unidades de mil, ocho centenas, siete decenas:

6 807 ; 6 087 ; 6 870

**COMPLETA LA SERIE****ORDENA DE MAYOR A MENOR**

4 273 ; 4 732 ; 4 327 ; 4 372 ; 3 742

> > > >

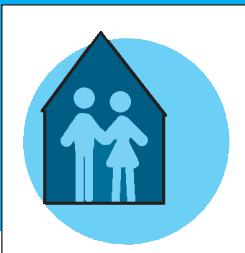
**ESCRIBE UN NÚMERO QUE
SEA
MENOR EN 1 DECENA**

	3 450
	5 810
	8 000

**ESCRIBE UN NÚMERO
QUE SEA MAYOR EN 1
CENTENA**

1 706	
4 900	
6 000	

EDUCACIÓN SOCIAL

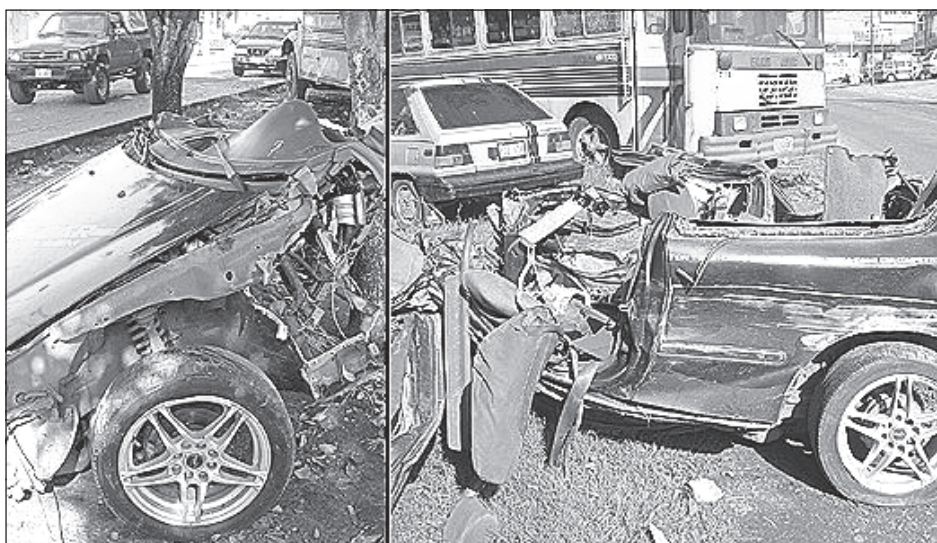


Exploración de saberes...

¿Qué derechos tienen las personas?

¿Qué deberes tienen las personas?

Derechos y obligaciones del ciudadano



Para informarnos...



Enriquecemos nuestros saberes...

Preámbulo:
explicación que se hace antes de empear un escrito.

DERECHOS Y OBLIGACIONES DEL/A CIUDADANO CONTEMPLADOS SEGUN LA CONSTITUCIÓN NACIONAL

La Constitución Nacional es la ley fundamental de un país que contiene los principios jurídicos y normas básicas que regulan la estructura y funcionamiento de un Estado. Consta en general de un preámbulo, que describe el marco ideológico en el que fue redactada, y partes, que tratan los diversos aspectos de la organización nacional. La Constitución Nacional de 1992 vigente en nuestro país, consta de un preámbulo y de dos partes divididas en varios títulos y secciones. **La primera parte** trata de las declaraciones de los derechos, deberes y garantías; y en ella se garantiza básicamente el respeto por los derechos universales del hombre. El la **segunda parte** define la nación y el Estado, las relaciones internacionales asignando prioridad a la independencia, el respeto por la autodeterminación de los pueblos y la

protección de los derechos humanos. Define la organización política del país y trata todo lo referente a los Poderes del Estado paraguayo.

Con relación a la primera parte, el Diccionario Político del Paraguay establece que el **derecho** es el conjunto de principios, preceptos y reglas a que están sujetas las relaciones humanas en toda sociedad civil y a cuya observancia puede ser uno compelido (obligado) por la fuerza. Estas normas jurídicas que conforman el derecho tienen por característica: la **estabilidad**, ya que son puestas en vigencia por el Estado; la **obligatoriedad**, porque el Estado puede hacer uso de la fuerza para hacer respetar las normas; la **generalidad**, porque afectan a todos los ciudadanos y la **bilateralidad**, ya que, mientras que se imponen obligaciones, se otorgan derechos a las personas. Por su parte, el **deber es la obligación** de la persona a cumplir con las normas establecidas por la ley natural o positiva. Generalmente, los deberes se estipulan en la Constitución de un país y son posteriormente reglamentados por las leyes.

La Constitución Nacional de nuestro país en su primera parte, establece una serie de derechos que rigen por igual para todos los habitantes de la República. Esto son: el derecho a la vida desde la concepción (Art. 4); a un ambiente saludable (Art. 7); a la libertad y a la seguridad (Art. 9); a la expresión de la personalidad (Art. 25); a la libertad de expresión (Art. 26); a recibir información veraz, responsable y ecuánime (Art. 28); a reunirse libremente y manifestarse pacíficamente (Art. 32); a la intimidad familiar y personal (Art. 33); a la inviolabilidad del recinto privado (Art. 34); a la inviolabilidad del patrimonio documental (Art. 36); a la objeción de conciencia (Art. 37); a la defensa de los intereses difusos (Art. 38); a una indemnización justa (Art. 39); a peticionar a las autoridades (Art. 40); al tránsito y residencia en el país (Art. 41); al asilo territorial y diplomático (Art. 43); a constituir familia (Art. 50); a asistir, alimentar, educar y amparar a los hijos (Art. 53); a la protección cuando la persona llega a la tercera edad (Art. 57); a la planificación familiar (Art. 61); a la identidad étnica (Art. 63); a la salud (Art. 68); a la educación integral y permanente (Art. 73); a aprender y enseñar (Art. 74); a dedicarse a la actividad económica lícita de su preferencia (Art. 107).

Además de estos derechos básicos se estipulan los derechos del niño que tendrán privilegio en caso de conflicto (Art. 54); los derechos del periodista de publicar sus opiniones firmadas sin censura (Art. 29); los de las personas excepcionales que implican la atención de salud, educación, recreación y formación profesional para lograr una plena integración social (Art. 58); los derechos procesales, que incluyen

Para tener en cuenta...

El hombre no vive solo ni aislado. La sociedad está compuesta de personas que se relacionan entre sí y en donde las acciones que puedan darse juegan un papel importante. Por ello, se hace necesario conocer cuáles son los principales derechos y obligaciones que poseemos como ciudadanos y ciudadanas ya que su práctica y respeto nos asegura una convivencia armónica y estable.

Recuerda que...

El Diccionario Político del Paraguay establece el/la ciudadano/ es la persona que posee derechos políticos o ciudadanía. Esta condición jurídica hace que los miembros de un Estado gocen de derechos y deberes, siendo uno de ellos el derecho al voto y a la participación política en el país, La Constitución de 1992 establece en su artículo 152 que es ciudadano toda persona de nacionalidad paraguaya natural, desde los 18 años de edad o toda persona paraguaya por naturalización, después de dos años de haberla obtenido.



que sea presumida la inocencia de la persona, que sea juzgada en juicio público y que no se le condene sin juicio previo (Art. 17); los derechos laborales, que incluyen el derecho al trabajo, a la protección durante la maternidad de la trabajadora, a la protección del trabajador menor, a las ocho horas de trabajo, a las vacaciones, al descanso semanal, al salario mínimo vital y móvil, a la estabilidad laboral, a organizarse en sindicatos, a promover acciones colectivas, a la huelga y a una vivienda digna (Arts. 86 al 100). También determina los derechos laborales para los funcionarios públicos, que son los mismos que para los demás trabajadores (Art. 102); los derechos de autor (Art. 110) y los derechos políticos, que incluyen el derecho a participar en asuntos políticos, al sufragio, a la iniciativa para proponer proyectos de ley y a asociarse en partidos políticos (Arts. 117 al 126).

En cuanto a los deberes, en la Constitución Nacional se destacan los siguientes: toda persona está obligada al cumplimiento de la ley (Art. 127); a colaborar en bien del país (Art. 128); a prepararse para defender a la patria (Art. 129); a sufragar en las elecciones (Art. 118); a cumplir con las normas laborales, de seguridad e higiene en el trabajo (Art. 99); a asistir, alimentar, educar y amparar a sus hijos menores de edad (Art. 53).

REFLEXIONAMOS

- ¿Son respetados todos los derechos establecidos en la Constitución Nacional? Tanto si la respuesta es “sí” o “no”, damos dos ejemplos que fundamenten nuestra postura.
- ¿Cómo reaccionarías si te das cuenta que tus derechos como ciudadano o ciudadana no son respetados?

ELEGIMOS UNO DE LOS SIGUIENTES ARTÍCULOS DE LA CONSTITUCIÓN NACIONAL Y COMENTAMOS SI SE CUMPLE O NO, AYUDADOS DE UN EJEMPLO CONCRETO:

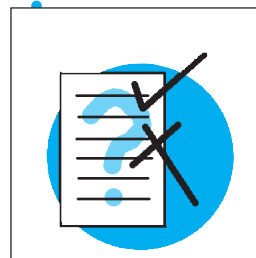
Artículo 48: El hombre y la mujer tienen iguales derechos civiles, políticos, sociales, económicos y culturales. El Estado promoverá las condiciones y creará los mecanismos adecuados para que la igualdad sea real y efectiva, allanando los obstáculos que impidan o dificulten su ejercicio y facilitando la participación de la mujer en todos los ámbitos de la vida nacional.

Artículo 54: La familia, la sociedad y el Estado tienen la obligación de garantizar al niño su desarrollo armónico e integral, así como el ejercicio pleno de sus derechos, protegiéndolo contra el abandono, la desnutrición, la violencia, el abuso, el tráfico y la explotación. Cualquier persona puede exigir a la autoridad competente el cumplimiento de tales garantías y la sanción de los infractores. Los derechos del niño, en caso de conflicto, tienen carácter prevaleciente.

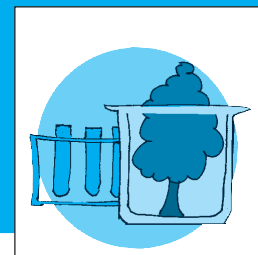
Artículo 75: La educación es responsabilidad de la sociedad y recae en particular en la familia, en el Municipio y en el Estado. El Estado promoverá programas de complemento nutricional y suministro de útiles escolares para los alumnos de escasos recursos.

EXPLICA EL ARTÍCULO 127 “TODA PERSONA ESTÁ OBLIGADA AL CUMPLIMIENTO DE LA LEY. LA CRÍTICA A LAS LEYES ES LIBRE, PERO NO ESTÁ PERMITIDO PREDICAR SU DESOBEDIENCIA”.

ELABORA ACCIONES REFERENTES A LOS DERECHOS Y A LOS DEBERES SEGÚN LA CONSTITUCIÓN NACIONAL.



EDUCACION NATURAL



Exploración de saberes...

¿Qué seres vivos y no vivos o inertes observan?

¿Qué población tiene una laguna?



Enriquecemos nuestros saberes...

Bióticos: se refieren a seres con vida.

Abióticos: se refieren a seres no vivos o inertes.

El ecosistema



Para informarnos...

La vida se manifiesta como una red de intercambio de materia y energía, a través de todo el mundo viviente, dentro del mismo, todos y cada uno de los organismos se encuentran relacionados entre sí y con el ambiente físico.

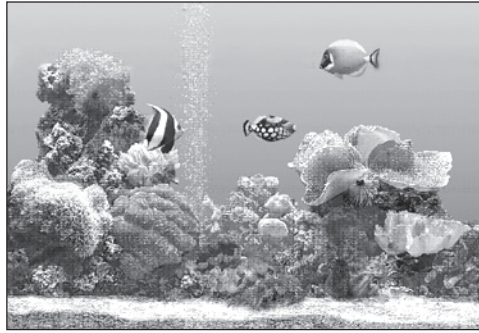
Las poblaciones de plantas y animales que viven en un lugar determinado forma una **comunidad biótica**. Cada organismo que integra la comunidad tiene su habitad o lugar específico donde viven.

Ejemplos: En un bosque, ciertos organismos viven en las copas de los árboles, otros en los arbustos y hierbas, muchos al nivel del suelo, otros debajo de él, algunos entre las hojarascas.

Si consideramos una comunidad biótica y su interacción con el medio, estamos hablando de un **sistema ecológico o ecosistema**. Un ecosistema puede ser un bosque, un arroyo, una laguna, un tronco podrido, un poco de agua en un hueco de una piedra, un desierto.

Los ecosistemas se clasifican en **terrestres y acuáticos**, cada uno tiene sus características propias con sus componentes bióticos y abióticos específicos.

COMENTAMOS SOBRE EL ACUARIO



- Los componentes bióticos que forman parte de este ecosistema:
- Los componentes abióticos que integran este ecosistema
- Las relaciones o interacciones que se dan entre los seres bióticos... y abióticos del acuario:

COMPLETAMOS LA CLASIFICACIÓN DE LOS SERES VIVOS: CONSUMIDOR, DESCOMPONEDOR, PRODUCTOR.



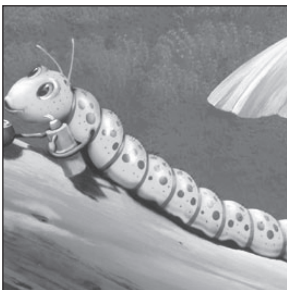
Consumidor



Productor



Consumidor



Descomponedor



Consumidor

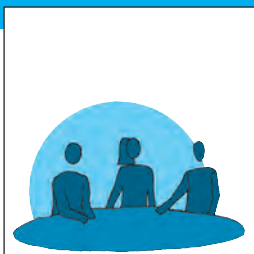


Consumidor



Para saber más...

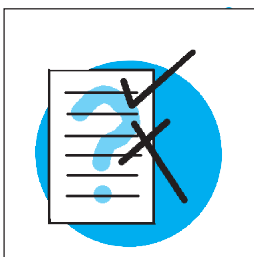
El hombre, los animales, las plantas necesitan energía para moverse, crecer, vivir. Los seres vivos obtienen energía de diferentes fuentes y de distintas formas. La energía se transfiere de productores (plantas verdes) a consumidores (los animales obtienen sus alimentos, tomándolos de plantas u otros animales) y de estos a los descomponedores (los que se alimentan de organismos muertos, plantas o animales)



INVESTIGAMOS

El bosque chaqueño es un ejemplo de ecosistema.

- Factores abióticos:
-
- Factores bióticos:
-



COMPLETA EL CUADRO CON DIBUJOS DE LOS COMPONENTES DE CADA COMUNIDAD BIÓTICA

Comunidad vegetal	Comunidad Animal
De una Laguna	

EDUCACIÓN PARA LA SALUD



Normas de higiene



Exploración de saberes...

¿De quién debe ser el cepillo dental?

¿Consideran importante la higiene del cuerpo humano?

¿Qué suelen utilizar para el aseo personal?

Para informarnos...

LAVADO DE MANOS

Es importante lavarnos las manos siempre antes de preparar, servir o ingerir alimentos; después de usar el baño; al regresar de la calle, después de tocar dinero y otros. La piel de las manos se contaminan con bacterias que son microorganismos cuando tocamos numerosos objetos con polvo.

Hábitos para conservar sanos los dientes:

- El cepillado adecuado de los dientes.
- La atención regular por el dentista.
- La alimentación adecuada.

En la boca se descomponen los alimentos azucarados después de comer y se adhieren a los dientes, para evitar eso, lo ideal es cepillarnos los dientes después de cada comida (con un cepillo y pasta dental apropiados). El cepillado ayuda a prevenir la acumulación de restos de alimentos entre los dientes. Además, elimina las bacterias que viven en la boca, disminuyen las posibilidades de tener caries.

Sabías qué...

Se consideran normas de higiene a todos los hábitos higiénicos que se transforman en costumbre, porque lo practicamos diariamente para mantenernos sanos y limpios.



Enriquecemos nuestros saberes...

Microorganismos: son seres vivos microscópicos unicelulares muy pequeños, visibles al microscopio.

Bacterias: microorganismos que causan fermentaciones, enfermedades en los seres vivos o en las materias orgánicas. **Piojo:** insecto que se alimenta de sangre, produciendo anemia.

EL ASEO DIARIO

El baño diario cumple con las siguientes funciones:

- Es el mejor medio de conservar limpia la piel.
- Suprime los olores desagradables que produce el cuerpo cuando suda.
- Tiene un efecto tranquilizante, si se utiliza agua tibia.
- Aumenta la circulación de la sangre y estimula al sistema nervioso si es con agua fría.

LAVADO DE CABELLOS

- Debemos lavarnos el cabello con la debida frecuencia para que se conserve suave y limpio, la cantidad de grasa que produce el cuero cabelludo determina la frecuencia necesaria para lavar el pelo. Durante el verano en los lugares con temperaturas muy calientes la sudoración excesiva nos obliga a lavarnos el cabello todos los días.
- El lavado de cabello evita que se instalen los piojos o los hongos.

COMPLETAMOS EL CUADRO

Hábitos higiénicos	Características

RESPONDE

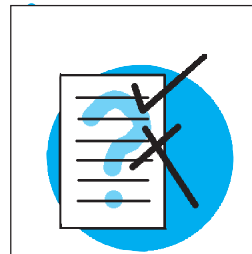
¿Cuáles son las formas de higiene personal que realizas en tu vida diaria?

¿Cuándo te lavas las manos?

¿Por qué es necesario el adecuado cepillado de los dientes?

**COMPLETA A LADO DE CADA ACCIÓN QUE DEBES HACER**

- Salgo del baño. _____
- Tengo mucha grasa en el cabello. _____
- Sudo mucho. _____
- Almuerzo todo. _____



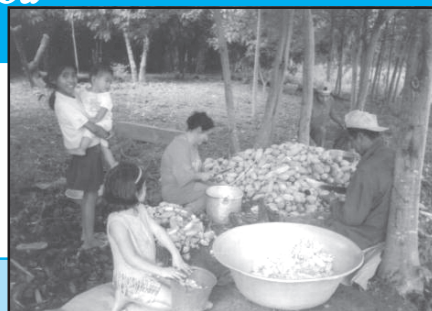
EJE ORGANIZADOR 1

Unidos seremos mejores

Oñondive ñaimérõ opa mba'e osẽ porãmba

EJE GENERADOR 2

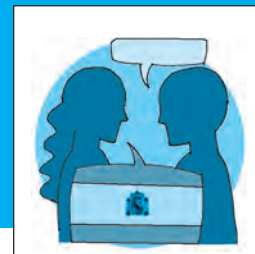
Familia solidaria -Ogaygua oñopytyvõ



Lo que vamos a aprender en este eje...

	ÁREAS	CONTENIDOS
  		Comprensión oral y lectora.
		Ta'angahai.
		Operaciones fundamentales de números naturales.
		Familia, deberes y derechos. Crecimiento poblacional.
		La Contaminación.
		Planificación familiar.
		Valor: Autoconcepto. Soy importante

CASTELLANO



Comprensión oral y lectora



Exploración de saberes...

¿Qué forma este grupo de personas?

¿Quiénes les parece que son cada una de esas personas?

¿Cómo les parece que se sienten?

¿Por qué les parece que están así? ¿Qué será que hacen para estar así?

Para informarnos

ORACIÓN POR LA FAMILIA

Que ninguna familia comience en cualquier de repente,
Que ninguna familia se acabe por falta de amor
La pareja sea una en el otro de cuerpo y de mente
Y que nada en el mundo separe un hogar soñador

Que ninguna familia se albergue debajo del puente
Y que nadie interfiera en la vida y en la paz de los dos
Y que nadie los haga vivir sin ningún horizonte
Y que puedan vivir sin temer lo que venga después

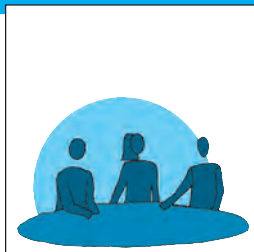
La familia comience sabiendo por qué y dónde va
Y que el hombre retracte la gracia de ser un papá
La mujer sea cielo, ternura, afecto y calor
Y los hijos conozcan la fuerza que tiene el amor
Benedicid oh Señor las familias, amén
Benedicid oh Señor la mía también

Bis

Que marido y mujer tengan fuerza de amar sin medida
Y que nadie se vaya a dormir sin buscar el perdón
Que en la cuna los niños aprendan el don de la vida,
La familia celebre el milagro del beso y del pan

Que marido y mujer de rodillas contemplen a sus hijos,
Que por ellos encuentren la fuerza de continuar
Y que en su firmamento la estrella que tenga más brillo,
Pueda ser la esperanza de paz y certeza de amar.





PAREAMOS LAS PALABRAS CON SU SIGNIFICADO

- | | |
|----------------|---------------------------------------|
| a. Hogar: | lugar en el que se abrigue u hospede. |
| b. Celebre: | perspectiva del porvenir. |
| c. Albergue: | vida de familia. |
| d. Interfiera: | exaltar, alabar. |
| e. Horizonte: | interferencias. |

BUSCAMOS OTRAS PALABRAS CUYO SIGNIFICADO DESCONOCEMOS Y LAS ACLARAMOS CON AYUDA DEL DICCIONARIO

Certeza:

Contemplan:

RESPONDEMOS LAS PREGUNTAS

- ¿De qué trata la canción?
- ¿Qué dice de ella?
- ¿Cómo debe ser formada una familia?
- ¿Cuál debe ser el cimiento de una familia?
- ¿Cómo debe ser el marido?
- ¿Cómo debe ser la esposa?
- ¿Quiénes conforman la familia, según el texto?
- ¿Existen otras familias que no tienen todos estos miembros?
- ¿Cómo o por quiénes están conformadas las familias?

DEBATIMOS SOBRE LAS EXPRESIONES

Que ninguna familia comience en cualquier de repente	Y los hijos conozcan la fuerza que tiene el amor
Y que nadie los haga vivir sin ningún horizonte	Y que nadie se vaya a dormir sin buscar el perdón

COMPLETA LAS PALABRAS DE LA CANCIÓN

Oración por la familia

Que ninguna _____ comience en cualquier de repente,

Que ninguna familia se _____ por falta de _____

La _____ sea una en el otro de _____ y de _____

Y que nada en el _____ separe un _____ soñador

Que ninguna familia se _____ debajo del _____

Y que nadie _____ en la _____ y en la _____ de los dos

Y que nadie los haga _____ sin ningún horizonte

Y que puedan vivir sin _____ lo que venga después

La familia _____ sabiendo por qué y dónde va

Y que el _____ retracte la gracia de ser un _____

La _____ sea cielo, _____, afecto y calor

Y los _____ conozcan la _____ que tiene el amor

Benedicid oh Señor las familias, amén

Benedicid oh Señor la mía también

Que _____ y _____ tengan fuerza de amar sin medida

Y que nadie se vaya a _____ sin buscar el _____

Que en la _____ los niños _____ el don de la _____,

La familia _____ el _____ del beso y del pan

Que marido y mujer de rodillas _____ a sus hijos,

Que por ellos _____ la fuerza de continuar

Y que en su firmamento la _____ que tenga más brillo,

Pueda ser la _____ de paz y _____ de amar.

*Para reflexionar*

Los seres humanos vivimos interrelacionados. La relación más cercana es con la familia. Las personas nacen en una familia y aunque no siempre la familia está integrada por el padre, la madre, los hijos y las hijas, cada individuo estará influenciado por los seres más cercanos que contribuyen a su realización. La participación de la familia en la educación es muy importante ya que la labor de formación humana no solamente se desarrolla en los centros educativos, sino también en el hogar y la comunidad.



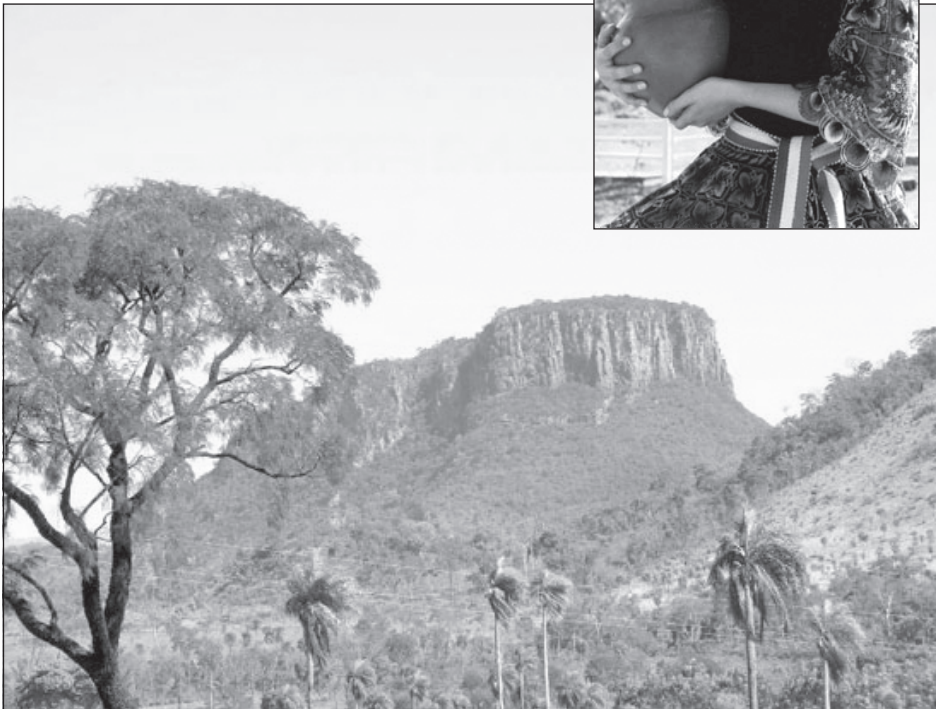
DESCRIBE A LA FAMILIA SEGÚN LAS TRES CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES

- ¿Quiénes la conforman?
- ¿Cómo son y qué hacen?
- ¿Cómo se tratan?

REDACTA UNA ORACIÓN A LA FAMILIA

GUARANI

Ta'angahai



Ñañomongeta

Mba'éichapa oiméne
pe mitãkuña?

Mba'épa
ojapokuaáne?

Iporãpa pe ojapòva?
Mba'érepa?

**ROMA'Ë TA'ANGÁRE, ROJEPY'AMONGETA HA RO'E
ROIMO'ÃHÁICHA MBA'ÉICHAPA PE KUÑATAÍ**

Rombohéra:

Ro'e mba'éichapa...

hete :
hesa :
ijuru :
hãi :
ipiru, ikyra :
ipire morotĩ, hũ :



Reikuaáta...

Ta'angahai ha'e
peteĩ haipyre
omombe'úva
mba'eichaitépa
tekove, mymba, tërã
umi mba'e.

Avei rohechakuaa

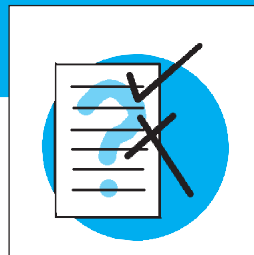
- Imarangatúpa
- Ijukýpa, ijaýpa
- Iñaña, nahakate'yípa
- Ipy'a porãpa
- Iñe'ërendúpa
- Oiporiahuvereko hapichápe
- Oipytyvõsepa

Upéi rohai peteĩ moñe'ërã romombe'úvo mba'eichaitépa ko mitãkuña
Romoñe'ë ore rembiapo



Embohováiivo ko'ã porandu eguerekóta peteĩ ta'angahai. Ikatu remoi'be ambue mba'e reikuaáva. Embohérata "Che táva".

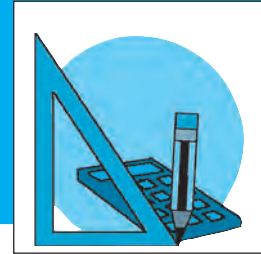
- ¿Mba'échapa héra nde táva?
- ¿Mba'échapa umi óga oíva upépe?
- ¿Mba'épa ojapo tavayguakuéra?
- ¿Araka'épa ojeguero'hory fiesta patronal?
- Mba'échapa oiko umi itavayguakuéra
- Mba'e mba'épa oguereko nde táva
- Oípa ysyry satĩ ipiro'ysã asýva?
- Mba'échaguápa itupão?
- Mba'épa pe rehecharãmovéva nde távagui?
- Mba'épa ikatu remombe'uve nde távagui?



***EJAPO PETEĨ TA'ANGAHAI NEPEHĔNGUE KUÉRAGUI TERÃ
NDE REHAYHUVÉVAGUI.***



MATEMÁTICA



Exploración de saberes...

¿Es importante que las personas se ayuden? ¿Por qué?

¿Cuántas personas vemos en la fotografía?

¿Si a estas se integran 6 personas más, cuántas serán?

¿Si de las personas que están en la fotografía 5 van a descansar, cuántas quedan?

Si cada persona de la fotografía trae a 2 amigos para que los ayuden, ¿cuántas personas más vendrán?

Las personas que vemos en la fotografía, tienen que trabajar en grupos de 4 integrantes, ¿cuántos grupos formarán?

Operaciones fundamentales de números naturales



Para informarnos

LA ADICIÓN O SUMA

Sumar dos o más conjuntos (sumandos) es reunir en un solo conjunto (suma) todos los elementos que integran los conjuntos dados.

Entonces...

Sumar se relaciona con unir, agregar, reunir, juntar, aumentar, añadir...

Sus partes son:

	4 2	→	Sumando
Signo más ←	+ 1 7	→	Sumando
	5 9	→	Suma o total

Para sumar numerales polidígitos, se colocan los sumandos ordenados uno debajo del otro, teniendo en cuenta el valor posicional de sus cifras. Así, la unidad con la unidad; la decena con la decena; la centena con la centena; la unidad de mil con la unidad de mil.

Sumar 3 285 a 1 507 y a 470 Ordenamos así:

$$\begin{array}{r} 3\ 285 \\ + 1\ 507 \\ \hline 4\ 70 \end{array}$$

Luego, se suman los cardinales comenzando de la derecha, es decir, de la unidad y de arriba hacia abajo. Si al sumar las unidades da como resultado un polidígito (de dos cifras), se coloca la unidad debajo de las unidades y se agrega la decena a las decenas:

$$\begin{array}{r} 1 \\ 3\ 285 \\ + 1\ 507 \\ \hline 4\ 70 \\ 2 \end{array} \quad \begin{array}{l} 5+7+0=12 \\ 2 \end{array}$$

Seguidamente, se suman las cifras de las decenas. Si el resultado es otro polidígito, se coloca debajo de las decenas la unidad de esta suma y se agrega su decena a las centenas:

$$\begin{array}{r} 11 \\ 3\ 285 \\ + 1\ 507 \\ \hline 4\ 70 \\ 6\ 2 \end{array} \quad \begin{array}{l} 1+8+0+7=16 \\ 16 \end{array}$$

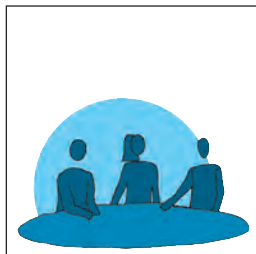
Y así sucesivamente hasta obtener la suma o total.

$$\begin{array}{r} 1\ 11 \\ 3\ 285 \\ + 1\ 507 \\ \hline 4\ 70 \\ 5\ 262 \end{array} \quad \begin{array}{l} 1+2+5+4=12 \text{ y } 1+3+1=5 \\ 12 \text{ y } 5 \end{array}$$

Sabías que...

La adición es una operación cerrada. ¿Por qué? Porque todas, absolutamente todas las adiciones entre cardinales, tienen solución.





Para comprobar si el resultado es correcto, uno de los procedimientos consiste en aplicar la propiedad conmutativa de la adición que dice: «**Si se cambia el orden de los sumandos, la suma es siempre la misma**». Volvemos a sumar de abajo hacia arriba y comparamos los resultados.

ESCRIBIMOS EL SUMANDO QUE FALTA

$$5\,200 + \boxed{} = 7\,500$$

$$\boxed{} + 1\,200 = 3\,700$$

$$1\,800 + \boxed{} = 2\,200$$

$$6\,700 + \boxed{} = 8\,000$$

UNIMOS CON EL RESULTADO

a) $1\,548 + 636 + 5\,497 =$

* 8 481

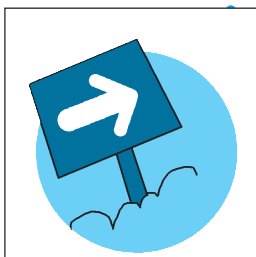
b) $3\,520 + 87 + 564 =$

* 7 681

c) $490 + 2\,897 + 5\,094 =$

* 5 271

* 4 171



LA SUSTRACCIÓN O RESTA

Es la operación inversa a la suma.

La sustracción tiene por objeto, dada la suma de dos sumandos (minuendo) y un sumando (sustraendo) hallar el otro sumando (resto, exceso o diferencia).

El signo de la sustracción es – colocado entre el minuendo y el sustraendo.

Así, en las restas:

$$7 - 2 = 5 \quad ; \quad \text{porque} \quad 5 + 2 = 7$$

$$9 - 3 = 6 \quad ; \quad \text{porque} \quad 6 + 3 = 9$$

$$16 - 8 = 8 \quad ; \quad \text{porque} \quad 8 + 8 = 16$$

También:

$$8\,0 \longrightarrow \text{Minuendo}$$

$$\text{Signo menos} \quad - \quad 2\,0 \longrightarrow \text{Sustraendo}$$

$$\underline{\quad 6\,0 \quad} \longrightarrow \text{Resto, exceso o diferencia}$$

Para saber más

La sustracción solo se puede efectuar cuando el minuendo es mayor o igual que el sustraendo.

Tenemos la sustracción: $12 - 3 = 9$ ¿por qué el resultado es 9? Porque $9 + 3 = 12$

Para restar numerales polidígitos, al igual que la adición, deben estar ordenados de acuerdo con el valor posicional de sus cifras.

Ejemplo:

De 5 628 restar 2 453 Ordenamos así:

$$\begin{array}{r} 5 \ 6 \ 2 \ 8 \\ - 2 \ 4 \ 5 \ 3 \\ \hline \end{array}$$

Luego, se restan comenzando hacia la derecha, por las unidades, siguiendo con las decenas, las centenas y las unidades de mil.

Para restar las unidades, tenemos: $8 - 3 = 5$, porque $5 + 3 = 8$, y colocamos el resultado debajo de las unidades.

Para restar las decenas, tenemos: $2 - 5 = ?$ aquí se presenta una situación, que se soluciona convirtiendo al 2 en un número próximo mayor a 5 que en este caso es 12, entonces tenemos: $12 - 5 = 7$, y colocamos el resultado debajo de las decenas.

Para restar las centenas, tenemos: $6 - 4 = 2$ y a este le restamos el 1 que le agregamos en el paso anterior al dos y tenemos: $2 - 1 = 1$ y este es el resultado, que escribimos debajo de las centenas.

Para restar las unidades de mil, tenemos: $5 - 2 = 3$, porque $3 + 2 = 5$ y escribimos debajo de las unidades de mil.

El resultado final es: 3 175

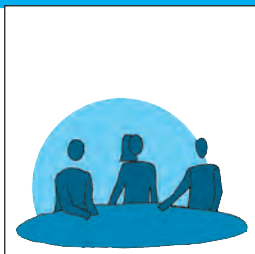
Para comprobar si la diferencia está correcta, sumamos la diferencia o resultado más el sustraendo; debemos obtener el minuendo.

$$3 \ 175 + 2 \ 453 = 5 \ 628$$

Sabías que...

La sustracción no es cerrada, porque no siempre tiene solución en los números cardinales: $3 - 12 = ?$





CALCULAMOS LOS TÉRMINOS QUE FALTAN

$$5\,200 - \boxed{} = 2\,900$$

$$8\,200 - 900 = \boxed{}$$

$$\boxed{} - 1\,300 = 900$$

$$3\,600 - \boxed{} = 2\,800$$

DIAGRAMAMOS

$$\text{a) } 8\,796 - 5\,432 = \quad 3\,464 \quad 3\,364 \quad 2\,564$$

$$\text{b) } 4\,627 - 385 = \quad 2\,424 \quad 4\,362 \quad 4\,242$$

$$\text{c) } 9\,405 - 2\,830 = \quad 6\,575 \quad 7\,435 \quad 7\,535$$

Atención...

Para efectuar una multiplicación debes recordar la tabla de multiplicar!

LA MULTIPLICACIÓN

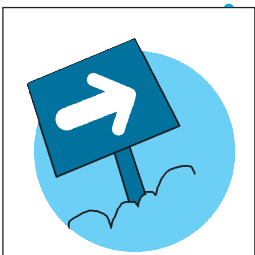
Es la abreviatura de la adición de sumandos iguales.

$9 + 9 + 9 + 9 + 9$ es lo mismo que 5 veces 9; es decir, 5×9

$$9 + 9 + 9 + 9 + 9 = 45 \quad \text{ó} \quad 5 \times 9 = 45$$

En la multiplicación hablamos de factores y producto; estos son sus elementos:

$$\begin{array}{ccccccc} 5 & & \times & & 9 & & = & & 45 \\ \text{factor} & & \text{signo por} & & \text{factor} & & & & \text{producto} \end{array}$$



Curiosidades...

EN LA MULTIPLICACIÓN:

¿Importa el orden de los factores? No, porque es conmutativa:
«El orden de los factores no altera el producto»

Es lo mismo $7 \times 3 = 21$ que $3 \times 7 = 21$

¿Tiene algún factor neutro? Sí, el 1. Por ejemplo: $5 \times 1 = 5$

¿Y qué pasa con el 0? Ejemplo: $7 \times 0 = 0$ El 0 (cero) es el elemento nulo.



Para multiplicar un número polidígito 527 por un dígito 3, procedemos así:

Multiplicamos el factor 3 por cada dígito del número 527, comenzando por la y si el producto es un polidígito, se anota la unidad y la decena se suma al siguiente producto y así sucesivamente hasta que el último producto se escribe todo.

$$\begin{array}{r}
 2 \\
 527 \\
 \times 3 \\
 \hline
 1581
 \end{array}
 \quad
 \begin{array}{l}
 3 \times 7 = 21 \\
 3 \times 2 = 6 \quad ; \quad 6 + 2 = 8 \\
 3 \times 5 = 15
 \end{array}$$

Para multiplicar un polidígito por un polidígito se procede de la forma anterior, luego al multiplicar la decena del segundo factor se comienza a escribir debajo de la decena del producto parcial y al multiplicar la centena del segundo factor se comienza debajo de la centena de los productos parciales. Finalmente se suman los productos parciales y se obtiene el producto final.

Multiplica 587 por 134

$$\begin{array}{r}
 587 \rightarrow \text{factor} \\
 \times 134 \rightarrow \text{factor} \\
 \hline
 2348 \\
 + 1761 \quad \left. \begin{array}{l} \text{productos} \\ \text{parciales} \end{array} \right\} \\
 \hline
 587 \\
 \hline
 78658 \rightarrow \text{producto final}
 \end{array}$$

Para comprobar se aplica la propiedad conmutativa.

El signo por (x) también puede ser un punto: $4 \cdot 3 = 12$

COMPLETAMOS EL CUADRO

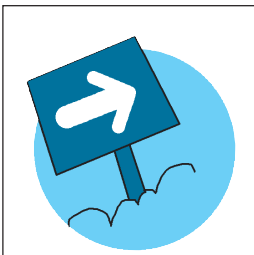
x	8	5	9	7
600				
138				
470				





EFECTÚA Y COMPRUEBA LOS RESULTADOS

$$2\ 873 \times 2 = \underline{\hspace{2cm}} \qquad 905 \times 37 = \underline{\hspace{2cm}} \qquad 126 \times 134 = \underline{\hspace{2cm}}$$



LA DIVISIÓN

La **división** es una operación inversa a la **multiplicación** que tiene por objeto, dado el producto de dos factores (dividendo) y uno de los factores (divisor), hallar el otro factor (cociente).

20	÷	4	=	5
dividendo	signo de la división	divisor		cociente

En otras palabras, podemos decir que dividir un número (dividendo) entre otro (divisor) es hallar un número (cociente) que multiplicado por el divisor dé el dividendo:

Divide:	8 entre 2	$8 \div 2 = 4$	porque	$4 \times 2 = 8$
	15 entre 3	$15 \div 3 = 5$	porque	$5 \times 3 = 15$

Otras formas de representar la división son:

$\frac{14}{2} = 7$	$14 : 2 = 7$	$14 \overline{) 2} \begin{array}{l} \rightarrow \text{Divisor} \\ \rightarrow \text{Cociente} \end{array}$
		↑ Dividendo ↓ Residuo cero

Para dividir cantidades grandes se procede así:

Dividir 2 275 entre 7	$\begin{array}{r} 2\ 2\ 7\ 5 \overline{) 7} \\ 1\ 7 \\ \underline{3\ 5} \\ (0) \end{array}$
-----------------------	--

Se separa un número que sea igual o mayor al divisor. En este caso 22 y buscamos un número que multiplicado por 7 sea igual o aproximado menor a 22 y es 3, entonces multiplicamos: $7 \times 3 = 21$; luego restamos: $22 - 21 = 1$ y al ser inexacta, el residuo colocamos debajo de 22

Para continuar, bajamos al lado del residuo 1 el siguiente número que es 7, solo un número por vez y formamos 17, entonces, buscamos un número que multiplicado por 7 sea igual o aproximado menor a 17 y encontramos que es 2, lo multiplicamos: $7 \times 2 = 14$; luego restamos: $17 - 14 = 3$ y al ser otra vez inexacta, el residuo colocamos debajo de 17

Así seguimos hasta que no queden números que bajar.

Si la división es **exacta**, el residuo final será cero (0)

Si la división es **inexacta**, el residuo final será cualquier número menor que el divisor.

Todos los residuos parciales y residuo final deben ser menor que el divisor.

Para comprobar, uno de los métodos, es multiplicar el cociente por el divisor y si hay residuo distinto de cero (0) se le suma al producto y debe reproducir al dividendo.

COMPLETAMOS EL CUADRO

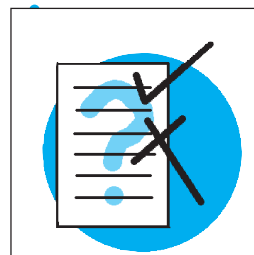
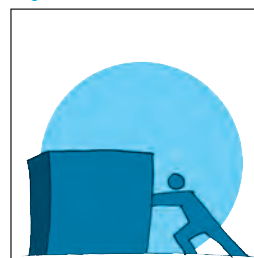
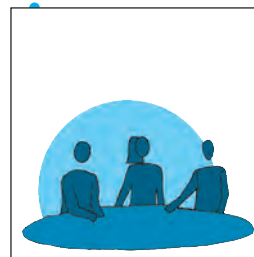
÷	4	6	3	8
200				
950				
2 600				

HALLA EL COCIENTE. COMPRUEBA

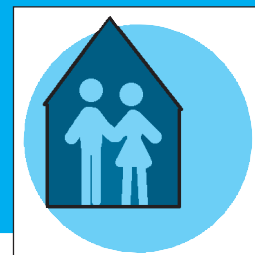
- a. $847 \div 5 = \underline{\hspace{2cm}}$
- b. $6\,405 \div 7 = \underline{\hspace{2cm}}$
- c. $2\,587 \div 4 = \underline{\hspace{2cm}}$
- d. $2\,024 \div 8 = \underline{\hspace{2cm}}$

EFFECTÚA LAS OPERACIONES

- a. $5\,487 + 647 + 362 = \underline{\hspace{2cm}}$
- b. $2\,603 + 5\,394 = \underline{\hspace{2cm}}$
- c. $6\,475 - 3\,723 = \underline{\hspace{2cm}}$
- d. $9\,568 - 945 = \underline{\hspace{2cm}}$
- e. $2\,579 \times 3 = \underline{\hspace{2cm}}$
- f. $683 \times 27 = \underline{\hspace{2cm}}$
- g. $2\,136 \div 4 = \underline{\hspace{2cm}}$
- h. $1\,845 \div 7 = \underline{\hspace{2cm}}$



EDUCACIÓN SOCIAL



Exploración de saberes...

¿Qué actividades realizan en sus hogares?

¿Qué valores tienen en cuenta en sus trabajos?

Familia, deberes y derechos. Crecimiento poblacional



Para informarnos...

DEBERES Y DERECHOS DE LA FAMILIA, ROLES DE SUS MIEMBROS

La familia es la primera institución social a la que pertenecemos, el núcleo básico, la **célula de toda organización social**. Sus miembros pueden ser el padre, la madre, los hijos, los tíos, los abuelos. Unidos entre sí por lazos jurídicos, derechos y obligaciones de naturaleza económica, religiosa y un conjunto de sentimientos, como el amor, el afecto, el respeto, el temor.

La familia se integra inicialmente con la pareja (esposo-esposa) y se completa con la llegada de los hijos. Se trata de un núcleo unido (o no) por lazos consanguíneos (puede completarse también con los hijos adoptados). La familia, entonces, es una estructura social básica, que se caracteriza por el ejercicio de **roles diferentes** ejercidos por parte del padre, la madre y los hijos, lo cual constituye el modelo natural de interacción grupal.

En efecto los integrantes del grupo familiar se relacionan cumpliendo un determinado rol: los roles de los padres son diferentes del rol de los hijos o hermanos. La familia cubre un espacio intermedio entre

el individuo y la sociedad. Esta le aporta su influencia, es decir, le suministra una cultura y un cuerpo de ideas que une (interactivamente) a sus integrantes: aspiraciones, modelos, valores, creencias. La relación cotidiana de los integrantes de la familia: comer juntos, estar juntos y compartir las contingencias de la vida, crea vínculos efectivos y culturales.

La costumbre y las leyes establecen los **deberes y derechos de los integrantes de la familia**. No basta tener hijos para construir una familia, por encima del hecho biológico de la procreación se alcanzan ciertas obligaciones o derechos recíprocos (de los padres hacia los hijos y éstos hacia los padres) y en conjunto para con la sociedad:

- Los esposos, entre sí, tienen el deber de respetarse y, a su vez, el derecho recíproco a recibir cuidados y atención del otro,
- Los padres deben alimentar, resguardar y atender a los hijos;
- Los padres están obligados a cumplir con los requisitos de la escolaridad obligatoria de sus hijos.
- Recíprocamente, los hijos tienen la obligación de respetar y obedecer a sus padres;
- Los hijos tienen la obligación de cuidar y asistir a sus padres en la ancianidad.

- » En **conclusión** a la familia en su conjunto le corresponde cultivar las relaciones sociales: con otros familiares (abuelos, tíos, primos) y con amigos y personas en general.

Para saber más...

CRECIMIENTO POBLACIONAL

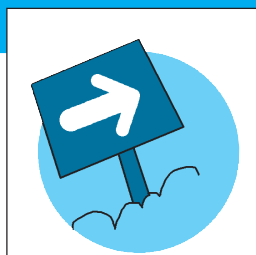
- **El crecimiento natural:** que incluye los nacimientos, menos las defunciones, y los movimientos migratorios, influye para aumentar o disminuir la población.
- **Natalidad:** es la cantidad total de nacimientos que se producen durante un año, en el país.
- **Mortalidad:** está determinada por las defunciones que se producen en el país, en un período de tiempo, generalmente un año.

De interés para ti...

La familia como forjadora de vida y formadora de la personalidad de los hijos cumple un papel esencial dentro de la sociedad. Las personas jóvenes y adultas, como integrantes de la sociedad, tienen la obligación de conocer los deberes y derechos en que se fundamenta el grupo familia, en pos del desarrollo armónico de todos sus miembros.

Atención...

El capítulo IV de la Constitución Nacional (Art. 49 al 81) hace referencia a los Derechos de la Familia. Así también el Código Civil contiene varios artículos que se relacionan con la familia y con el matrimonio.



Enriquecemos nuestros saberes

Defunción: muerte de una persona.

Talar: cortar por el pie una masa árboles.

Demografía: estudio de datos cuantitativos de la población humana de un determinado momento.

TIPOS DE MIGRACIÓN

Migración interna:

Es la que se produce dentro de un determinado país. Ej.: de Concepción se trasladan a Paraguarí.

Migración externa:

comprende

Inmigración: Cuando las personas llegan a un país determinado. Ejemplo: de Argentina al Paraguay.

Emigración: Cuando las personas se marchan hacia otros países. Ejemplo: de Paraguay al Uruguay.

El crecimiento poblacional tiene consecuencias:

- **Económicas:** El uso abusivo e incorrecto de las tierras laborables y las pasturas está llevando a la desertificación de extensas regiones del país. Lo mismo ocurre con los bosques sometidos a una tala indiscriminada. La excesiva pesca ha disminuido la existencia de varias especies alimenticias. El aumento de las industrias y los gases que desprenden ocasionan cambios en la atmósfera.
- **Alimenticias:** Existen personas que padecen de hambre y mala nutrición, esto a su vez es causa de la mortalidad.
- **Sociales:** Se deben aumentar los servicios sociales: salud y educación, a fin de poder satisfacer los requerimientos de una población en aumento. Esto a su vez supone gastos que demandará dicha infraestructura: construcción de escuelas, colegio, centros de salud y hospitales.
- **Políticas:** De acuerdo a su estructura socioeconómica, nuestro país debe plantear sus políticas demográficas a fin de enfrentarse a los serios problemas que puede acarrear el crecimiento poblacional. Es decir, debe decidirse si se implementan o no políticas referidas al control de la natalidad. Por ejemplo, como ocurre en China, donde a cada pareja le está permitido tener sólo un hijo.

DEBATIMOS.

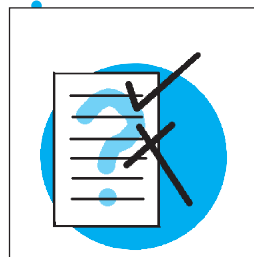
¿Es posible el desarrollo armónico de la persona en ausencia del grupo familiar?



Los deberes y los derechos que tenemos como integrantes de un grupo familiar (Abuelo/a, padre, madre, esposo/a, hijo/a, hermano/a, tío/a).

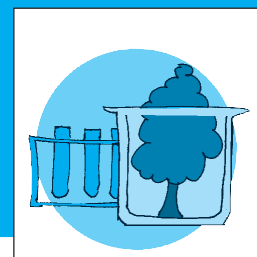
RESPONDE.

El señor Prieto y su familia viven en Itá; se trasladan por motivos laborales a la ciudad de Encarnación. Allí realizarían algunas gestiones por el término de un año. Pasado este tiempo, se radicaría definitivamente en la ciudad de Posadas.



- ¿Qué tipo de migración realiza el señor Prieto y su familia al trasladarse a la ciudad de Encarnación?
al radicarse en la ciudad de Posadas?
- ¿Qué situaciones pueden ocasionar la migración?
- ¿Qué acciones exigen el crecimiento de la población?

EDUCACION NATURAL



Exploración de saberes...

Relaciona con otras escenas de la comunidad lo que observan.

¿Cuando viajan llevan bolsas para las basuras o arrojan por la ventana del colectivo?

¿A qué denominan contaminación?

La Contaminación



Desde el punto de vista medioambiental, **contaminación** es el efecto de toda sustancia extraña que se vierte en el medio, es decir, la alteración de las condiciones naturales por la acción de agentes contaminantes, como ser el humo, gases y partículas sólidas que suelen irritar las mucosas (de los ojos, nariz y boca); la radiación que puede provocar cáncer en los/as adultos y en los/as niños así como malformaciones. Otros contaminantes son los hidrocarburos (petróleo y sus derivados) que producen efectos cancerígenos; los plaguicidas (insecticidas, herbicidas, fungicidas) que son causantes de esterilidad de los seres vivos, afecta el metabolismo del calcio en las aves y el normal funcionamiento de sus huevos.

¿Cómo se contamina el suelo?

- ❏ **La contaminación del suelo:** es importante que recuerdes que el hombre al construir represas, carreteras, pueblos o ciudades, sembrar varias hectáreas de maíz o trigo, talar bosques está modificando los ecosistemas, y al cabo de algunos años el uso inadecuado del suelo va desgastándolo totalmente. Si después de eso la tierra es

abandonada, se produce la erosión provocada por el viento y la lluvia. De esta forma, poco a poco, se va desertificando el planeta y con ello se producen alteraciones climáticas.

¿Como se contamina el aire?

Cuando a los componentes normales del aire se agregan otros cuerpos como humo o mucho polvo, decimos que el aire está contaminado.

Los principales contaminantes del aire son: el monóxido de carbono y el dióxido de carbono provenientes de la combustión de los vehículos, humo de tabaco, incendio de bosques, humo de chimeneas. Existen otros contaminantes del aire como: las partículas metálicas, spray, pesticidas, alcoholes. Estas pueden producir enfermedades en el hombre como: bronquitis, asma, afecciones de la piel y los ojos e incluso cáncer, así como serias enfermedades en animales y plantas que pueden llevar a la extinción de las especies.

La contaminación, del aire se va agravando con la destrucción de la capa de ozono que sirve para filtrar los rayos solares nocivos para la piel.

¿Como se contamina el agua?

- ❏ El agua puede contaminarse de diferentes formas, aunque la más común en la actualidad es por descarga de aguas servidas o cloacas de áreas urbanas, en ríos y arroyos, así como residuos industriales, pesticidas, detergentes, desechos orgánicos provenientes de mataderos de ganado o de aves. La contaminación del agua provoca la muerte de plantas, peces, aves acuáticas y otros animales que viven en el agua. Además, produce proliferación de microorganismos, como las bacterias, que causan enfermedades en el ser humano, por ejemplo, el cólera.



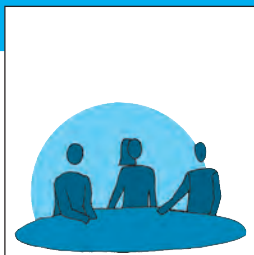
Enriquecemos nuestros saberes...

Ambiente: conjunto de condiciones que rodean a los seres vivos, como el clima, suelo, agua y otros organismos.

Contaminante: sustancia o desecho que produce contaminación.

Preservación: mantenimiento de un área o ecosistema para salvaguardar flora, fauna y medio físico.

Capa de ozono: es la que impide el paso de los rayos ultravioletas emitidos por el sol y que protege de los efectos nocivos para los seres vivos.

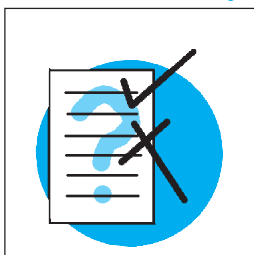


Trabajamos juntos

INVESTIGAMOS SOBRE...

- Los contaminantes más comunes de la comunidad.
- Procedimientos a tener en cuenta para disminuir la contaminación en el comunidad.

COMPLETA



Fuentes de contaminación del agua:

Contaminantes del aire:

Contaminantes causados por la actividad humana:

Consecuencias de la contaminación del aire en la salud del cuerpo:

EDUCACIÓN PARA LA SALUD



Planificación familiar



Para informamos...

El amor conyugal que se da en una familia se caracteriza por ser:

Humano porque perdura en el tiempo a pesar de las penas y alegrías.

Total porque la pareja toma conciencia que amar es entregarse, aceptando y amando al otro como es.

Fecundo porque su misión es traer al mundo los hijos. La fecundidad es un don, un fin del matrimonio que tiende a ser fecundo.

EL HOGAR DESDE DOS REALIDADES

La realidad interna del hogar que consiste en hacer una mirada al interior de la familia en cuanto a:

- Situación económica, para elaborar el presupuesto de ingresos y gastos de la familia.
- Pertenencia y convivencia familiar, para lograr el rescate de la identidad familiar y de los procesos de comunicación y diálogo familiar.
- Importancia de la salud física y mental, para optimizar el tiempo libre, la educación sexual, la nutrición, la cultura.
- Acción de ejercer plenamente el civismo y compromiso social con sus deberes y derechos.
- Acción de hacer frente a los grandes riesgos y desafíos sociales que son el alcoholismo, la drogadicción, y otros.

Exploración de saberes...

Compara tu familia con las imágenes, establece semejanza y diferencia.

¿Por qué algunos matrimonios tienen muchos hijos y a veces no pueden mantenerlos?

¿De qué depende la cantidad de hijos en un matrimonio?

Recuerda familia es:

- La célula básica fundamental de la sociedad, es una comunión de personas.
- La sociedad natural en donde el hombre y la mujer son llamados a entregarse en el amor y al don de la vida que es la procreación.



Enriquecemos nuestros saberes...

Conyugal: se refiere a los cónyuges hombre y mujer que forman una familia fundada en el amor, fiel y fecundo.



Misión de los padres

- Ejercer la autoridad y mantener una disciplina consciente.
- Realizar una efectiva acción formativa en la vida de los/as hijos.
- Otorgar seguridad
- Facilitar la adquisición de la identidad personal.
- Enfatizar la educación en valores, con optimismo, responsabilidad y equilibrio.
- Poseer suficiente apertura para recibir apoyo y orientación y reencauzar la educación de los/as hijos.

La realidad externa del entorno familiar: consiste en complementar la visión de la familia con la realidad exterior inmediata. Es una visión por fuera del seno de la familia para detectar las amenazas a la misma, violencia, droga, tabaco, alcohol.

PLANIFICACIÓN FAMILIAR

Es la elección del tiempo más favorable para tener hijos en forma responsable que se pueda atender, alimentar, vestir, educar y amar. Esto implica elegir la pareja, con quién se planea vivir en matrimonio, tener hijos, formar un hogar teniendo en cuenta las afinidades a que faciliten el diálogo, el amor, el ejercicio libre de los valores cristianos y humanos, la toma de decisiones de común acuerdo, el control de la natalidad para una convivencia conyugal armónica y feliz.

Exige además considerar los recursos económicos con que cuentan a fin de organizar la vida en común.

La planificación es muy importante porque proporciona seguridad a los hijos, quienes serán criados felices, sanos, fuertes y van a ser los futuros padres del mañana.

EMBARAZO NO DESEADO

Causas	Consecuencias
❖ Falta de planificación familiar. ❖ Falta de control de la natalidad. ❖ Falta de una adecuada educación sexual. ❖ Mal uso de la libertad. ❖ Falta de afecto. ❖ Irresponsabilidad. ❖ Ausencia de madurez emocional.	❖ Falta de medios económicos para la manutención del/a hijo. ❖ No está preparada para traer un hijo, educarlo y criarlo. ❖ Marginación y el repudio de sus familiares y de la comunidad, en caso de madres solteras, separadas y divorciadas. ❖ Imposibilidad para realizarse plenamente en la vida, porque debe criar al/a hijo, trabajar para mantenerle y muchas veces abandonan el estudio. ❖ Los/as hijos otras veces son entregados para su crianza a otras personas, padres, abuelos o a extraños. ❖ Los/as hijos son dados en adopción. ❖ Otras veces no se respeta la vida y se recurre al aborto.

DEBATIMOS

La familia las dos realidades interna y externa.

Las misiones más relevantes de los padres ¿Por qué?

AVERIGUAMOS

Las entidades que colaboran en la planificación familiar en la comunidad son: la iglesia y sus movimientos, como el encuentro conyugal y el familiar cristiano. Los centros de salud que cuentan con un programa de planificación familiar.

ELABORAMOS UNA CONCLUSIÓN ACERCA DE LA PLANIFICACIÓN FAMILIAR.**REFLEXIONAMOS SOBRE COMO VAMOS A REALIZAR LA PLANIFICACIÓN FAMILIAR EN ADELANTE.****DIALOGAMOS**

- ¿Es importante la planificación familiar? ¿Por qué?

RESPONDE

- ¿De acuerdo a tu experiencia personal cuántos hijos debe tener una familia, y por qué?
- ¿Cómo es la planificación familiar en tu caso?
- ¿Cuáles consideras que son las causas del embarazo no deseado?
- Escribe 5 consejos a un amigo que tiene edad de casarse?

**Misión de los padres**

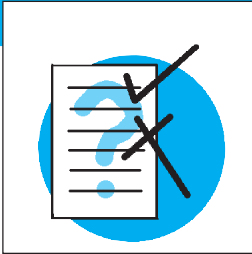
- Ser modelos de identificación para el/la hijo
- Facilitar la apertura del/la hijo hacia la sociedad
- Ejercer un liderazgo democrático.
- Asumir la realidad del hogar, con sus virtudes y limitaciones.
- Propiciar espacios de encuentro y diálogo en familia.
- Lograr acuerdos para rectificar los procedimientos deficientes en la familia.

Asumir a plenitud el rol de educador adoptando una actitud y un estilo de vida que sea responsable, íntegro, coherente.

**Enriquecemos nuestros saberes...**

Planificación: implica la organización de todas las actividades y fases de orden económico, social, personal.

Previsión: es ver con anticipación, los gastos, los ingresos, el tiempo.

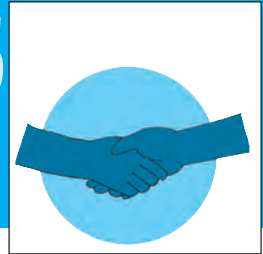


CONTESTA

¿Cuáles son las características del amor conyugal?

¿Cuáles son las consecuencias del embarazo no deseado en una mujer soltera?

LABORATORIO DE ACTITUDES



Valor: Autoconcepto

SOY IMPORTANTE



Exploración de saberes

¿Como te llamas?

¿Qué actividades te gusta realizar?

Enriquecemos nuestros saberes

***Autoconcepto:** es el concepto, la apreciación que tengo de mi mismo/a.*

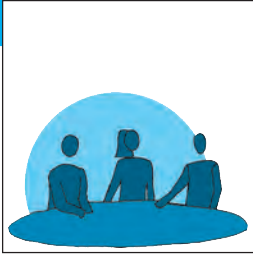
Para informarnos...

La persona como un ser social se manifiesta a través de su comportamiento; ya sea con necesidades, habilidades, sentimientos, emociones en lo cotidiano.

PIENSA Y ESCRIBE

- Cualidades que te caracterizan.
- Aspectos positivos de tu persona
- Puntos negativos de tu persona.
- ¿Cómo te gustaría ser?

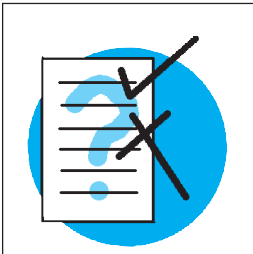




PARTICIPAMOS DE LA DINÁMICA “EL ESPEJO”

- Me ubico frente a un/a compañero que se constituye en mi espejo y enumero mis cualidades.
- Posteriormente realizamos la actividad con otros/as compañeros.

REFLEXIONAMOS SOBRE LA EXPERIENCIA



RELATA ORALMENTE, CÓMO TE SENTISTE DURANTE EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES

ESCRIBE QUÉ DESCUBRISTE EN TU PERSONA

EJE ORGANIZADOR 1

Unidos seremos mejores

Oñondive ñaimérõ opa mba'e osẽ porãmba

EJE GENERADOR 3

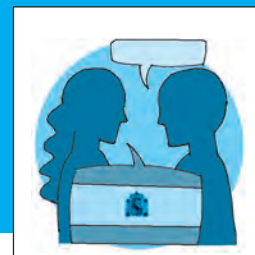
Somos responsables - Ñande rekopotĩ



Lo que vamos a aprender en este eje...

	ÁREAS	CONTENIDOS
		El sustantivo o nombre.
		Compresión oral y lectora. Moñe'ẽ hekopete. Terotee ha terorei.
		Operaciones fundamentales de números naturales en situaciones problemáticas.
		Relación y responsabilidad de la pareja.
		Desarrollo sostenible y sustentable.
		Cuidados e higiene de los órganos genitales.

CASTELLANO



Exploración de saberes...

¿Qué sentimientos les sugiere la imagen?

¿Con qué situación conocida lo relacionan?

¿Cómo describirían la vida en pareja?

El sustantivo o nombre



Para informarnos

LEEMOS EL TEXTO

Carmen y Carlos viven en la **casa** de **Claudia**. **Carmen** tenía que dar de comer a su **perro** y al **canario** antes de ir al **trabajo**, cuando salió a la **calle** sintió la **tristeza** y **soledad** de una **ciudad** vacía. Sólo se encontró con su **vecino** quien llevaba un **paquete** de **libros**.

COMPLETAMOS EL CUADRO

Sustantivos de personas	Sustantivos de animales	Sustantivos de cosas	Sustantivos de sentimientos
Carmen	perro	casa, calle	tristeza
Carlos	canario	ciudad	soledad
Claudia		paquete	
vecino		libros	
		trabajo	

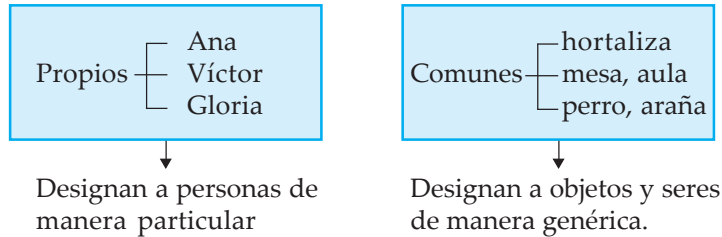
Recuerda que...

Los sustantivos comunes se escriben con inicial minúscula y designan a seres o cosas de la misma especie

Los sustantivos propios se escriben con inicial mayúscula y diferencian a unos seres de otros de la misma especie.

Entonces...

Los sustantivos se clasifican de acuerdo a su significado en:



COMPLETAMOS UNA HISTORIA SEGÚN LA IMAGEN. VERIFICAMOS SI UTILIZAMOS SUSTANTIVOS PROPIOS Y COMUNES.



título
inicio
desarrollo
final

COMPLETA CON SUSTANTIVOS PROPIOS Y COMUNES:



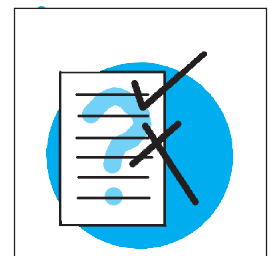
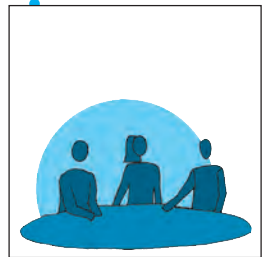




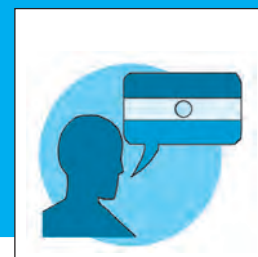








GUARANI



Ñañomongeta

- Ndépa rehóva ñemuhápe?
- Moôpa rehóva remba'ejogua?
- Mba'éichagua hi'upyrâpa rejogua?
- Mba'éichagua ha'eva'crã umi tekove oñemuserô?

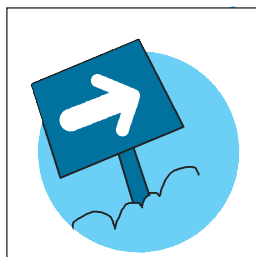
Compresión oral y lectora

Ñamoñe'ẽ



Ko'ağa jaikuaáta peteĩ kuñakaraipe oguerékóva peteĩ ñemuha ha mba'éichapa omba'ápo oho porã hağua chupe.

Ñemuha



Kuñakarai Sele oguereko peteĩ ñemuha Sapukáipe, upépe oğuahẽ tavayguakuéra ojogua hağua oikotevẽva. Pe ñemuha oguerékóva Ña Sele ha'e pe tuichavẽva itávape, upépe rehekávante rejuhu, upéicha rupi ika'avoiterei.

Ña Sele ha iména karai Lopi voi opu'ã oho hağua ñemuha guasúpe ogueru hağua hi'upyrã ipyahúva. Ha'ekuéra niko heta mba'evoi oguereko hógape, omongakuaa rupi vaka, ryguasu, ype, kure, ha opaichagua mymba, upépe akóinte rejuhuta: so'o, ryguasu rupi'a, kesu ha kamby pyahuete. Ikokuégui katu karai Lopi ogueru: kurapepẽ, andai, merõ, Kumanda, jety, mandi'o, avati ha manduvi.

Umi tavayguakuéra niko oho omba'ejogua kyre'ỹme upe ñemuhápe oikuaágui ña Sele ha iména oñangareko porãtaha hesekuéra ha pe mba'e iporavẽva oguerékóva iñemuha ipotĩ vera hendy ha rehekávante oĩ hendápe.

Emoñe'ẽmba rire emongora tai oĩ porãva:**1. Ña Sele oguereko peteĩ:**

- a. Mbo'chao
- ã. Ñemuha
- ch. Karuha

2. Ko ñemuha oĩ:

- a. Areguápe
- ã. Ypakaraípe
- ch. Sapukáipe

3. Tavayguakuéra oġuahẽ upépe: 4. Pe ñemuha ika'avo:

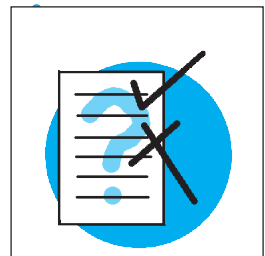
- a. Oñembosarái haġua
- ã. Oñembo'e haġua
- ch. Ojogua haġua

- a. Oguerekógui heta mba'e
- ã. Ndoguerekógui mba'eve
- ch. Michĩetereĩgui

5. Ña Sele ha iména:

- a. Oñangareko porã tavayguakuérare
- ã. Oñangareko vai hesekuéra
- ch. Iñaña ha ijayeterei

***EHAI MBYKYMI HA ERE MBA'EICHAGUA KUÑAKARAÍPA
ÑA SELE***



GUARANI



Ñañomongeta

- a. Mba'e távapepa oikóne ko'ã tekove?
- b. Mba'érepa ere?
- c. Mba'épa ojapóne hikuái?

Moñe'ẽ hekopete



Ñamoñe'ẽ...

Karai Káno

Areguápe niko oiko karai Káno, hembireko, ita'ýra ha itajyrakuéra ndive. Ha'ekuéra oiko joayhu, vy'a ha py'aguapýpe, oĩgui ijapytépe mborayhu ha mboaje ohechaukáva chupekuéra isy ha itúva.

Karai Káno oñotỹ kokúepe frutilla ha hembireko Ña Tuni katu omba'apo ñai'ũre ojapo opáichağua ta'anga yvy ohepyne'ẽva, ikatu hağuaicha oipytyvõ iménape mitānguéra ñemongakuaápe.

Ña Tuni ha iména oguereko po mitā: mokõi kuimba'e ha mbohapy mitākuña, oipytyvõva avei isy ha itúva opaichağua tembiapópe, ha'ekuéra iñe'ẽrendu ha upe iporāvéva oguerohoryeterei isy ha itúva ojapóva hesekuéra ikatu hağua osẽ tenonde hikuái.

Embojoaju ñe'ẽ pyahu he'isévare karaiñe'ẽme:

Joayhu	Respeto
Vy'a	Amor
Py'aguapy	Alegría
Mborayhu	Paz
Mboaje	Amor

Embohovái ko'ã porandu

a. Máva, mávapa oĩ ko moñe'ẽrame?

ã. Mba'éichapa oiko hikuái?

ch. Moõpa oiko ha'ekuéra

Enohẽ moñe'ẽrãgui

a. Kuarapoite peteĩ haipyvógui. ha

ã. Mokõi kuaarapoyke peteĩ haipyvógui.

Ehai peteĩ haipyvo ha eipuru ko'ã ñe'ẽ: mboaje, py'aguapy ha mborayhu.

EMONGURUSU (X) OĨ PORÁVA:

Karai Káno oiko:

- a. Paraguáype
ã. Areguápe
ch. Paraguaripe

☐
☐
☐

Ña Tuni ha'e:

- a. Karai Káno rajy
ã. Karai Káno rembireko
ch. Karai Káno jarýi

☐
☐
☐

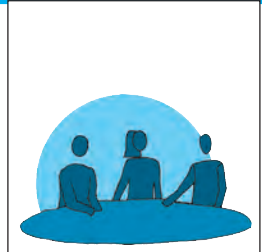
Karai Káno oñemitỹ

- a. mandi'o
ã. jety
ch. frutilla

☐
☐
☐

Karai Káno ha hogayguakuéra oiko:

- a. joayhúpe
ã. ñorãirome
ch. sapukái

☐
☐
☐


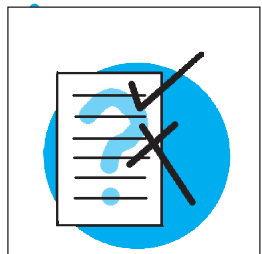
Reikuaáta

Ñe'ëndy

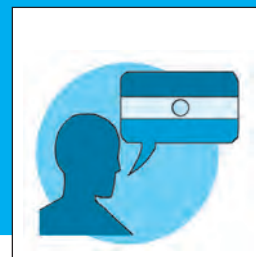
Kuaarapoite: idea principal

Kuaarapoyke: idea secundaria

Haipyvo: párrafo.

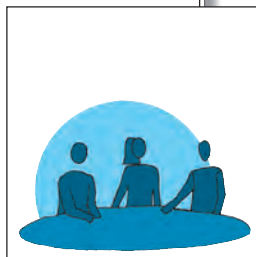


GUARANI



Terotee ha terorei

Roma'ẽ ta'angáre ha ro'e rohóvo rohecháva



Ñañemongeta

1. Mba'épa pehecha ta'angápe?
2. Mba'éichapa héra ko'ã ñe'ẽ?
3. Mba'eichaguápa ko'ã tero?

Emohenda ko'ã tero...

kuatia, voko, sapatu, Tovatĩ, ka'i, Kola, Ypacarai

Terotee	Terorei

Ehaiguy terorei ha emongora terotee:

- a. Luchi ha Kali oiko Pirajúpe.
- ã. Mbarakaja, jagua ha tapiti oĩ ógape.
- ch. Chipa ojogua Ña Tuni imembýpe guarã.
- e. Aipota kesu, avatiky ha kamby ajapo hağua chipa guasu.
- ẽ. Kuña, kuimba'e ha mitã ohopa Ka'akupépe.

JAHAI PETEĨ HAIPYVO HA JAIPURU IPYPE TEROTEE HA TEROREI



Reikuaáta...

Umi tero
jahecháva ha'e
terotee ha terorei.

Terotee: ohenói
heratee rupi tekove,
mymba ha
mba'ekuéra.
Ojehaíva'erã tai
tuichávape.

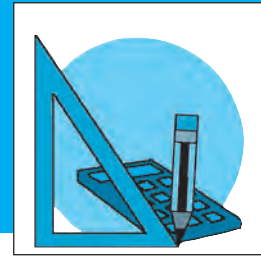
Techapyrã:
Paraguái, Luchi,
María.

Terorei: ombohéra
tekove, mymba térã
ambue mba'e.

Techapyrã: óga,
yvoty, mitã'i,
kuñakarai, karai.



MATEMÁTICA



Exploración de saberes...

¿Suelen ir de compras? ¿Qué operaciones matemáticas realizan en ese momento?

¿En qué ocasiones realizan las diversas operaciones? Coméntalas.

Operaciones fundamentales de números naturales en situaciones problemáticas



Para informarnos...

En la vida cotidiana, casi a diario, se presentan situaciones en las que realizamos operaciones matemáticas, especialmente las llamadas fundamentales o básicas que son: la adición, la sustracción, la multiplicación y la división. Por eso es importante que sepamos efectuarlas con precisión y esto logramos con la práctica.

Resolvemos

Carmen y Julián han comprado un kilogramo de cebollas por ₡ 1 800, un kilogramo de zanahorias por ₡ 3 700 y tres kilogramos de mandioca por ₡ 2 175

¿Cuánto pagaron por todos los artículos?

Pensamos: Por los tres artículos juntos, ¿pagaron aproximadamente? ¿Qué operación nos ayudará a saber?

Efectuamos:

$$\begin{array}{r} 1\ 800 \\ +\ 3\ 700 \\ \hline 2\ 175 \\ 7\ 675 \end{array} \text{ guaraníes pagaron en total.}$$

Si pagaron con billete de ₡ 10 000 ¿Cuánto recibieron de vuelto?

Pensamos: ¿El vuelto será siempre mayor o menor al dinero entregado? ¿Qué operación nos ayudará a saber?

Efectuamos:

$$\begin{array}{r} 10\ 000 \\ -\ 7\ 675 \\ \hline 2\ 325 \end{array} \text{ guaraníes recibieron de vuelto.}$$

Si hubieran comprado 5 kilogramos de zanahorias, ¿Cuánto hubieran pagado por las zanahorias?

Pensamos: Si un kilogramo cuesta ₡ 3 700 ¿cinco kilogramos costarán más o menos? ¿Cuántas veces más? ¿Qué operación nos ayudará a saber cuánto es 5 veces 3 700?

Efectuamos:

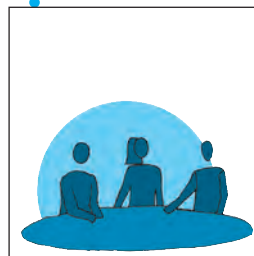
$$\begin{array}{r} 3\ 700 \\ \times\ 5 \\ \hline 18\ 500 \end{array} \text{ guaraníes hubieran pagado.}$$

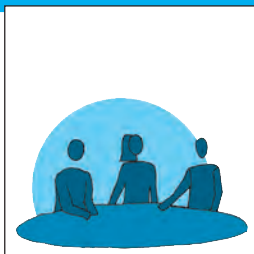
¿Cuánto costó cada kilogramo de mandioca?

Pensamos: Si 3 kilogramos de mandioca costó ₡ 2 175 ¿Cada kilogramo costó más o menos? ¿Cada kilogramo costó igual o diferente? ¿Qué operación nos ayuda a conocer?

Efectuamos:

$$\begin{array}{r} 2\ 175 \overline{) 3} \\ 0\ 7 \\ \hline 1\ 5 \\ (0) \end{array} \text{ ₡ costó cada kilogramo.}$$



**AVERIGUAMOS**

En una granja se cultivaron plantas de frutas cítricas. Tales como 675 naranjos, 428 limoneros y 297 mandarinos. ¿Cuántos plantas se cultivaron?

Respuesta: _____

Un cepillo dental en un negocio cuesta ₡ 6 280 y en otro el precio es de ₡ 6 750 ¿Cuánto es la diferencia de precio?

Respuesta: _____

Doña Ana vendió 7 empanadas a G 850 cada una. ¿Cuánto recaudó?

Respuesta: _____

Don José tiene 245 kilogramos de mandioca para enviar al mercado. Tiene que cargar en 7 bolsas de igual peso. ¿Cuántos kilogramos pesará cada bolsa?

Respuesta: _____

**LEE Y RESUELVE**

Mateo y Carlos recolectan algodón de la chacra. El lunes recolectaron 178 kilogramos; el martes 180 kilogramos y el miércoles 187 kilogramos. ¿Cuántos kilogramos recolectaron en los tres días? ¿Cuánto más recolectaron entre el mayor y el menor kilogramo?

Respuesta: _____

Ramona compró 5 lápices a ₡ 950 cada uno y 7 borradores a G 685 cada uno. ¿Cuánto pagó?

Respuesta: _____

En la estancia “El Buen Amigo” recibieron 384 desmamantes. Tienen que repartir en 3 potreros igual cantidad de animales. ¿Cuántos desmamantes se destinarán a cada potrero?

Respuesta: _____

Marta y Antonio juntaron huevos del gallinero. Marta juntó 36 huevos y Antonio juntó 27 huevos. ¿Cuántos huevos juntaron entre los dos? Si luego colocaron en 5 cajas la misma cantidad, ¿cuántos huevos colocaron en cada caja? ¿Sobraron huevos? ¿Cuántos?

Respuesta: _____

En la fábrica de cerámica una máquina produce 840 tejas en una hora. ¿Cuántas tejas produce en un día si funciona durante 8 horas? Si durante el proceso se echan a perder 580 tejas, ¿cuánto es la producción final?

Respuesta: _____

LEE LOS PROBLEMAS Y RESUELVE

En un criadero de pollos hay 28 incubadoras de igual capacidad. Si cada una incuba 125 huevos, ¿cuántos huevos se utilizan? Pero si en total no empollan 180 huevos, ¿cuántos pollitos nacen?

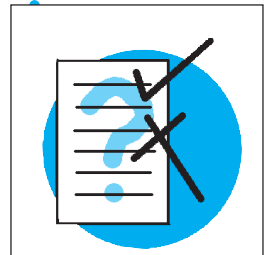
Respuesta: _____

Un ganadero vende 360 cabezas de ganado. Para enviar contrata 5 camiones. Cada camión lleva la misma cantidad de animales. ¿Cuántas cabezas lleva cada camión?

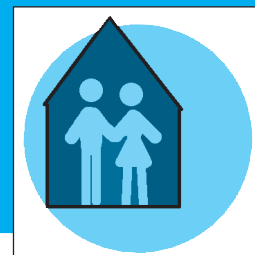
Respuesta: _____

Una familia de agricultores cosecharon su plantación de maíz. En la primera semana juntaron 2 875 kilogramos en la segunda semana 948 kilos y en la tercera semana 1 350 kilogramos. ¿Cuántos kilos cosecharon? Y si vendieron 3 850 kilogramos, ¿Cuántos kilogramos tienen todavía?

Respuesta: _____



EDUCACIÓN SOCIAL



Exploración de saberes

¿Cuál de las parejas les parece más significativa? ¿Por qué?

Entérate...

La Constitución Nacional expresa...
Artículo 46. DE LA IGUALDAD DE LAS PERSONAS
Todos los habitantes de la República son iguales en dignidad y derechos. No se admiten discriminaciones. El Estado removerá los obstáculos e impedirá los factores que las mantengan o las propicien.

Relación y responsabilidad de la pareja



Para informarnos...

RELACIONES RESPONSABLES, IGUALITARIAS Y EQUITATIVAS DE LA PAREJA

La vida en pareja implica reconocer que el varón y la mujer, poseen iguales deberes y derechos. Al hablar de pareja, hacemos referencia tanto al noviazgo como al matrimonio, las dos formas de compartir exige dar su lugar a la otra persona de manera responsable, respetuosa y equitativa.

La búsqueda de la igualdad en lo que respecta a la pareja, va orientada especialmente hacia el reconocimiento de que ambos (varón y mujer) según el **artículo 48** de la Constitución Nacional tienen:

- **Iguales derechos civiles:** con relación a la familia, a los hijos, a los bienes y otros.
- **Iguales derechos políticos:** con relación al partido, los cargos electivos, los votos y otras formas de participación ciudadana.
- **Iguales derechos sociales:** en el club, la iglesia, la cooperativa, en toda la sociedad.
- **Iguales derechos culturales:** acceso, permanencia y resultados en la escuela, idioma, costumbres. Todos y todas iguales en dignidad.

Por lo tanto, se ha dado un gran avance, en el reconocimiento de la igualdad entre el hombre y la mujer, así como la importancia de garantizar esta igualdad en todos los ámbitos de la vida nacional.

El Código Civil, en relación a la vida en pareja, expresa cuanto sigue:

Artículo 1: La mujer y el varón tienen igual capacidad de goce y de ejercicio de los derechos civiles, cualquiera sea su estado civil.

Artículo 2: La unidad de familia, el bienestar y protección de los hijos menores y la igualdad de los cónyuges son principios fundamentales para la aplicación e interpretación de la presente ley.

Artículo 6: El marido y la mujer tienen en el hogar deberes, derechos y responsabilidades iguales, independientemente de su aporte económico al sostenimiento del hogar común. Se deben recíprocamente respeto, consideración, fidelidad y asistencia.

Artículo 10: La mujer casada podrá usar el apellido de su marido a continuación del suyo propio, pero esto no implica cambio de nombre de ella, que es el que consta en la respectiva partida del Registro Civil. La viuda podrá continuar el uso del apellido marital mientras no contraiga nupcias o unión de hecho. El marido tendrá la misma opción de adicionar el apellido de la esposa al suyo propio.

Artículo 11: En ningún caso el no uso por parte de la esposa del apellido marital podrá ser considerado como ofensivo por el marido.

Artículo 12: Los hijos matrimoniales llevarán el primer apellido de cada progenitor, y el orden de dichos apellidos será decidido de común acuerdo por los padres. Adoptado un orden para el primer hijo, el mismo será mantenido para todos los demás. Los hijos extramatrimoniales llevarán en primer lugar el apellido del progenitor que primero le hubiere reconocido. Si lo fuera por ambos simultáneamente tendrán la misma opción que en el párrafo anterior.

Artículo 13: Los cónyuges decidirán libre y responsablemente el número y espaciamiento de sus hijos y tienen derecho a recibir al respecto orientación científica en instituciones estatales.

Artículo 15: Cualquiera sea el régimen patrimonial adoptado, cada cónyuge tiene el deber y el derecho de participar en el gobierno del hogar. A ambos compete igualmente decidir en común las cuestiones referentes a la economía familiar.

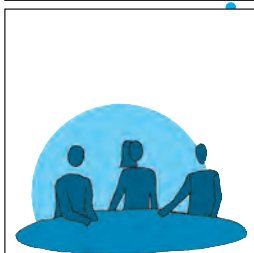
Sabías que...

La vida en pareja, constituye un espacio trascendente de socialización. En la misma, el varón y la mujer van asimilando roles, pautas y comportamientos que se transmiten a los demás miembros de los grupos en que interactúan. El respeto y la consideración hacen saludables las relaciones de parejas.

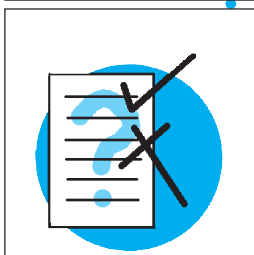


RESPONDE

¿Cómo tratas a las personas del sexo opuesto?



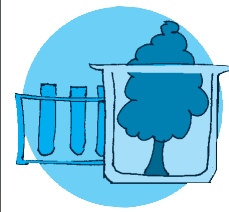
ELABORAMOS UN CUADRO QUE REPRESENTA LAS RESPONSABILIDADES QUE ASUMEN VARONES Y MUJERES AL CONSTITUIR UNA PAREJA.



CONTESTA.

- ¿Es necesaria la equidad para una vida de relación en pareja armónica y estable? ¿Por qué?
- ¿Qué actitudes favorecen las relaciones de la pareja?

EDUCACION NATURAL



Desarrollo sostenible y sustentable



La riqueza humana y el desarrollo económico se originan y dependen de los recursos de la tierra por lo que ella constituye un elemento esencial para elevar el nivel de vida de las personas. Las actividades humanas están disminuyendo la capacidad del planeta para mantener y sustentar la vida de las plantas, los animales y nosotros mismos.

El problema en la actualidad es de qué manera promover el desarrollo económico y el desarrollo de la sociedad humana sin explotar hasta agotar los recursos, sin extinguir las especies vegetales y animales, sin producir contaminación de la atmósfera, del agua y del suelo con sustancias químicas, productos de procesos industriales o con radioactividad.

En este contexto la respuesta es “el desarrollo sustentable”: que implica satisfacer las necesidades del presente sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras para satisfacer sus propias necesidades.

Para recordar...

El desarrollo sostenible se da cuando mejora la calidad de vida de las personas de una determinada localidad, mediante la realización de actividades que respeten las normas de conservación de los recursos naturales y que no comprometan el desarrollo de las generaciones venideras en ese ecosistema.

En el convenio sobre la Diversidad Biológica firmado por numerosos países, se puede leer entre otras ideas las siguientes.

Exploración de saberes...

- De que manera se puede promover las actividades económicas, sin producir contaminación del agua, del suelo y de la atmósfera?
- Usando los recursos pero no hasta agotarlos.



Sabías que...

El problema del deterioro de los recursos naturales afecta a los siguientes factores:

- agua
- energía
- materias primas.

El desarrollo económico está limitado por el uso de los recursos planetarios; debe ser medido por su impacto ambiental y su capacidad de mejorar la calidad de vida de todos los habitantes del planeta.



Enriquecemos nuestros saberes...

Minería: al explotar los recursos minerales se crea grandes grietas en la tierra y generalmente ya no es fértil.

Agricultura: para sembrar se talan varios árboles formando los denominados "trozados" que facilitan el cultivo, pero produce desequilibrio en el ecosistema.

Industria: contamina la atmósfera con humo y el agua con residuos sólidos y líquidos.

Atención...

Para conservar y utilizar la biodiversidad de modo sostenible, es necesario considerar los siguientes puntos:

- Salvar la biodiversidad.
- Estudiarla
- Efectuar una utilización sostenible de ella.

COMPLETAMOS

Diferencia entre los términos

Sostenible:

Sustentable:

Explicamos en qué consiste utilización sostenible de los recursos naturales.

Necesidades básicas del ser humano

Acciones en la comunidad para conseguir una mejor calidad de vida.

Valora lo aprendido

RESPONDE

¿De qué depende el desarrollo del país?

¿Qué medidas y acciones se pueden tomar para proteger los recursos naturales?

REFLEXIONAMOS SOBRE LOS PRINCIPALES PROBLEMAS MEDIOAMBIENTALES QUE PUEDAN GENERAR LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS DESARROLLADAS EN LA COMUNIDAD.

EDUCACIÓN PARA LA SALUD



Cuidados e higiene de los órganos genitales



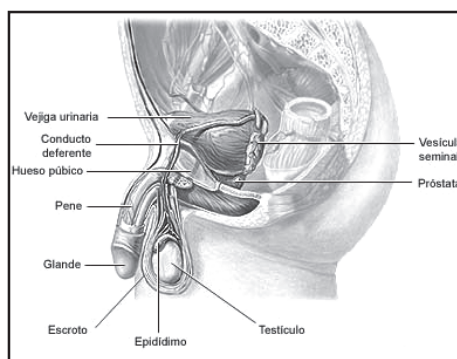
Exploración de saberes...

¿Conocen los nombres de los órganos del aparato reproductor masculino?

¿Conocen los nombres de los órganos del aparato reproductor femenino?

¿Qué cuidados les parece requieren los órganos que componen el aparato reproductor?

APARATOS REPRODUCTORES



El aparato reproductor masculino está compuesto por:

Testículos: son un par de órganos uno a la derecha y otro a la izquierda; situados debajo de la cavidad abdominal en el escroto. Sus funciones son producción de las células sexuales que son los espermatozoides, y de las hormonas sexuales como la testosterona encargadas de los caracteres sexuales del hombre.

Epididimo: situado encima de los testículos, es la zona donde los espermatozoides se depositan para completar su maduración.



Sabías que...

Semen: es el líquido eyaculado, blanco y espeso, que contiene los espermatozoides y las secreciones de las glándulas de Cowper, de la próstata y de las vesículas seminales.

Solo para curiosos...

La falta de cuidado del aparato reproductor ocasiona enfermedades como son la vulvitis que consiste en una inflamación e irritación de la vulva, uretritis que consiste en inflamación e irritación de la uretra.

Conductos deferentes: son tubos largos y delgados en número de dos, utilizados como canal de paso de los espermatozoides.

Conductos eyaculadores: son tubos rectos y cortos, sirven para conducir los espermatozoides a la uretra.

Uretra: tubo largo que recorre todo el pene y termina en el glande, tiene una doble función conduce el semen en la eyaculación, y sirve de conducto para eliminar la orina.

Pene: es el órgano copulador, que tiene forma cilíndrica, que finaliza en el glande donde tiene el orificio de la uretra. El glande está cubierto por un repliegue de piel llamado prepucio.

Próstata: es una glándula anexa que segrega el líquido prostático, que va formar parte del semen.

Vesícula seminal: es un depósito membranoso donde se deposita los espermatozoides, origina la secreción del líquido seminal que va formar parte del semen.

El aparato reproductor femenino órganos y funciones:

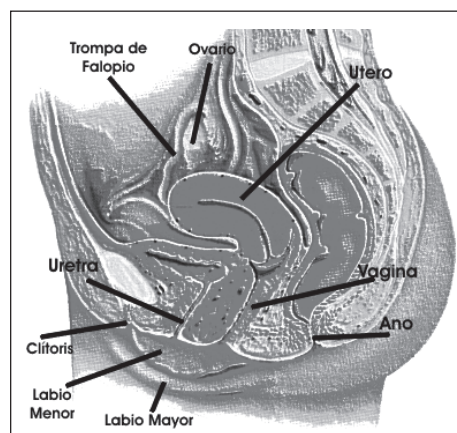
- **Ovarios:** son dos órganos uno a la derecha y otro a la izquierda producen óvulos y hormonas sexuales.

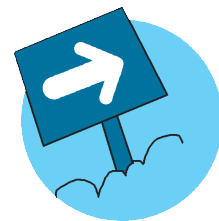
- **Trompas de Falopio:** son dos conductos uno a la izquierda y otro a la derecha conducen el óvulo y es el sitio donde se produce la fecundación.

- **Útero:** está formado por el cuerpo y el cuello, sirve para recibir al ovulo, nutre y protege al feto en el embarazo y lo expulsa.

- **Vagina:** Es un conducto que une la vulva con el cuello del útero, es el órgano copulador y el canal del parto.

- **Vulva:** está constituida por el monte de Venus, labios mayores, labios menores, el clítoris, el himen, el vestíbulo de la vagina, y las glándulas vestibulares que forman los genitales externos.





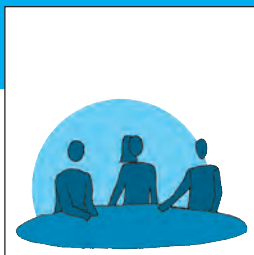
Higiene de los órganos del aparato reproductor	
Masculino	Femenino
- Baño diario. - El esmegma que se acumula en el glande debajo del prepucio se debe eliminar limpiando correctamente con agua y jabón. - La ingle se debe limpiar con agua y jabón y secarse para evitar la formación de hongos y malos olores. - Los escrotos se deben limpiar bien con agua y jabón y secar para evitar malos olores. - Los genitales se deben lavar y secar bien con una toalla personal.	- Baño diario. - Se lava la vulva para eliminar el exceso de secreciones que producen mal olor, infecciones e irritaciones, atendiendo al lavar los labios mayores y menores, el vestíbulo de la vagina y el clítoris eliminando la formación cérea que se quiere acumular, después del lavado, secar correctamente con una toalla personal. - Durante la menstruación realizar una higiene especial como cambiar las toallas higiénicas con frecuencia, lavar la vulva varias veces al día con agua y jabón para evitar malos olores e irritaciones. - En caso de flujo amarillento y con olor consultar con el ginecólogo.

Enriquecemos nuestros saberes...

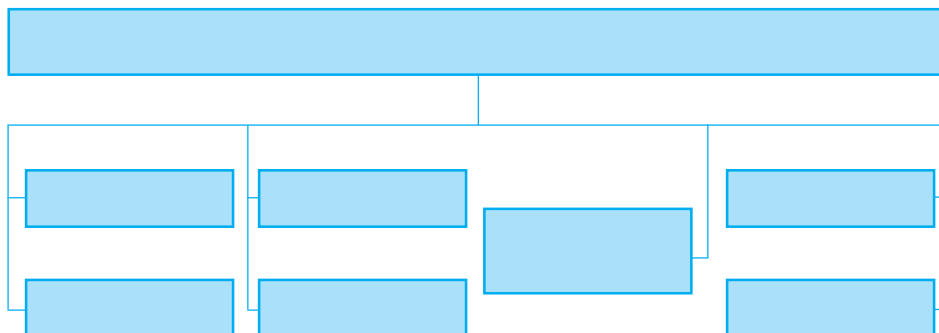
Esmegma es la sustancia cérea que se acumula en el glande.

Los cuidados que colaboran con el buen funcionamiento de los órganos del aparato reproductor son:

- Alimentación sana.
- Realización de ejercicios.
- El descanso adecuado.
- Lavado frecuente de la partes externas de los órganos reproductores.
- Visita periódica al médico especialista.
- Realización de análisis específicos como la mamografía, el Papanicolau, colposcopia, análisis prostático.



CONSTRUIMOS UN MAPA CONCEPTUAL CON LOS ÓRGANOS DEL APARATO REPRODUCTOR MASCULINO.



CONSTRUIMOS UNA GRILLA CON LAS FUNCIONES DE LOS ÓRGANOS DEL APARATO GENITAL MASCULINO

Órganos	Funciones

COMPLETAMOS EL CUADRO CON LOS ÓRGANOS Y LAS FUNCIONES DEL APARATO REPRODUCTOR FEMENINO

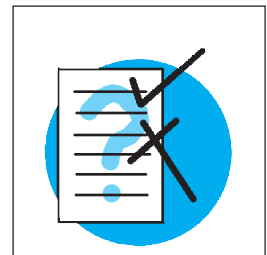
Órganos	Funciones

ORGANIZAMOS

- Charlas con especialistas invitados: ginecólogo, obstetra y urólogo.

ESCRIBE

- Recomendaciones de higiene de los órganos reproductores que debería atender. Josefina.
- Recomendaciones de higiene de los órganos reproductores que debería atender. Pablo.



EJE ORGANIZADOR 1

Unidos seremos mejores

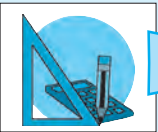
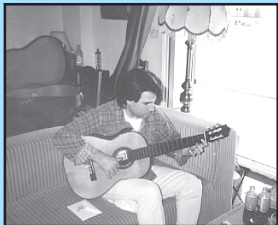
Oñondive ñaimérõ opa mba'e osẽ porãmba

EJE GENERADOR 4

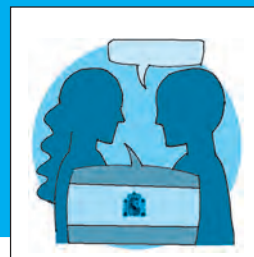
Comunidad saludable - Aty tesãi me'ẽha

Lo que vamos a aprender en este eje...



	ÁREAS	CONTENIDOS
		Adjetivos calificativos.
		Teroja tekome'ẽva.
		Números racionales positivos.
		Tipos de parejas.
		Aprendemos a conocer los vegetales. Producción y consumo de vegetales.
		Clasificación de los Alimentos.
		Valor: Autoconocimiento Reconozco mis cualidades.
		Preparando planes de trabajo.

CASTELLANO



Adjetivos calificativos



Exploración de saberes...

¿Cómo es el hombre?

¿Qué podemos decir acerca del caballo?

Atención

Las palabras alazán, frondosos, bella, antigua expresan cualidades de los sustantivos.

Sabías que...

Las palabras que expresan cualidades de los seres o nombres se llaman **adjetivos**. Cuando el adjetivo dice una cualidad del sustantivo se llama **calificativo**. Ejemplo: tierra **buena** (sustantivo, adjetivo)

Para informarnos

LEEMOS

Un domingo Juan estaba paseándose con su caballo alazán. Disfrutaba de la sombra de los árboles frondosos de una ciudad bella y antigua.

CONTESTAMOS

- ¿Cómo es el pelo del caballo de Juan?
- ¿Cómo son los árboles?
- ¿Cómo es la ciudad?

SUBRAYA LOS ADJETIVOS CALIFICATIVOS QUE ACOMPAÑAN A LOS SUSTANTIVOS.

- El caserón viejo pertenece a don Teodoro.
- Mis amigos generosos me ayudaron.
- La mesa blanca es para la biblioteca.



Recuerda que...

Los adjetivos concuerdan con el sustantivo en el género y en el número. Si el sustantivo va en singular o plural, el adjetivo también va en singular o plural según los casos.

Ejemplos:

carreta cansina
carretas cansinas

ESCRIBE TRES ADJETIVOS CALIFICATIVOS A LOS SUSTANTIVOS.

huerta [] señora [] silla []

COLOCA UN NOMBRE A LOS ADJETIVOS

_____ polvoriento _____ dichoso
_____ azul _____ dorada

COMPLETAMOS LAS ORACIONES CON UN ADJETIVO CALIFICATIVO.

- El anciano _____ deja buenos ejemplos.
- Las _____ flores son para mesa de cumpleaños.
- El _____ arroyo sacia el calor.
- Los _____ bueyes son de doña Josefina.

DESCRIBIMOS ORALMENTE LOS PAISAJES



COMPLETA EL POEMA CON:

bella, solidaria, saludable, armoniosa

- Cada participante escribirá un verso para luego formar una estrofa. Se deben utilizar adjetivos y aplicar la norma de concordancia. Se puede seguir el siguiente formato como ejemplo:

Si tu comunidad _____ es,
No habrás de preocuparte tal vez,

Si tu comunidad _____ es,
Sabrás que solo no estarás,
Porque tu comunidad ____ y _____ es.

GUARANI



Teroja tekome'ẽva

ÑAMOÑE'Ë

Che jagua'i

Pakíta niko héra che rymba jaguakuña. Ha'e niko peteĩ jagua'i sarakí, rague apopẽ, resa rory, nambi guasu. Añuahẽvove ha'e che ra'arõma, tuguái kyre'ỹme che momaitéi. Ndaipóri mbarakaja oikeva'erã korapýpe, ohecha ramo chupe Pakíta, oñarõ ha omuña omosẽ meve. Mitãnguéra ndive oñembosarái ho'a peve kane'õgui.

EMBOHOVÁI

- a. Mávapa ha'e Pakíta?
- ã. Mba'éichapa ha'e Pakita?
- ch. Mávapepa omuña Pakita?



EHAI UMI MBA'E OGUEREKÓVA PAKITA

jagua'i	_____→	_____
rague	_____→	_____
resa	_____→	_____
nambi	_____→	_____

Emoĩ mokõi teroja tekome'ẽva ko'ã terópe

Óga.

Temimbo'e.

Kuñataĩ.

Táva.

JAHAÍ PETEĨ ÑOMONGETA HA JAIPURU TEROJA TEKOME'ËVA

Ñañomongeta

Mba'eichagua
mymbápa rehayhu?

Mba'érepa jagua ha'e
kuimba'e angirũete?

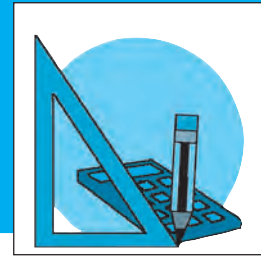
Ñañangarekova'erãpa
mymbakuérare?

Reikuaáta...

Teroja tekome'ẽva
he'i mba'eichaitépa
tero.



MATEMÁTICA



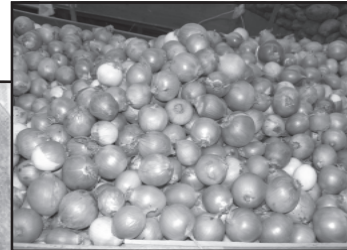
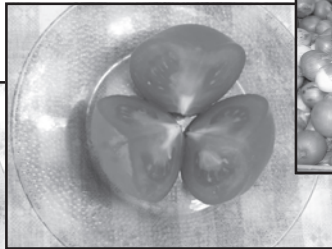
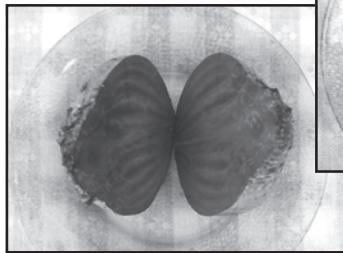
Exploración de saberes...

¿Qué hortalizas se cultivan preferentemente en la comunidad?

acelga.
¿Cómo están estas hortalizas?

¿Cómo son cada parte?

Números racionales positivos



Para informarnos

¿Cómo representarían numéricamente a cada parte de estas hortalizas?

¿Con un 0 (cero) o con un 1?

❏ **Vemos:** Como cada parte es mayor que el cero y menor que el uno, se representan con *fracciones*.

❏ La remolacha fue dividida en 2 partes iguales. Cada parte es un medio de la remolacha.

$\frac{1}{2}$ **un medio** de remolacha

❏ El tomate fue dividido en 3 partes iguales. Cada parte es un tercio del tomate. $\frac{1}{3}$ **un tercio** de tomate

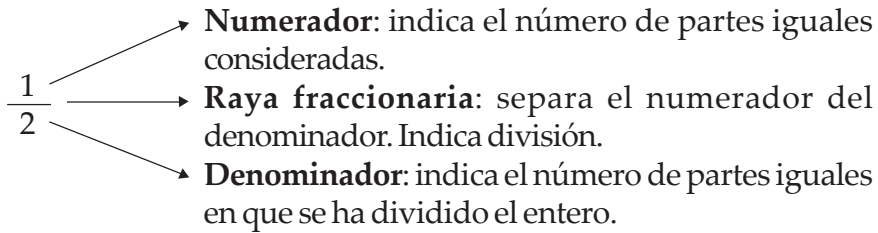
❏ La cebolla fue dividida en 4 partes iguales. Cada parte es un cuarto de la cebolla. $\frac{1}{4}$ **un cuarto** de cebolla

$\frac{1}{2}$; $\frac{1}{3}$; $\frac{1}{4}$; $\frac{1}{5}$ un quinto; $\frac{1}{6}$ un sexto... son fracciones.

Enriquecemos nuestros saberes

Fracciones: son números que representan a una o varias partes iguales de una unidad.

- Los términos de una fracción son el numerador y el denominador, separados por la raya fraccionaria, que a la vez significa división.



Para saber más...

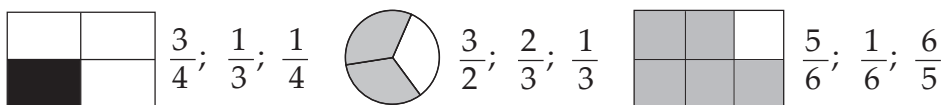
- La fracción de un conjunto se representa así:



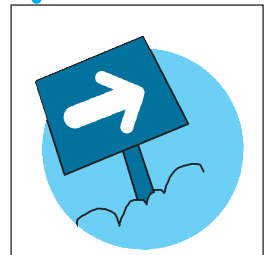
- Las fracciones equivalentes a la unidad tienen el numerador y el denominador iguales:

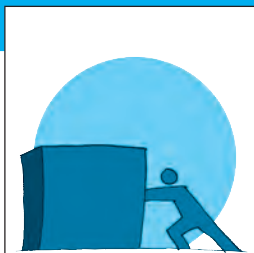


DIAGRAMA LA FRACCIÓN QUE REPRESENTA LA PARTE COLOREADA DE CADA FIGURA.

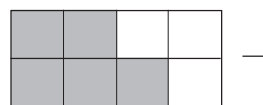
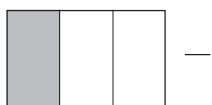
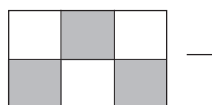


COLOREA EN CADA FIGURA LA FRACCIÓN QUE SE INDICA.

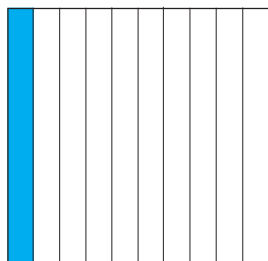




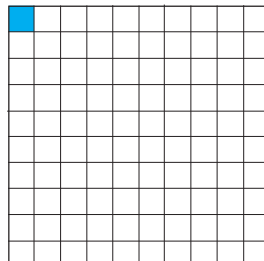
ESCRIBE LA FRACCIÓN QUE EXPRESA LA PARTE COLOREADA.



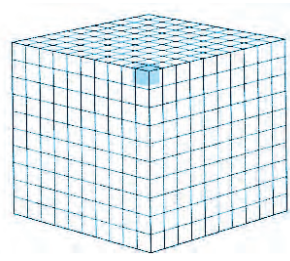
NÚMEROS DECIMALES



$$\frac{1}{10} = \text{una décima}$$



$$\frac{1}{100} = \text{una centésima}$$



$$\frac{1}{1\,000} = \text{una milésima}$$

Sabías que...

- La coma decimal separa el número entero del número decimal. Entonces, a la izquierda quedan los números enteros y a la derecha los números decimales.
- Para leer un número decimal, primero se lee la parte entera; luego la parte decimal nombrando el último valor posicional.

Todas estas fracciones tienen como denominador la unidad seguida de ceros. La fracción que tiene como denominador 10 ; 100 ó 1 000 se llama **fracción decimal**.

CÓMO SE EFECTÚAN ESTAS DIVISIONES

$$\begin{array}{r} 1,0 \overline{) 10} \\ (0) \quad 0,1 \end{array}$$

una décima

$$\begin{array}{r} 1,00 \overline{) 100} \\ (00) \quad 0,01 \end{array}$$

una centésima

$$\begin{array}{r} 1,000 \overline{) 1000} \\ (000) \quad 0,001 \end{array}$$

una milésima

Para efectuar estas divisiones recordamos que todo número entero tiene una coma decimal e infinitos ceros a la derecha. Entonces se ven así:
1,000 00

Como el dividendo es menor que el divisor, se pone en el cociente un cero, se pasa la coma decimal del dividendo al cociente y se toma un cero por vez del dividendo, se divide hasta donde se pueda.

Así, al dividir 1 entre 10, aparece el primer número decimal a la derecha del entero y se la llama **décima**.

Al dividir 1 entre 100, aparece el segundo número decimal a la derecha del entero y se la llama **centésima**.

Al dividir 1 entre 1 000, aparece el tercer número decimal a la derecha del entero y se la llama **milésima**.

Por lo tanto,

$$\frac{1}{10} = 1 \div 10 = 0,1 \quad \frac{1}{100} = 1 \div 100 = 0,01 \quad \frac{1}{1\,000} = 1 \div 1\,000 = 0,001$$

En el cartel de valores tenemos:

Izquierda			Derecha		
PARTE ENTERA			PARTE DECIMAL		
3º orden Centena	2º orden Decena	1º orden Unidad	1º orden Décima	2º orden Centésima	3º orden Milésima
	1	2 ,	5	4	3

Se lee: doce enteros, quinientos cuarenta y tres milésimas

También se lee: doce unidades, quinientos cuarenta y tres milésimas

COMPLETAMOS EL CUADRO

Fracción decimal	Número decimal	Lectura
$\frac{\quad}{\quad}$		Ocho décimas
$\frac{\quad}{\quad}$	0,07	
$\frac{147}{1\,000}$		

Entérate...

Los números fraccionarios y los números decimales son llamados números racionales, es decir, un número racional puede representarse como fracción o como decimal.

Los décimos, centésimos y milésimos se pueden escribir de dos maneras: como fracción decimal y como número decimal.

$$\frac{2}{10} = 0,2$$

$$\frac{15}{100} = 0,15$$

$$\frac{32}{1\,000} = 0,032$$

Otras equivalencias importantes y muy usadas son:

$$\frac{1}{4} = 0,25$$

$$\frac{1}{2} = 0,50$$

$$\frac{3}{4} = 0,75$$



ESCRIBE CÓMO SE LEEN

0,5

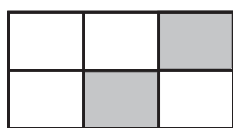
0,067

8,25

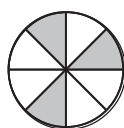
37,083



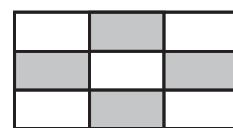
ESCRIBE LA FRACCIÓN QUE REPRESENTA LA PARTE COLOREADA



—



—



—

DIAGRAMA LAS FRACCIONES QUE REPRESENTAN A UN ENTERO.

$$\frac{8}{10}$$

$$\frac{5}{5}$$

$$\frac{12}{12}$$

$$\frac{1}{7}$$

$$\frac{8}{8}$$

$$\frac{1}{2}$$

UNE LA FRACCIÓN CON EL NÚMERO DECIMAL QUE REPRESENTA Y COMO SE LEE.

$$\frac{3}{100}$$

0,36

treinta y seis milésimas

0,3

$$\frac{36}{1\,000}$$

0,03

tres centésimas

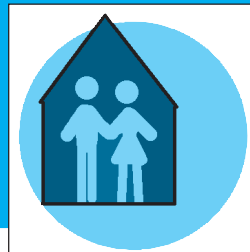
0,003

$$\frac{3}{10}$$

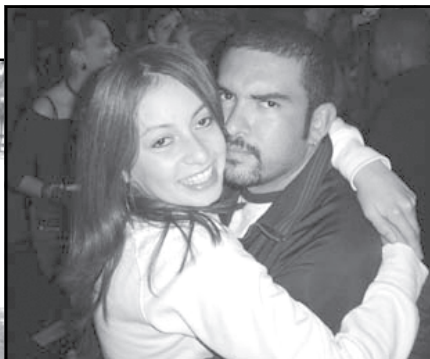
0,036

tres décimas

EDUCACIÓN SOCIAL



Tipos de parejas



Para informarnos...

Características, derechos y obligaciones para la formación de una pareja.

Cuando dos personas llevan un tiempo de relación mantienen un lazo de amor y un proyecto común, constituyen una pareja.

Estas personas desarrollan un sistema que va creando sus propias leyes independientes y paralelas a las leyes de funcionamiento de la estructura individual y tienen una dinámica particular con miras a una identidad común, además de la individual ya existente. Estos son los aspectos que permiten conocer si hay bases reales en la relación, pues el antes, el durante y el después de la convivencia son momentos diferentes.

Encontramos dos tipos de pareja: la **pareja soltera** y la **pareja familiar**. En la pareja soltera las personas cohabitan sin intención de contraer matrimonio y formar una familia en forma inmediata. La pareja familiar se forma cuando existe intención de crear una familia y asumir los compromisos que supone su constitución.

El sistema de la pareja soltera es diferente al de la pareja con familia. Es frecuente que los conflictos de pareja aumenten a partir de tener el primer o segundo hijo, pues la atención que exige el cuidado de un niño o de una niña, hace que surjan dificultades que pueden estar latentes en la pareja como son los vinculados a la comunicación, al deseo y a la sexualidad.

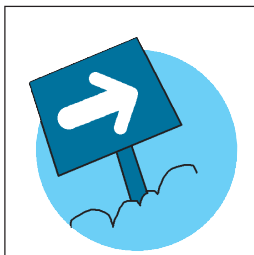
Exploración de saberes...

Formamos parejas entre los/as participantes y realizamos las actividades propuestas: Expresamos nuestra opinión acerca de las ideas que contiene el texto:

La familia, cuya base es el noviazgo es forjadora de vida y formadora de la personalidad y de la cultura, al formar y educar a los/as hijos, se transforma en la primera institución educativa. Son los padres los primeros en transmitir a sus hijos un mundo de sensaciones, impresiones e ideas. Ellos impulsan en sus hijos las primeras nociones morales y espirituales y traducen, como nadie los efectos del amor y la comprensión, elementos que no deben estar ausentes aun en las familias que por algún motivo, no están completas (por fallecimiento o separación de los padres).

Para tener en cuenta...

La formación de una familia supone a la vez, la existencia de un primer núcleo, formado por la pareja. Es intención de esta lección saber cuáles son los tipos de pareja y los derechos y obligaciones que los mismos encierran.



La **Constitución Nacional** y el **Código Civil** de nuestro país reconocen a la pareja formada por un varón y una mujer.

Artículos de la Constitución Nacional que hacen referencia a la pareja son:

Artículo 50: Toda persona tiene derecho a constituir familia, en cuya formación y desenvolvimiento la mujer y el hombre tendrán los mismos derechos y obligaciones.

Artículo 51: La ley establecerá las formalidades para la celebración del matrimonio entre el hombre y la mujer, los requisitos para contraerlo, las causas de separación, de disolución y sus efectos, así como el régimen de administración de bienes y otros derechos y obligaciones entre cónyuges. Las uniones de hecho entre el hombre y la mujer, sin impedimentos legales para contraer matrimonio, que reúnan las condiciones de estabilidad y singularidad, producen efectos similares al matrimonio, dentro de las condiciones que establezca la ley.

Artículo 52: La unión en matrimonio del hombre y la mujer es uno de los componentes fundamentales en la formación de la familia.

Artículos del Código Civil que hacen mención a la pareja son:

Artículo 3: La promesa recíproca de futuro matrimonio no produce obligación legal de contraerlo. Tampoco obliga a cumplir la prestación que hubiere sido estipulada para el caso de inejecución de dicha promesa.

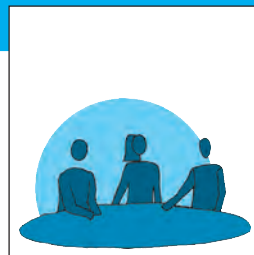
Artículo 4: El matrimonio es la unión voluntariamente concertada entre un varón y una mujer legalmente aptos para ello, formalizada conforme a la ley, con el objeto de hacer vida en común.

Artículo 6: El marido y la mujer tienen en el hogar deberes, derechos y responsabilidades iguales, independientemente de su aporte económico al sostenimiento del hogar común. Se deben recíprocamente respeto, consideración, fidelidad y asistencia.

Artículo 9. La atención y cuidado del hogar constituye una función socialmente útil y de responsabilidad común de ambos cónyuges.

REFLEXIONAMOS

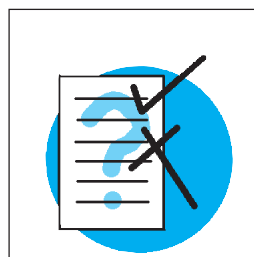
- ¿Es posible vivir una vida de pareja entre el varón y la mujer sin la asunción de responsabilidades por parte de ambos integrantes?



DRAMATIZAMOS ESCENAS REFERIDAS A LA VIDA EN PAREJA

PIENSA Y RESPONDE

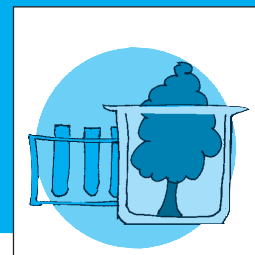
- ¿Qué haría como persona adulta para demostrar en todo momento el amor que debe caracterizar a toda pareja?



ESCRIBE

- Una carta a la pareja expresándole los reconocimientos y los sentimientos de amor.

EDUCACION NATURAL



Exploración de saberes...

¿Tienen una huerta?

¿Qué tipo de alimentos se producen en la huerta?

¿Cuáles consumen diariamente?



Aprendemos a conocer los vegetales

Producción y consumo de vegetales



Es necesario producir y consumir vegetales, ya que los mismos cumplen la función reguladora del organismo es decir proporcionan elementos que se encargan de mantener un perfecto equilibrio de los procesos metabólicos del organismo.

Entre los vegetales que se deben consumir están las hortalizas, las frutas, los cereales, las legumbres y sus derivados. Dentro de las hortalizas y frutas se tienen una variedad de alimentos:

HORTALIZAS	FRUTAS
Papa, lechuga, zanahoria, zapallo, acelga, tomate, berenjena, perejil, berro.	Pomelo, mandarina, banana, naranja, limón, melón, piña, sandia.

Enriquecemos nuestros saberes

Apetito: impulso que nos hace desear una cosa.

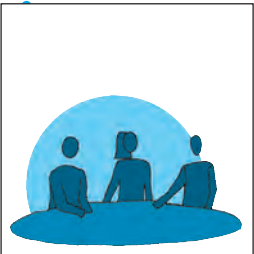
Metabolismo: cambios que se realizan en el organismo.

Nutrientes: son sustancias necesarias para poder vivir, que recibe el organismo en cantidad variables a través de los alimentos.

- ❏ Tanto las hortalizas como las frutas son ricas en vitaminas, minerales y fibras. La falta de consumo de vegetales, especialmente de frutas y verduras, puede ser causa de desnutrición. Se sugiere consumir por día, como mínimo, cinco porciones de hortalizas y tres de frutas.

RESPONDEMOS

- Cuando tienen apetito ¿Qué tipo de alimentos normalmente consumen? Anoten los que ocupen los tres primeros lugares.
- ¿Cuáles son los alimentos nutritivos y saludables que deben consumir diariamente?
- ¿Cuál es la importancia de producir vegetales en el hogar?
- ¿Qué beneficios aportan al organismo el consumo de vegetales?

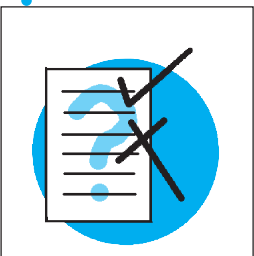


Para recordar...

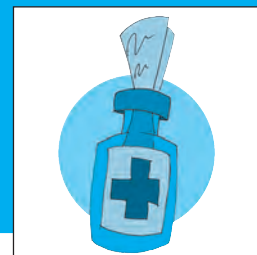
La mayoría de las verduras se deben lavar y secar antes de ser almacenadas. El almacenamiento de verduras en un recipiente de plástico dentro de la heladera evita la deshidratación.

COMPLETA CON PALABRAS PRECISAS

- Los vegetales cumplen la función _____ del organismo.
- Las frutas ricas en vitamina C son: _____
- Las frutas y las hortalizas son ricas en: _____



EDUCACIÓN PARA LA SALUD



Exploración de saberes...

¿Cuáles son alimentos de la olla que se consumen al día? ¿En qué cantidad?

¿Por qué causas las personas tienen enfermedad?

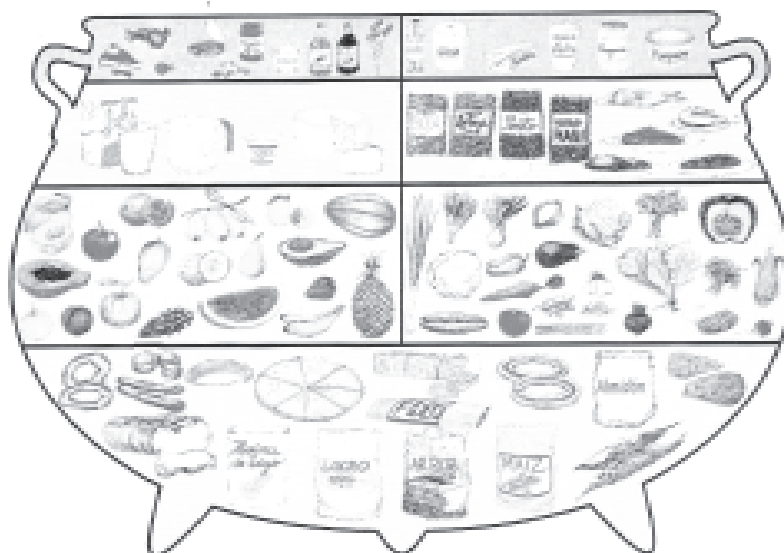


Enriquecemos nuestros saberes...

Alimentos: son sustancias naturales o elaboradas que consumidas diariamente proporcionan energía y nutrientes.

Nutrientes: son sustancias necesarias para vivir, que el organismo recibe con los alimentos.

Clasificación de los Alimentos



Para informarnos...

SIETE GRUPOS DE ALIMENTOS

El cuerpo humano para realizar sus actividades vitales y trabajar necesita alimentos, ellos contienen las sustancias nutritivas indispensables para el organismo.

- Los **hidratos de carbono o glúcidos** otorgan al organismo la energía para sus actividades deportivas, en el trabajo y de recreación, además mantiene la temperatura corporal.
- Los **lípidos o grasas** proporcionan energía al cuerpo.
- Las **proteínas** forman los tejidos o lo reparan y dan defensa al organismo como también proporcionan energía.

Estas sustancias químicas nutritivas se encuentran en los siete grupos de alimentos que debemos consumir diariamente para tener una dieta equilibrada.

ASÍ TENEMOS

- **Cereales, tubérculos y derivados:** aportan proteínas de bajo valor biológico, hidratos de carbono complejos, las fibras, las vitaminas que contienen son A, E, B₁ o tiamina, B₃ o niacina, y minerales como el hierro (Fe), carotenos y vitamina C.
- **Frutas:** aportan vitaminas A y C, minerales como el potasio (K), fósforo (P), agua, hidratos de carbono simples y fibras.
- **Verduras:** Aportan como calcio (Ca), hierro (Fe), vitaminas A, C, E, B₁ o tiamina, B₂ o riboflavina., minerales, agua, fibras.
- **Leche y derivados:** aportan calcio (Ca), vitaminas A, D, B₂ o riboflavina, B₁₂ y proteínas de alto valor biológico.
- **Carnes, legumbres secas y huevos:** aportan proteínas de alto valor biológico, hierro (Fe), potasio (K), fósforo (P), vitaminas del complejo B, ácidos grasos saturados, colesterol B₂ o riboflavina, B₃ o niacina, Vitaminas A, B₃ o niacina, y B₁ o tiamina.
- **Azúcares o mieles:** aportan hidratos de carbono simple, pequeñas cantidades hierro (Fe), calcio (Ca), fósforo (P).
- **Aceites y grasas:** aportan colesterol, y ácidos grasos saturados e insaturados.

Preparamos juntos...

Arroz con queso (5 personas)

Ingredientes

- 2 tazas de arroz
- 4 tazas de agua
- 2 cucharadas de aceite
- 200g de queso Paraguay
- Sal yodada a gusto

Preparación

Calentar la olla, se agrega aceite para freír el arroz, se agrega el agua, se deja hervir durante 15 minutos, se apaga el fuego y se agrega el queso Paraguay mezclar. Puede servir inmediatamente.

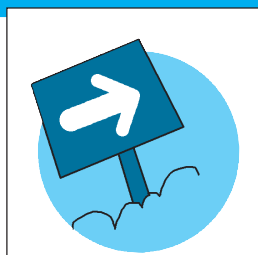
Sabías que...

Los alimentos que contienen yodo son agua, mariscos, sal, pescados.

El Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social para prevenir el bocio organiza campañas de consumo de sal yodada con el amigo yodito.

ENFERMEDADES CARENCIALES Y SU PREVENCIÓN

- ❖ **Las enfermedades carenciales** tienen su origen, en la alimentación mala o deficitaria, la falta de nutrientes provoca desnutrición, debilidad, atraso en el crecimiento o desarrollo mental; las más frecuentes son: el bocio, el cretinismo, la anemia, la xeroftalmia, el escorbuto, el raquitismo.
- ❖ **Bocio** es el aumento del tamaño del tiroides y puede ser originada por hiposecreción o por hipersecreción, una de las causas es la falta de yodo en la alimentación, y como la glándula no puede producir hormonas tiroideas, disminuye la concentración de la misma en la sangre. Para compensar esto la hipófisis anterior segrega grandes cantidades de STH que es la hormona estimulante del tiroides. La glándula tiroides aumenta de tamaño en forma de bolsa siendo muy grande. Mediante el consumo de sal yodada el bocio dejó de ser frecuente en muchos países. En nuestro país y en especial en los



pueblos rurales es común esta enfermedad que es prevenible con la utilización adecuada de la sal yodada.

- ❏ **Cretinismo** es un estado de retardo en el desarrollo mental y físico durante la lactancia y la niñez originada por el mal funcionamiento del tiroides por hiposecreción, si se diagnostica en sus inicios y se trata con hormona tiroideas es posible prevenir sus efectos.
- ❏ **Anemia** es una deficiencia de hemoglobina y una disminución en el número de glóbulos rojos de la sangre. La hemoglobina transporta oxígeno; si su cantidad es poca, se transporta poco oxígeno al organismo que no satisface sus necesidades de oxigenación. Los síntomas son: la fatiga, la debilidad, piel pálida, bajo rendimiento escolar, mareos, dificultad en la concentración, encías blancas. Las causas de la anemia son:

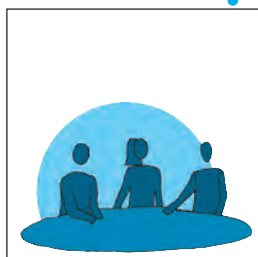
- Deficiencia de hierro, que disminuye la producción de hemoglobina.
- Pérdidas de sangre por hemorragias o sangrado interno.
- Parasitosis como la anquilostomiasis y la giardiasis
- Aumento en la destrucción de los glóbulos rojos que se producen en las anemias hemolíticas
- Durante el embarazo.
- El tratamiento consiste en una dieta rica en el consumo de alimentos que contienen hierro.

Xeroftalmia es una deficiencia de vitamina A en el organismo. Los síntomas son sequedad ocular, ceguera nocturna, ceguera permanente. Tratamiento consumir alimentos ricos en vitamina A.

COMENTAMOS CASOS DE ENFERMEDADES CARENCIALES QUE CONOCEMOS EN NUESTRA COMUNIDAD.

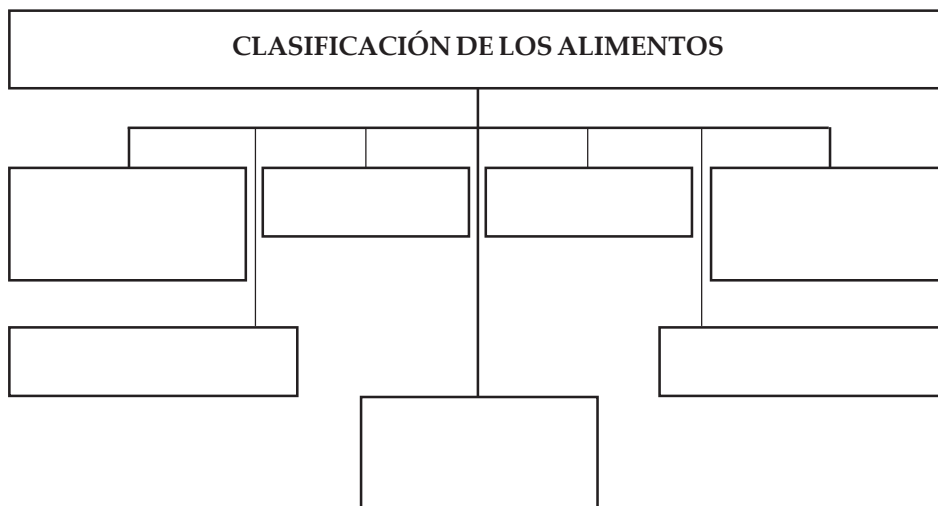
RESPONDEMOS

- ¿Cómo podemos sufrir de anemia y que síntomas tendríamos?



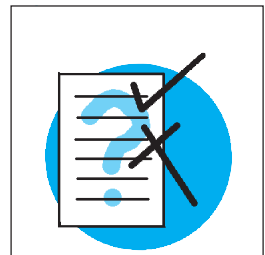
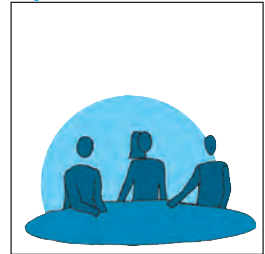
- ¿Cómo podemos saber que tenemos bocio y qué podemos hacer para prevenir?

REALIZAMOS UN MAPA CONCEPTUAL CON LAS CLASES DE ALIMENTOS.

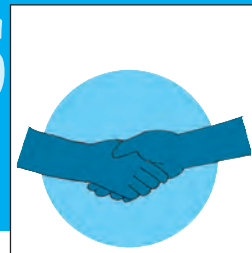


ESCRIBE

- Los alimentos que consumo en el desayuno, almuerzo y cena y que debería agregar según la olla.
- Lo que entendí de enfermedades carenciales.



LABORATORIO DE ACTITUDES



Exploración de saberes...

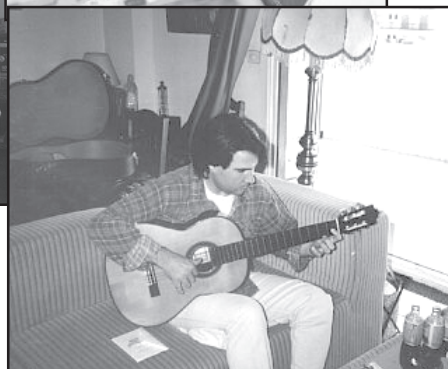
*¿Qué
conocimientos
importantes
adquiriste sobre tu
persona?*

*¿Cómo se sienten
en el grupo?*



Valor: Autoconocimiento

RECONOZCO MIS CUALIDADES



Para informarnos

AUTOCONOCIMIENTO

Es el conocimiento sobre uno mismo, con respecto a los que nos gustan (nuestras fuerzas internas) y de los aspectos que más nos molesta (nuestras debilidades); nos ayuda a darnos cuenta que hay ciertas conductas negativas que van dañando nuestra estima y que existen formas de mejorarlas. El proponerse cambiar algo que nos molesta es muy útil para sentirnos capaces de crecer y desarrollarnos en la dirección que nos interesa y abandonar ciertos prejuicios acerca de nosotros mismos que nos limitan.

ANALIZAMOS EL TEXTO Y RESPONDEMOS

- ¿Por qué es importante el autoconocimiento?
- ¿Qué debemos hacer para crecer y desarrollarnos positivamente?

REFLEXIONAMOS SOBRE SITUACIONES VIVIDAS EN NUESTRO ENTORNO



*EN LA VIDA DIARIA ¿PRACTICA EL AUTOCONOCIMIENTO?
¿CÓMO?*

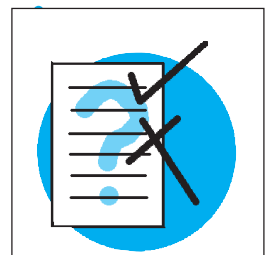
DIBUJA TU ÁRBOL DE VIDA

CÓMO PUEDES MEJORAR TUS ASPECTOS NEGATIVOS

*DI TU PARECER, POR QUÉ ES IMPORTANTE EL AUTO
CONOCIMIENTO.*

*¿CUÁLES SON LAS ACCIONES QUE PUEDES REALIZAR PARA
MEJORAR LAS ACTITUDES NEGATIVAS?*

EXPRESA TUS CUALIDADES



JUNTOS PARA LA ACCIÓN



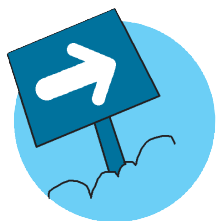
Exploración de saberes...

¿En qué actividad participan en la comunidad?

¿Cuál es la finalidad de la comisión?

¿Cómo se sienten en las actividades realizadas en la comunidad?

Preparando planes de trabajo



Para informarnos...

EN LA COMUNIDAD SE SIENTE LA FALTA DE...

- Leche de soja.
- Cuarto Ciclo de la Educación Escolar Básica.
- Programas de Educación Básica Bilingüe de Jóvenes y Adultos
- Capacitación laboral.
- Elaboración de mermelada.
- Huerta comunitaria.
- Fuente de trabajo.
- Arborización del Centro Educativo.
- Espacio de recreación.

Para saber más...

Debatimos sobre nuestro centro educativo y nuestra comunidad
¿Cuáles son los problemas de la comunidad?

¿CUÁL ES EL PROBLEMA PRINCIPAL?

Se seleccionará un problema que afecta a toda la comunidad o a un grupo de personas, considerando:

- ¿A cuántas personas beneficiará la solución de los problemas?
 - ¿Cuál está más al alcance para resolver?
- Ejemplo:** Problema Falta de árboles en el Centro Educativo.

¿CUÁLES SON LAS ALTERNATIVAS DE SOLUCIÓN?

Hay distintos procedimientos para llegar a la solución. Ejemplos:

- Disposición de los recursos humanos de la comunidad.
- Trabajo con los integrantes de la comunidad.
- Negociación con entidades de la comunidad.

Hagamos un Proyecto Comunitario

¿QUÉ ES UN PROYECTO?

Con el diagnóstico participativo tomamos conciencia de la problemática que vivimos sus posibles soluciones, y elegimos cuál está a nuestro alcance concretar.

Para transformar esa realidad, debemos buscar los medios organizativos que nos ayuden a realizar una programación. Esto conjunto de procedimientos y técnicas se usan para idear y ordenar las acciones necesarias para realizar un proyecto. Entonces **Proyecto “es un conjunto ordenado de actividades que se proponen realizar de una manera articulada entre sí, con el fin de satisfacer necesidades o resolver problemas”**

Sumando saberes...

Vamos a descubrir los pasos en la elaboración de un proyecto.	
Preguntas guías	Acciones
¿Qué vamos a hacer?	Nombre del proyecto lo que se quiere hacer
¿Por qué lo vamos a hacer?	Fundamentación del proyecto por qué queremos hacer a partir de un diagnóstico.
¿Para qué lo vamos a hacer?	Objetivos del proyecto los logros deseados.
¿Dónde lo vamos a hacer?	Localización geográfica o el lugar.
¿Cómo lo vamos a hacer?	Lista de actividades para realizar el proyecto.
¿A quiénes va dirigido?	Destinatario o beneficiario.
¿Quiénes lo vamos a hacer?	Los/as responsables de las distintas actividades.
¿Cuándo lo vamos a hacer?	Tiempo asignado a las actividades del proyecto.
¿Con qué contamos para hacer el proyecto?	Lista de recursos y cantidad necesaria de materiales, personas, medios económicos y financieros.
¿Cuánto va a costar el proyecto?	Presupuesto costos de los recursos, según la cantidad.
¿Cómo se desarrollará el proyecto?	Informe de seguimiento y ejecución del proyecto.
¿Cuál es el resultado del proyecto?	Evaluación de proceso y de producto de las actividades en función a los objetivos del proyecto.



Enriquecemos nuestros saberes...

Diagnóstico: forma de ordenar los datos e información sobre cómo es y qué problemas tiene una determinada realidad.

Autodiagnóstico: cuando la comunidad realiza su propio diagnóstico.

Planificación: es fundamental para evitar las improvisaciones y para la verificación de los logros. Todos deben participar de la planificación y ejecución del proyecto.

Necesidades reales: son las que sobresalen, que debemos atender entre todos y consideradas por todos.

Problema: cuestión que se trata de resolver por medio de indagación a cerca de la realidad.



CONTESTA



Enriquecemos nuestros saberes...

Priorizar: es tener en cuenta los recursos disponibles, las necesidades para dar solución; elegimos el más importante y luego el más urgente.

Selección del proyecto: es la primera reunión donde se identifican las necesidades manifestadas por las personas de la comunidad.

Proyecto: planificación a ser realizada en un tiempo determinado por un grupo de personas que buscan un bien común.

Recursos: son los medios que se utilizan para dar respuestas a las necesidades

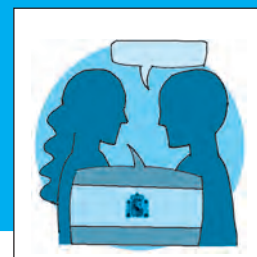
Ejecución: es la puesta en marcha de la implementación de un proyecto, tratando de comprometer a la mayor cantidad posible de personas.

Seguimiento: es el acompañamiento muy de cerca sobre la marcha del trabajo para garantizar la buena implementación.

Evaluación: es la visualización objetiva del modo en que se llevó a cabo el proyecto.

- ¿Para qué se hace un proyecto?
- ¿Qué es lo primero que hay que hacer?
- Enumera los pasos a seguir en la elaboración de un proyecto.

CASTELLANO



Exploración de saberes...

¿Qué opinan sobre las fotografías?

¿Qué representan o simbolizan?

Redacción práctica y creativa



Para informarnos...

LA LIBERTAD...

Es la capacidad de autodeterminación de la voluntad, que permite a los seres humanos actuar como deseen. En este sentido, suele ser denominada libertad individual. El término se vincula al de la soberanía de un país en su vertiente de "libertad nacional". Aunque desde estas perspectivas tradicionales la libertad puede ser civil o política, el concepto moderno incluye un conjunto general de derechos individuales, como la igualdad de oportunidades o el derecho a la educación.

Como es lógico, el reconocimiento de una libertad ilimitada haría imposible la convivencia humana, por lo que son necesarias e inevitables las restricciones a la libertad individual. La libertad se define como el derecho de la persona a actuar sin restricciones siempre que sus actos no interfieran con los derechos equivalentes de otras personas.

La naturaleza y extensión de las restricciones a la libertad, así como los medios para procurarlas, han creado importantes problemas a los filósofos y juristas de todos los tiempos. Casi todas las soluciones han

pasado por el reconocimiento tradicional de la necesidad de que exista un gobierno, en cuanto grupo de personas investidas de autoridad para imponer las restricciones que se consideren necesarias. Más reciente es la tendencia que ha subrayado la conveniencia de definir legalmente la naturaleza de las limitaciones y su extensión. El anarquismo representa la excepción a todo esto, al considerar que los gobiernos son perversos por su propia naturaleza, y sostener que es preferible su sustitución por una sociedad ideal donde cada individuo observe los elementales principios éticos.

Fuente: Enciclopedia Encarta 2005.

LUEGO DE LEER COMPLETAMENTE EL TEXTO SUGERIDO, CON AYUDA DE UN DICCIONARIO COMPLETAMOS EL SIGUIENTE CUADRO:

Palabras	Significado de las palabras en el texto leído:
Autodeterminación	
Vincularse	
Restricciones	
Juristas	
Investidas	
Anarquismo	

RESPONDEMOS ESTAS PREGUNTAS:

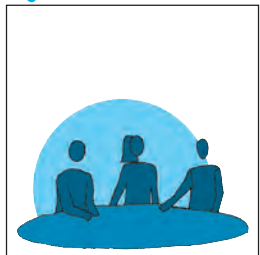
- ¿Cuál es el tema del texto?
- Según el texto, ¿en qué consiste la libertad?
- ¿Existe la necesidad de establecer restricciones o límites a la libertad individual? ¿Por qué?
- ¿Qué se entiende por anarquismo según lo planteado en el texto?

Recuerda que...

Una palabra puede tener diferentes significados. Por eso, es importante trabajar con el texto y con el diccionario para identificar cuál de los significados corresponde en ese contexto. Por ejemplo: La palabra principio tiene estos significados:

- a. Inicio.
- b. Causa, origen.
- c. Base, fundamento.
- d. Máxima, precepto o norma.

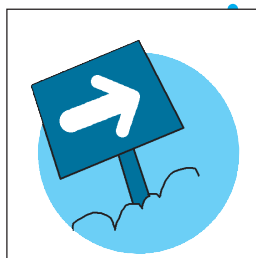
En el texto habla de **principios éticos**, por tanto, se refiere a las **normas de la ética** y no al origen ni al inicio de algo.



SINTETIZAMOS EN UN PÁRRAFO EL TEXTO LEÍDO.**VALORAMOS EL TRABAJO**

Indicadores para autoevaluar la síntesis:	SÍ	NO
1. La síntesis es clara, entendible.		
2. Menciona las ideas más importantes del texto.		
3. Está bien organizado, tiene una secuencia lógica.		
4. Sin errores ortográficos.		
5. Sin errores de concordancia.		

Si tenemos dudas, le podemos pedir a un/a compañero/a para que lea nuestro trabajo y nos ayude a corregirlo si hace falta.

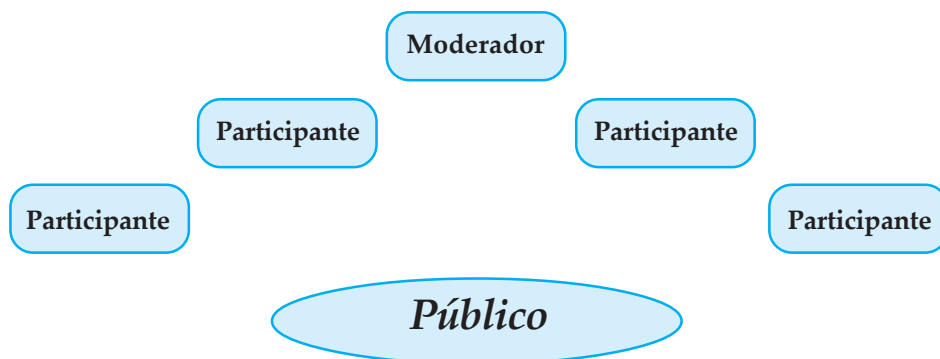
***Para saber más...******El debate******¿Qué es?***

En una discusión de un grupo de personas sobre un tema específico. Es importante que existan puntos de vista divergentes, es decir, que existan desacuerdos para que cada uno pueda explicar su postura y justificarla, respetando la opinión de los demás.

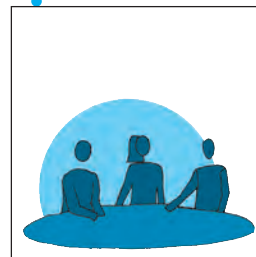
¿Que necesitamos?

Tres o cuatro personas (incluso un poco más) que quieran o puedan discutir sobre el tema elegido, y un moderador. El moderador es el que controla la discusión, cediendo la palabra a los participantes y controlando el tiempo de intervención de cada uno. Asimismo, debe realizar una conclusión al final de la discusión.

Es importante que todos hablen y que haya respeto. Eso significa, no interrumpir al que habla, esperar el turno y no ser agresivo con los demás.

ORGANIZACIÓN ESPECIAL PARA UN DEBATE**HAGAMOS UN DEBATE CONFORME A LAS SIGUIENTES PAUTAS.**

- Determinamos un tema por grupo.
- Elegimos un moderador.
- Elegimos los/as participantes.
- Actuamos como personas representativas de la comunidad.
- Podemos comenzar la acción.
- El moderador puede iniciar el debate.
- Socializamos la experiencia.

**EVALUAMOS NUESTRA PARTICIPACIÓN**

Indicadores de autoevaluación	SÍ	NO
1. Respeto el turno para hablar.		
2. Evito la utilización de palabras agresivas.		
3. Comparto mis ideas con respeto.		
4. Hablo pronunciando claramente las palabras.		
5. Utilizo tono de voz adecuado.		

El acta

Cuando participamos de una reunión, es necesario que alguien tome nota de lo que se trata en forma oral. Ese tipo de texto se llama acta. Aquí tenemos un ejemplo:

En la ciudad de Abaí, Departamento de Caazapá, República del Paraguay, a los 30 días de mes de noviembre del año dos mil cinco, siendo las 19:00 horas, se reúne la Comisión Vecinal del Barrio Santa Rosa, en el domicilio particular del Sr. Raúl Acosta para tratar el siguiente orden del día:

- Construcción de un puente sobre el arroyo Capiibary.
- Arborización de la calle principal.
- Otros.

Dio inicio a la reunión el Sr. Raúl Acosta, Presidente de la Comisión Vecinal, mencionando las razones del encuentro y presentó un plan de trabajo para lograr los objetivos. Este plan consiste en la colaboración comunitaria para la construcción del puente ya que la madera ha sido donada por el Sr. Brizuela. Todos aceptan la propuesta y se acuerda trabajar el día sábado 03 de diciembre del corriente, desde las 07h00.

En cuanto a la arborización de la calle principal, cada vecino se compromete plantar dos árboles el día domingo 04 de diciembre, desde las 09h00.

Sin más otros temas por tratar, el Presidente de la Comisión levanta la sesión siendo las 20h00.

Secretario

Presidente

El acta: es un texto escrito que relata de manera precisa los puntos tratados y los acuerdos de una reunión. Es una forma de documentar lo tratado en forma oral.

Características

- Es un documento que formaliza lo oral.
- Es sencillo, claro y preciso.
- Resume lo más importante de una reunión.
- Sin errores ni tachadura alguna.

Partes:

- Lugar, fecha (escrito en letras) y hora de inicio.
- Orden del día.
- Puntos tratados y acuerdos.
- Cierre, hora.
- Firmas.

LEEMOS EL EJEMPLO DE ACTA Y LUEGO:

- Analizamos las partes que tiene.
- Analizamos las características del acta a partir del ejemplo.



REDACTAMOS EL ACTA DE UNA REUNIÓN

GUARANI



Tero ysajateĩ, ysajakõi, ysajaapy



Ñañomongeta...

*Mba'épa ojapo
karai ha
mitãrusukuéra?*

*Moõpa oĩménc
hikuái?*

*Mboy ta'ýrapa
oguercko ko karai?*

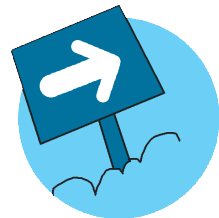
Ñamoñe'ẽ

Chokokue

Karai Peru oiko Santaníme. Ha'e ha ita'ýra mokõi omba'apo kokuépe. Ko'ã chokokue voi opu'ã ha oñembosako'íma oho hağua omono'õ mandyju.

Oñangareko rupi ikóga osẽ porãmba chupe, kyre'ỹme oñopytyvõ ikatu hağua ombyaty virumi omoporãve hağua hóga ha ome'ẽ hağua teko porã hogayguakuérape. Ha'e niko omomba'e guasuterei pe py'aguapy, tekojoja ha joayhu oĩva'erã túva, ta'ýra ha opavave apytépe.

- Ehaiguy umi ñe'ẽ ombohérava mymba, tekove ha opa mba'e
- Enohẽ ha embohysýi umi ñe'ẽ

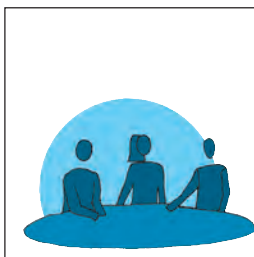


Aikuaave haña

- Umi ñe'ẽ ombohérava tekove, mymba ha opa mba'e héra tero.
- Tero ysajateĩ: oguereko peteĩ ysaja año. Techapyrã: mandyju, Peru, kokue.
- Tero ysajakõi: oguereko mokõi ysaja. Techapyrã: túva - ru; ta'ýra – ra'y.
- Tero ysajaapy: oguereko mbohapy ysaja. Techapyrã: teko, reko, heko; óga, róga, hóga.



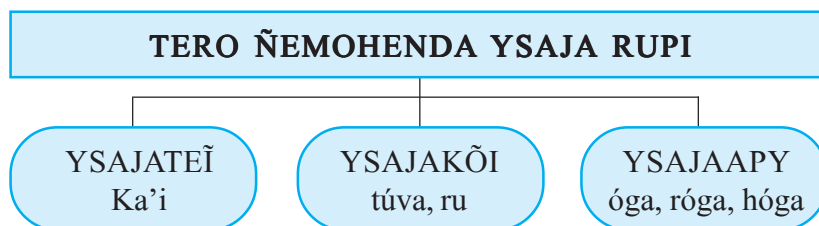
EIPURU ÑE'ËJOAJÚPE KO'Ã TERO: RAJY, YVOTY, RU, MITÃ, MANDYJU.



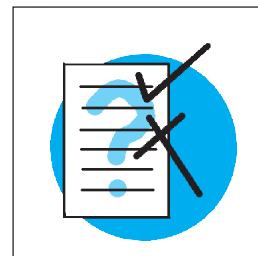
Romba'apo aty'ípe

Romo henda ã tero: kuarahy – ta'ýra – óga – vosa – túva – tatakua – jagua – tajýra – ryvy – ka'i – kuationa – yvyra – ryke – ryke'y – tembi'u – okẽ – tetyma – tetã – tã.

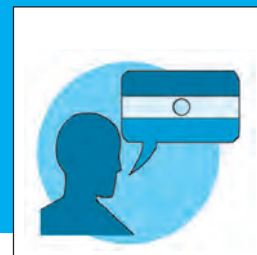
TERO YSAJATEĨ	TERO YSAJAKÕI	TERO YSAJAAPY
1.	1.	1.
2.	2.	2.
3.	3.	3.
4.	4.	4.
5.	5.	5.
6.	6.	6.

Aníke nde resarái

***EHAI MBYKymi NDE KUATIAHAÍPE MBA'ÉICHAPA
CHOKOKUE OMBA'APO OSÊ PORÃ HAĞUA IKÓGA HA
EIPURU TERO YSAJATEĨ, TERO YSAJAKÕI HA TERO
YSAJAAPY***



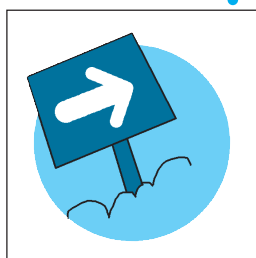
GUARANI



Ñañomongeta

Mba'eichagua jchaípa
oġuahêva Navidad ha
ary pahápe?

Ndépa remondóva
avei umíchagua jchai?
Araka'épa?



Kuatia'atã'i

Ñamoñe'ẽ oġuahêva'ekue kuati'atã'i Tuníme ary paháre.

Tuni:

Mitã Hesu tanderovasa ndéve ha nde rogayguakuérape,
vy'apavẽ, tesãi ha po'a toañua pende rekove.

Penderayhu

Konche

Paraguay, 24 jasypakõi 2005pe

Ñambohovái

- Mba'épa he'i kuatia'atã'íme?
- Mávape ġuarãpa?
- Mba'érepa ogueruka?

Jaikuaa haġua

Kuatia'atã'i ojepuru oñemomaitei ha oñepepirũ haġua.
Kuatia'atã'i, ha'e petẽ ñe'ẽñemondo mbykymi ojepurúva
oñemomaitei térã oñeipepirũ haġua.
Kuatia'atã'i oguerekova'erã katuete:

Maitei

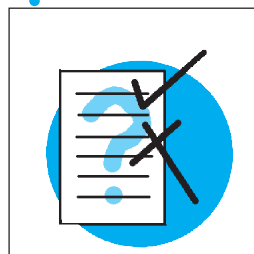
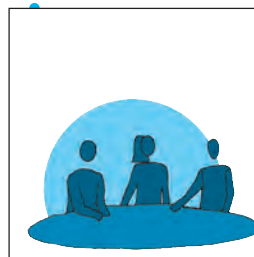
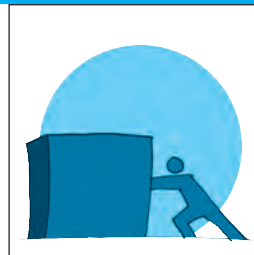
Hete

Teraguapy

Arange

Ehaiguy oĩ porãva

- Kuatia'atã'i ojepuru:
 - a. Ojeporoja'o haġua.
 - ã. Oñemomarandu haġua.
 - ch. Oñemomaiteĩ haġua.
- Kuatia'atã'i:
 - a. Ipukuva'erã.
 - ã. Mbykyva'erã.
 - ch. Nambykyva'erãi.
- Kuatia'atã'i orekova'erã:
 - a. Maitei, hete, teraguapy, arange
 - ã. Ñepyrũ, haiha, techapyrã, ñe'ẽvai
 - ch. Paha, mbojojaha, ñomongeta

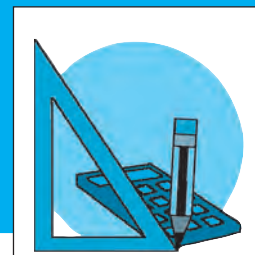


Ñamoĩmba ko kuatia'atã'i ha upéi ñamoñe'ẽ

Che tia Nati:

EHAI PETEĨ KUATIA'ATÃ'I NDE SY ARAMBOTÝRE

MATEMÁTICA



Exploración de saberes...

¿Para qué ocasiones preparan las tortas?

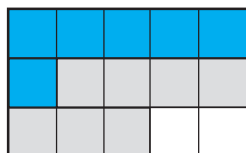
¿Cómo se sirven las tortas?

¿Tienen experiencias en la preparación de tortas?

Adición y sustracción de números racionales positivos



Para informarnos



La madera está dividida en 15 porciones. Gregorio utiliza 6 porciones y Clara utiliza 7 porciones.

REPRESENTACIÓN DE LAS FRACCIONES

Toda la madera: $\frac{15}{15}$ Lo que utiliza Gregorio: $\frac{6}{15}$ Lo que utiliza Clara: $\frac{7}{15}$

¿Cuántas partes utilizan la madera? ¿Cuántas porciones sobran?

$$\frac{6}{15} + \frac{7}{15} = \frac{13}{15} \text{ utilizan} \qquad \frac{15}{15} - \frac{13}{15} = \frac{2}{15} \text{ sobran}$$

- ❏ Las fracciones que tienen **igual** denominador se llaman **fracciones homogéneas**.

Son ejemplos de fracciones homogéneas:

$$\frac{2}{5}; \frac{1}{5}; \frac{3}{5} \quad \text{y} \quad \frac{7}{20}; \frac{1}{20}; \frac{8}{20}; \frac{3}{20}$$

- ❏ Las fracciones que tienen **diferente** denominador se llaman **fracciones heterogéneas**. Son ejemplos de fracciones heterogéneas:

$$\frac{4}{7}; \frac{2}{3}; \frac{8}{9} \quad \text{y} \quad \frac{1}{3}; \frac{5}{8}; \frac{5}{12}; \frac{9}{20}$$

- ❏ **Para sumar o restar fracciones homogéneas**, se suman o se restan los numeradores y como denominador se mantiene el mismo denominador de las fracciones sumadas o restadas.

ESCRIBIMOS LA FRACCIÓN QUE REPRESENTA CADA COLOR Y SUMAMOS



$$\frac{2}{6} + \frac{2}{6} = \frac{4}{6}$$



$$\frac{4}{8} + \frac{2}{8} = \frac{6}{8}$$



$$\frac{2}{4} + \frac{1}{4} = \frac{3}{4}$$

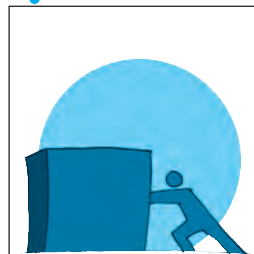
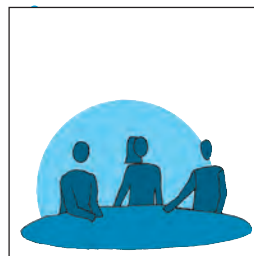
EFFECTÚA ESTAS OPERACIONES

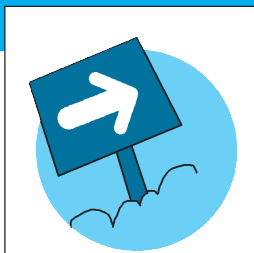
$$\frac{4}{7} - \frac{1}{7} = \frac{3}{7}$$

$$\frac{3}{8} + \frac{1}{8} + \frac{2}{8} = \frac{6}{8}$$

$$\frac{10}{11} - \frac{6}{11} = \frac{4}{11}$$

$$\frac{2}{15} + \frac{5}{15} + \frac{7}{15} = \frac{14}{15}$$





¿CÓMO SE EFECTÚAN LA ADICIÓN Y SUSTRACCIÓN DE NÚMEROS DECIMALES?

- ❶ **Para sumar** dos o más números decimales, se colocan los sumandos ordenados uno debajo de otro, teniendo en cuenta el valor posicional de sus cifras. Así, la unidad debajo de la unidad; la decena debajo de la decena; el décimo debajo del décimo; el centésimo debajo del centésimo, así sucesivamente. Por tanto la coma decimal debajo de la coma decimal. En el resultado se baja la coma decimal en el mismo lugar.

EN EL CARTEL DE VALORES:

Suman 726,58 a 31,749 y a 62,4

PARTE ENTERA			PARTE DECIMAL		
Centena	Decena	Unidad	Décima	Centésima	Milésima
1	1	1	1		
7	2	6 ,	5	8	
+	3	1 ,	7	4	9
	6	2 ,	4		
8	2	0 ,	7	2	9

El resultado se lee: ochocientos veinte enteros, setecientos veintinueve milésimas.

- ❷ **Para restar** dos números decimales, al igual que la adición, se tiene en cuenta el valor posicional de sus cifras. Si en el minuendo hay espacios vacíos, se completan con ceros.

De 683,75 restar 59,234

PARTE ENTERA			PARTE DECIMAL		
Centena	Decena	Unidad	Décima	Centésima	Milésima
6	8	3 ,	7	5	0
—	5	9 ,	2	3	4
6	2	4 ,	5	1	6

El resultado se lee: seiscientos veinticuatro enteros, quinientos dieciséis milésimas.

De interés para ti

Números decimales equivalentes: el cero al final de un número decimal no modifica el valor del mismo. Esta propiedad se usa al operar con números decimales, especialmente con la sustracción.

Ejemplos:

$0,1=0,10=0,100=0,1000$
 $4,7=4,70=4,700=4,7000$

COMPLETAMOS LOS CUADROS

–	12,5	6,07	30,1	0,253
30,8				
95,3				
81,52				

+	4,5	60,2	3,074	80,01
9,3				
57,06				
4,128				

DIAGRAMA LAS IGUALDADES

$0,3 = 0,300$

$12,05 = 12,50$

$7,270 = 7,27$

$1,001 = 1,100$

$1,100 = 1,1$

$0,05 = 0,500$

EFFECTÚA ESTAS OPERACIONES

$$\begin{array}{r} 3,2 \\ 7,4 \\ + 4,35 \\ \hline \end{array}$$

$$\begin{array}{r} 2,706 \\ 8,34 \\ + 0,978 \\ \hline \end{array}$$

$$\begin{array}{r} 84,72 \\ - 20,94 \\ \hline \end{array}$$

$$\begin{array}{r} 90,50 \\ - 7,38 \\ \hline \end{array}$$

HALLA EL RESULTADO

- $65,7 + 8,6 =$
- $30,17 + 15,468 + 8,8 =$
- $76,42 - 36,19 =$
- $48,4 - 15,08 =$

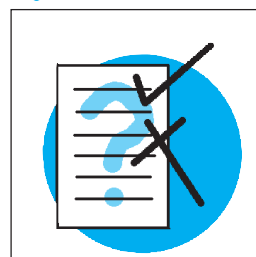
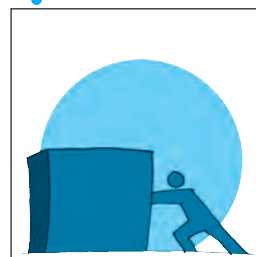
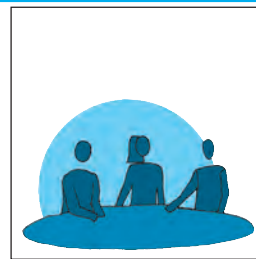
CALCULA EL RESULTADO

$$\frac{5}{9} + \frac{3}{9} =$$

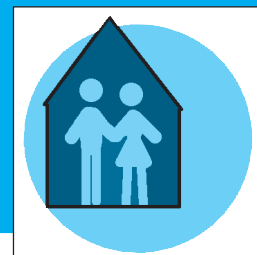
$$\frac{5}{20} + \frac{9}{20} + \frac{3}{20} =$$

$$\frac{5}{9} - \frac{3}{9} =$$

$$\frac{8}{8} - \frac{5}{8} =$$



EDUCACIÓN SOCIAL



Exploración de saberes...

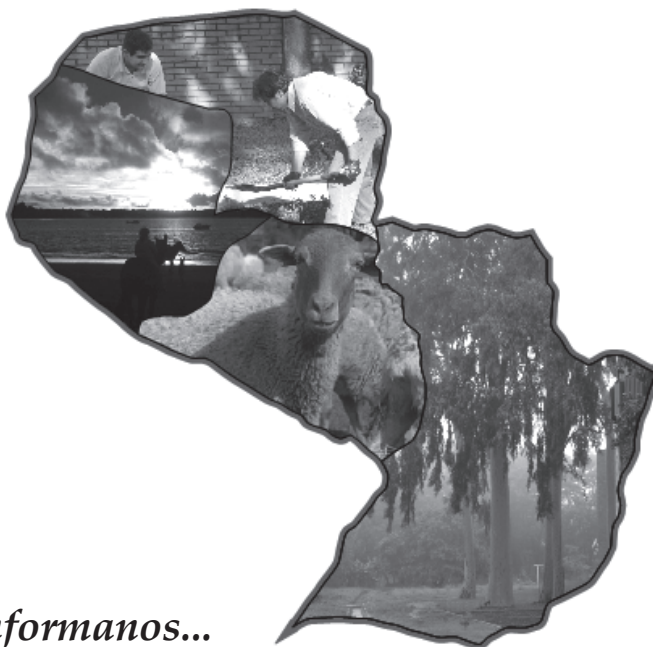
¿Qué país representa el mapa?

¿Cómo se llama el departamento geográfico que habitas?

¿Quién es el gobernador del departamento?

¿Quién es el Intendente de la ciudad?

División política y administrativa del Paraguay



Para informarnos...

Para tener en cuenta...

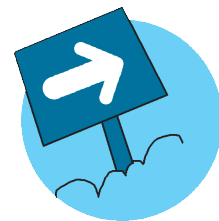
El artículo 156 de la Constitución Nacional establece que a los efectos de la estructura política y administrativa del Estado, el territorio nacional se divide en departamentos, municipios y distritos, los cuales, dentro de los límites de esta Constitución y de las leyes, gozan de autonomía política, administrativa y normativa para la gestión de sus intereses, y de autarquía en la recaudación e inversión de sus recursos.

DIVISIÓN POLÍTICA Y ADMINISTRATIVA DEL PARAGUAY

Para su mejor organización nuestro país política y administrativamente se divide en departamentos, municipios y distritos. Es decir, cada una de estas divisiones o partes del territorio nacional, tiene al frente a un ciudadano elegido mediante el voto, quien se constituye en el responsable de la gestión transparente de los recursos de esas porciones del territorio nacional.

El **artículo 157** de la **Constitución Nacional** establece que la ciudad de la Asunción es la Capital de la República y asiento de los poderes del Estado. Se constituye en Municipio, y es independiente de todo Departamento. Establece también que la ley fijará sus límites.

El **artículo 159** sostiene que la creación, la fusión o la modificación de los departamentos y sus capitales, los municipios y los distritos, en su caso, serán determinadas por la ley, atendiendo a las condiciones socioeconómicas, demográficas, ecológicas, culturales e históricas de los mismos.



GOBIERNO DEPARTAMENTAL

El **artículo 161** fija que el gobierno de cada departamento será ejercido por un Gobernador y por una Junta Departamental. Serán electos por voto directo de los ciudadanos radicados en los respectivos departamentos, en comicios coincidentes con las elecciones generales, y durarán cinco años en sus funciones. La composición de la Junta Departamental está integrada por un mínimo de 7 miembros y un máximo de 21 miembros de acuerdo al número de ciudadanos empadronados de cada departamento. La Constitución Nacional confiere competencia a los gobiernos departamentales en los siguientes puntos:

- Coordinar sus actividades con las distintas municipalidades del departamento; organizar los servicios departamentales comunes, tales como obras públicas, provisión de energía, de agua potable y los demás que afecten conjuntamente a más de un municipio, así como promover las asociaciones de cooperación entre ellos.
- Preparar el Plan de Desarrollo Departamental, que deberá coordinarse con el Plan Nacional de Desarrollo, y elaborar la formulación presupuestaria anual, a considerarse en el Presupuesto General de la Nación.
- Coordinar la acción departamental con las actividades del Gobierno central, primordialmente en el ámbito de la salud y de la educación.

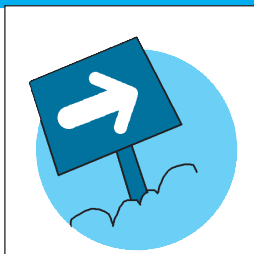
GOBIERNO MUNICIPAL

En lo que respecta a los municipios, la Constitución Nacional en su **artículo 166** define a los mismos como Órganos de gobierno local con personería jurídica que, dentro de su competencia, tienen autonomía política, administrativa y normativa, así como autarquía en la recaudación e inversión de recursos. El **artículo 168** dispone que serán atribuciones de las municipalidades, en su jurisdicción territorial y con arreglo a la ley:

- la libre gestión en materias de su competencia, particularmente en las de urbanismo, ambiente, abasto, educación, cultura, deporte, turismo, asistencia sanitaria y social, instituciones de crédito, cuerpos de inspección y de policía,
- la administración y la disposición de sus bienes,
- la elaboración de su presupuesto de ingresos y egresos,
- la participación en las rentas nacionales,

Entérate...

En el Paraguay el Gobierno Municipal es ejercido por dos órganos que actúan en el marco de un equilibrio e interdependencia. La Intendencia Municipal que es el órgano encargado de la administración general de la institución al cual corresponde la representación legal de la municipalidad. La Junta Municipal es el órgano encargado de deliberar y legislar, correspondiendo a éste la sanción de las ordenanzas y el control general de todo lo concerniente a la Municipalidad.



- la regulación del monto de las tasas retributivas de servicios efectivamente prestados, no pudiendo sobrepasar el costo de los mismos,
- el dictamen de ordenanzas, reglamentos y resoluciones,
- el acceso al crédito privado y al crédito público, nacional e internacional,
- la reglamentación y fiscalización del tránsito, del transporte público y la de otras materias relativas a la circulación de vehículos,
- las demás atribuciones que fijen esta Constitución y la ley.

Sumando saberes...

Importancia de la participación política



La Constitución Nacional establece que los ciudadanos, sin distinción de sexo, tienen el derecho a participar en los asuntos públicos, directamente o por medio de sus representantes, en la forma que determina esta Constitución y las leyes. Se promoverá el acceso de la mujer a las funciones públicas (Art. 117).

El sufragio es derecho, deber y función pública del elector. Constituye la base del régimen democrático y representativo. Se funda en el voto universal, libre, directo, igual y secreto; en el escrutinio público y fiscalizado, y en el sistema de representación proporcional (Art. 118).

Son electores los ciudadanos paraguayos radicados en el territorio nacional, sin distinción, que hayan cumplido dieciocho años. Los ciudadanos son electores y elegibles, sin más restricciones que las establecidas en esta Constitución y en la ley. Los extranjeros con radicación definitiva tendrán los mismos derechos en las elecciones municipales (Art. 120).

Se reconoce a los electores el derecho a la iniciativa popular para proponer al Congreso proyectos de ley. La forma de las propuestas, así como el número de electores que deban suscribirlas, serán establecidas en la ley (Art. 123).

Todos los ciudadanos tienen el derecho a asociarse libremente en partidos y o en movimientos políticos para concurrir, por métodos democráticos, a la elección de las autoridades previstas en esta Constitución y en las leyes, así como en la orientación de la política nacional. La ley reglamentará la constitución y el funcionamiento de los partidos y movimientos políticos, a fin de asegurar el carácter democrático de los mismos (Art. 125).

Todos los ciudadanos, desde la edad de dieciocho años, estamos en condiciones de participar de la vida política de nuestro país. A más de ser un derecho se constituye en un deber, pues es la mejor forma que se conoce para elegir y ser elegido y para petitionar a las autoridades aquellos beneficios que consideramos deseables para todos los habitantes del país.

COMPLETA LOS DEPARTAMENTOS Y LAS CAPITALS EN EL MAPA POLÍTICO DE PARAGUAY



REFLEXIONAMOS ¿ES BENEFICIOSA PARA EL/LA CIUDADANO LA PARTICIPACIÓN EN LA VIDA POLÍTICA DEL PAÍS?

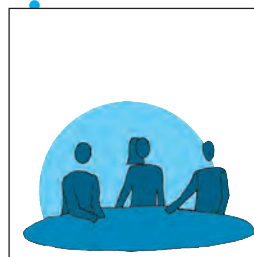
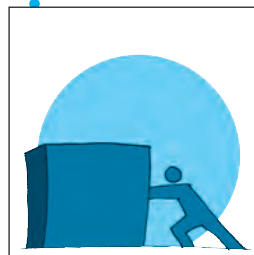
JUGAMOS A LAS ADIVINANZAS

Soy la capital de Alto Paraná.
¿Quién soy?

Me llaman la Perla del Sur.
¿Quién soy?

Tengo nombre de persona y soy la capital del país.
¿Quién soy?

Soy el departamento más poblado
¿Quién soy?





INVESTIGA Y COMPLETA CON LOS DATOS DEL DEPARTAMENTO DONDE SE ENCUENTRA EL CENTRO EDUCATIVO.

Número orden:

Región:

Nombre:

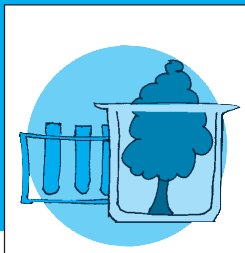
Capital:

Distritos:

Autoridades de la Comunidad:

Los/as ciudadanos participan en las elecciones de las autoridades nacionales o departamentales a través _____

EDUCACION NATURAL



Cuidamos el ambiente



Los recursos naturales en la mayoría de los casos están amenazados por la destrucción, razón por la cual se deben adoptar medidas que tiendan a evitar su desaparición. Es muy importante considerar la preservación, conservación y protección de recursos.

Preservación:
Es mantener el recurso, sin modificarlos, a fin de proteger el sistema con todos sus componentes biológicos.

Conservación:
Consiste en el uso racional de los recursos (utilizar solo lo necesario)

Protección:
Se refiere a la defensa de las especies contra cualquier peligro extremo.

Con el propósito de evitar la destrucción paulatina de los recursos naturales y despertar la conciencia ciudadana para proteger el medio ambiente en que vivimos. En la Cumbre de Río de Janeiro-Brasil en 1992, se recomienda adoptar medidas, promulgar leyes y renovar compromisos para garantizar la conservación de las diversas formas de vida en el Planeta. Considerando la problemática ambiental de nuestro país como: la deforestación, la erosión del suelo, la contaminación hídrica y atmosférica, la pérdida de especies de la flora silvestre, la degradación de ecosistemas y la disminución de la calidad de vida de los paraguayos, se requiere una atención especial de las autoridades nacionales focalizadas en acciones tales como:

Exploración de saberes...

¿Qué ideas les sugieren la fotografía?

¿Conoces las leyes que tratan acerca de la protección del ambiente?

¿Quién es responsable del cuidado del medio ambiente?



Sabías que...

Existen un total de siete leyes nacionales de carácter ambiental y seis convenios internacionales ratificados por Ley de la Nación.

- Conservación y gestión de recursos para el desarrollo.
- Suelo y aguas subterráneas del Chaco.
- Suelo y aguas subterráneas y superficies de la Región Oriental.
- Administración de aguas públicas para uso agropecuario.

INVESTIGAMOS

Los artículos de la Constitución Nacional que se refieren al ambiente.

¿Cuál es la organización que trabaja o se relaciona con la comunidad?

REFLEXIONAMOS

- ¿Consideran importante contar con leyes para proteger al ambiente? ¿Por qué?
- ¿Qué podrían hacer en la comunidad para colaborar en la protección del ambiente?

SUBRAYA LAS RESPUESTAS CORRECTAS

Acciones que un ambiente saludable

- Eliminación de desechos industriales en los cauces de ríos y arroyos
- Cuidado de los espacios verdes
- Disposición de desperdicios en los espacios verdes.
- Arborización de plazas, parques, veredas.

Preservación de los recursos naturales significa:

- Uso racional de los recursos.
- Defensa de las especies.
- Mantenimiento de los recursos naturales sin modificarlos.
- Cuidado del ambiente.

Para recordar...

La conservación y la preservación de los recursos naturales son tareas que involucran a todas las personas.



EDUCACIÓN PARA LA SALUD



Normas de tránsito



Exploración de Saberes...

¿Qué grupo de personas cruzó la calle correctamente?

¿Cómo se comportan en las calles con las normas de tránsito?

¿Qué puede ocasionar si infringimos las normas de tránsito?

El **semáforo** tiene un código de colores que se debe respetar. La luz **roja** indica detención porque el tránsito está cerrado y los conductores deben detenerse por completo. La luz **verde** indica libre tránsito. Los vehículos pueden avanzar hacia delante o girar a la derecha o a la izquierda. La luz **amarilla** indica atención al cambio de luces, y que los conductores deben disminuir la velocidad.

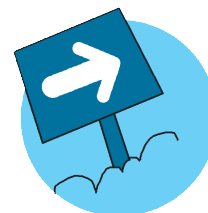
La calzada: queda destinada para el tránsito de los vehículos automotores y animales.

Los peatones pueden usar la calzada en los siguientes casos:

- Para cruzar la calle dentro de la zona de seguridad o franja peatonal.
- Para cruzar la calle en las esquinas cuando no exista la zona de seguridad.
- Para subir o bajar de los vehículos cuando estos están próximos a la vereda.
- Para reparar los vehículos.

La vereda: está reservada para que usen los peatones.

- **Los vehículos y los animales pueden cruzar la vereda en los siguientes casos:** Para entrar o salir de las casas. Y no podrán estacionarse o detenerse sobre la vereda.





Enriquecemos nuestro s saberes...

Vereda: es la zona de la vía pública para peatones.

Peatón: es toda persona que transita por la vía pública y que no usa vehículo ni animales

Automóvil: vehículo automotor

Calzada: es la zona destinada al tránsito de vehículos o animales limitada por los cordones de la vereda.

Calle: es la vía pública utilizada por peatones, vehículos y animales.

Vía pública: es considerada cualquier calle, avenida, camino, pasaje o espacio libre destinada al tránsito público.

CIRCULACIÓN DE PEATONES:

Los peatones deben circular por la vereda.

Esta prohibido para los peatones:

- El tránsito por las calzadas salvo para cruzar.
- Acción de subir o bajar de vehículos.
- La obstrucción del libre tránsito.
- El acto de cruzar la calzada en medio de la cuadra
- La acción de cruzar la calzada en diagonal
- La obstrucción de la circulación en la vereda con bultos o mercaderías no autorizadas.

CIRCULACIÓN DE LOS VEHÍCULOS:

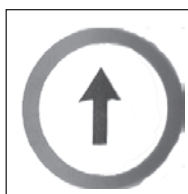
- La velocidad se debe reducir en los siguientes casos.
- Cuando exista aglomeración de personas y vehículos.
- Cuando el vehículo va alzar o bajar pasajeros.
- En las horas de entrada y salida de alumnos de instituciones educativas.
- Cuando no hay semáforo o agente de tránsito en una bocacalle.

SEÑALES DE REGLAMENTACIÓN Y ADVERTENCIA

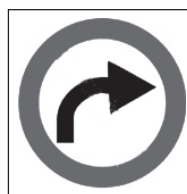
Parada obligatoria



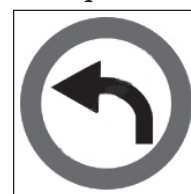
Siga derecho



Vire a la derecha



Vire a la izquierda



SEÑALES DE ADVERTENCIA

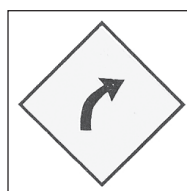
Precaución niños



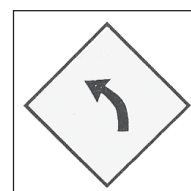
Lomada

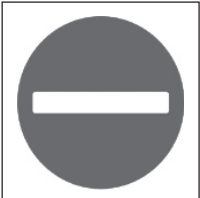


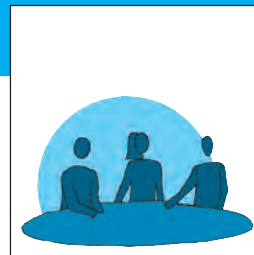
Curva peligrosa a la derecha



Curva peligrosa a la izquierda



Señales informativas		Marcas o señales	
Estación de servicios	Cabinas telefónicas	Velocidad máxima 30 Km	Señal de contramano
			

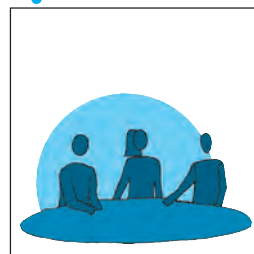
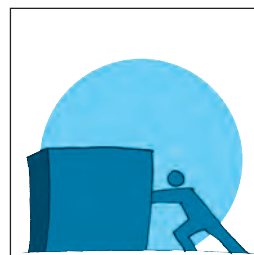


SEÑALES DE TRÁNSITO

Son mensajes codificados en forma de signos y es obligatorio que los conductores y peatones los conozcan bien y que cumplan. Se clasifican en señales de reglamentación, señales de advertencia, señales informativas y marcas en el pavimento.

COMPLETA EL CUADRO

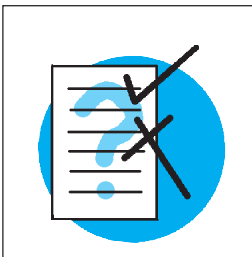
Normas de tránsito acerca de	Características
Semáforo	
Calzada	
Vereda	
Circulación de vehículos	



REFLEXIONAMOS

- ¿Para qué debemos cumplir las normas de tránsito?
- ¿Cómo respeto las luces del semáforo?

- ¿Explicamos cuándo y cómo podemos utilizar la calzada?
- ¿Qué señales de tránsito solemos utilizar con frecuencia?



***PREPARAMOS CARTELES, AFICHES PARA DAR A CONOCER
LAS NORMAS DE TRANSITO***

RESPONDE ESTE CUESTIONARIO

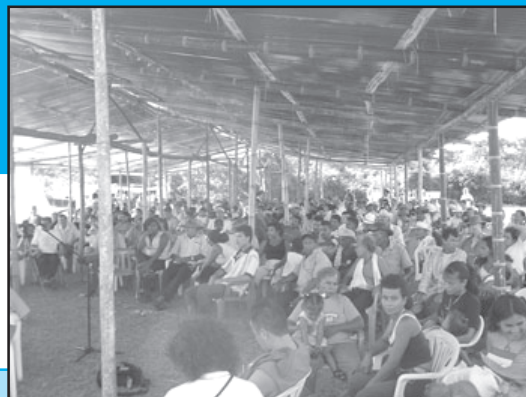
- Camino por la calzada.
- Cruzo la calle en las esquinas sobre la franja peatonal.
- Circulo por la vereda.

EJE ORGANIZADOR 2

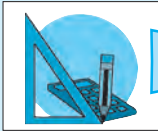
Paraguay y su gente
Tetãygua Paraguay

EJE GENERADOR 2

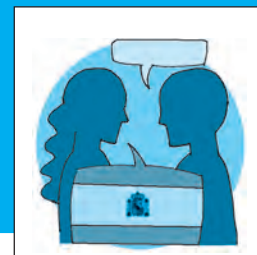
Comunidad participativa - Aty guasu omba'apóva oñondive



Lo que vamos a aprender en este eje...

	ÁREAS	CONTENIDOS
		Formas de expresión.
		Ñomongueta. Ta'angahai. Morangu.
		Adición y sustracción de números racionales en situaciones problemáticas.
		Organizaciones sociales y económicas.
		Técnicas de cultivo de la huerta.
		Tratamiento de basura.
		Valor: Perseverancia Cumpliré mis metas.

CASTELLANO



Exploración de saberes...

¿Qué acciones realizan las personas?

¿Es importante conocer más?

Formas de expresión



Para informarnos...

El verdadero significado de la comunidad

En la cultura del individualismo –en la que la mayoría de las personas no se atreve a mostrarse tal como son, ni siquiera ante el vecino del banco en la iglesia- se utiliza la palabra comunidad con toda ligereza. Se aplica a cualquier aglomeración de individuos –una ciudad, una iglesia, una sinagoga, un complejo habitacional, un sindicato independientemente de la buena o mala comunicación que exista entre los integrantes. Es un uso incorrecto del término.

Para darle su verdadero significado, se debe aplicar a un grupo de individuos que han aprendido a comunicarse honestamente entre ellos, cuyas relaciones van más allá de la máscara de indiferencia y que han asumido un compromiso profundo de “festejar juntos, llorar juntos, además de mirarse con buenos ojos y asumir como propios los problemas ajenos...”

Una comunidad tiene varias características, entre ellas la inclusión, el compromiso y el consenso. La comunidad es y debe ser incluyente. La exclusividad es el gran enemigo de la comunidad. Los grupos que excluyen a los pobres o los de poca fe o a los divorciados o a los pecadores o a los miembros de determinadas razas o nacionalidades no son comunidades.

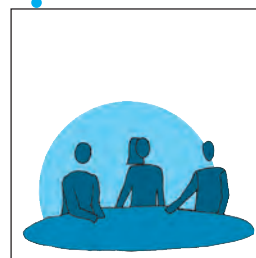
El proceso de construcción de una comunidad requiere una actitud de autoexamen desde el comienzo. A medida que los miembros meditan sobre sí mismos, aprenden a meditar sobre el grupo. “¿cómo nos va?, se preguntan con frecuencia creciente. “¿Estamos bien encaminados?, ¿somos un grupo sano?, ¿hemos perdido impulso?

El espíritu comunitario no se logra de una vez y para siempre... En circunstancias normales, no existe la comunidad instantánea. Hay que trabajar mucho para que un grupo de desconocidos adquiera la sensación de seguridad que brinda la verdadera comunidad. Sin embargo, cuando se consigue, es como si se abrieran las compuertas... A medida que crecen la aceptación y el amor, y se multiplica la intimidad recíproca, comienza la curación y la conversación. Se curan viejas heridas, se perdonan antiguos rencores, se superan las resistencias. La esperanza reemplazará al miedo.

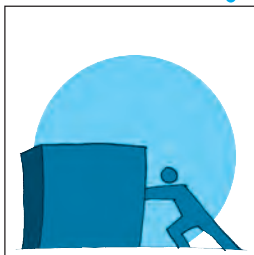
Fuente: Peck, M. Scout. *La nueva comunidad humana*.
Buenos Aires, Emecé, 1991. Pgs. 57 – 65.

CONTESTAMOS ORALMENTE LAS PREGUNTAS

- ¿Qué entendemos por individualismo?
- ¿Qué función cumplen los guiones en este párrafo?, ¿para qué se los usa?
- ¿Cuál es la idea básica del texto?
- ¿Cuál es el verdadero significado de comunidad?
- ¿Qué se entiende por “máscara de indiferencia”?
- ¿Qué características de la comunidad se mencionan en el texto?
- ¿Cuál de las características de profundiza?
- ¿Cuál es la diferencia entre inclusión y exclusión?



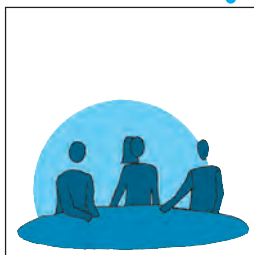
- ¿Qué significa un autoexamen en este contexto?
- ¿Por qué existen algunas palabras en negrita?, ¿cuál es la intención del autor?
- ¿Qué se puede entender por “no existe una comunidad instantánea”?
- ¿Por qué se afirma al final que la esperanza reemplazará al miedo?
- Finalmente, ¿cuál es la idea que transmite el texto?, ¿de qué habla, en síntesis?



ELABORA UNA COMPOSICIÓN TENIENDO EN CUENTA LA SIGUIENTE PREGUNTA.

¿Es mi pueblo/barrio una verdadera comunidad? Escribe sobre el tema por lo menos 5 párrafos.

EVALUAMOS LA REDACCIÓN



Indicadores de autoevaluación	SÍ	NO
1. Ordeno secuenciadamente las ideas.		
2. Desarrollo una idea importante por cada párrafo.		
3. Es clara la redacción, se comprende fácilmente las ideas.		
4. Sin errores de ortografía.		
5. Evito repetir varias veces una palabra en un mismo párrafo.		

Para saber más...

FORMAS DE EXPRESIÓN

- El texto que hemos leído sobre la comunidad y nuestra propia redacción son formas de expresión. Son ensayos, es decir, una exposición de nuestras ideas acerca de la comunidad, y de la libertad en la unidad anterior. Pero además, existen otras formas de expresión que debemos conocer.

LEEMOS CON ATENCIÓN LOS TEXTOS:

Texto A

EL HOMBRE Y EL LEÓN

En una ocasión en que caminaban juntos un hombre y un león, cada cual abundando en razones, se elogiaba a sí mismo exagerando su fortaleza.

En un puesto del camino encontraron una estatua de piedra que representaba a un hombre estrangulando a un león. Entonces el hombre, mostrándole a la fiera, le dijo:

- Ya ves, ¿cómo los hombres somos más poderosos que ustedes? – A lo que el león, sonriente, respondió:
- Si los leones supiéramos hacer estatuas, ¡verías también a tus semejantes bajo las garras del león!

**Muchos se vanaglorian con palabras
Pero luego los hechos demuestran lo contrario.**

Adaptado de la obra de Esopo

Texto B

- El sitio es un recodo de un arroyo que dibuja justo una S detrás de la colina. En los alrededores, los árboles de todo tipo luchan por ser los más altos y elegantes. Sobresalen como luces encendidas los lapachos, que en lugar de árboles parecen ramos de flores gigantes. Un suave rumor de las aguas corriendo entre las rocas negras y resbaladizas inunda el lugar. Un tucán de picos negros y amarillos posa en la copa de un árbol cercano. Los pececitos multicolores se apresuran tras la comida apenas cae una fruta de uno de los árboles al agua. El viento es una suave caricia fresca en aquel recodo del Tebicuary.

Recuerda...

Antes de empezar a escribir debes elaborar un plan de redacción. que puede ser:

Título:

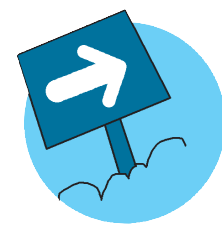
1º párrafo: (Introducción)

2º párrafo:

3º párrafo:

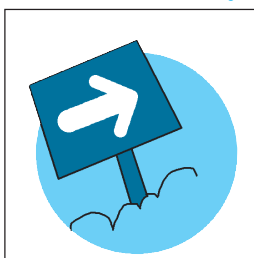
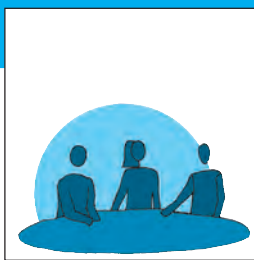
4º párrafo:

5º párrafo: (Conclusión)



Atención...

Es necesario corregir varias veces un trabajo escrito para mejorar. Los escritores del corrigen sus obras varias veces antes de publicarlas.



Recuerda

Las formas de expresión son:

- La narración
- La descripción
- El diálogo.

COMPARAMOS AMBOS TEXTOS

Características Texto A:	Características Texto B:
a. Narra una historia.	a. Cuenta cómo es un lugar
b. Tiene personajes.	b. Ausencia de personajes.
c. Contiene diálogo	c. Ausencia de diálogo

Entonces...

- **El texto A:** es una **narración**, cuenta un hecho, existen acciones, tiene personajes. Además, contiene **diálogo**, que consiste en la conversación de dos o más personas.
- **El texto B:** es una **descripción**, describe en este caso un lugar, detallando las características, los colores y todos los detalles. El diálogo es la reproducción directa de las palabras de los personajes.

MARCAMOS CON UNA X EN EL CUADRO SEGÚN LAS CARACTERÍSTICAS DE CADA FORMA DE EXPRESIÓN:

Características	Narración	Descripción	Diálogo
Reproducción directa de una conversación.			
Detalla los colores.			
Especifica las características de algo o alguien.			
Tiene personajes.			
Predominan las acciones.			
Intercambio de comunicación entre dos personas.			
Explica lo que se ve o se imagina.			
Cuenta historias o sucesos.			

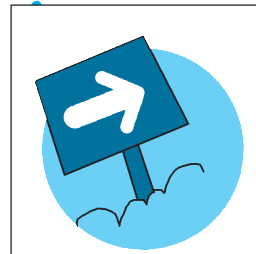
LEEMOS LOS SIGUIENTES TEXTOS Y LO CLASIFICAMOS SEGÚN LA FORMAS DE EXPRESIÓN

Texto A

- Quiero alquilar una casa por una semana, ¿dónde me recomendarías?
- En Atyrá o Areguá. Ambos son lugares tranquilos para descansar.
- En serio, tenés los números de teléfonos de alguien que alquila en esos lugares.
- Seguro, tengo un amigo que se dedica a promocionar lugares turísticos. Él te conseguirá desde una cabaña hasta un hotel de lujo.
- ¡Excelente! Muchas gracias amigo.

Texto B

Se alquila una casa frente al Lago Ypacaraí. Tres ambientes. Sala totalmente amueblada, ventanas de vidrio, televisor conectado a 41 canales. Cocina con amplio espacio, con todo lo necesario para preparar los alimentos, incluye una heladera. Habitación principal con un ventanal hacia el lago, cama matrimonial, alfombra y amplio placar. Un hermoso jardín en la entrada, y árboles frutales con patio al fondo.

**Texto C**

Cuando llegué a mi casa, lo primero que hice fue buscar un jugo en la heladera. Mientras tanto, mi hermana corría hacia la cocina en busca del termo y la guampa para preparar el tereré. El paseo fue muy agotador y nos alegra estar de vuelta en casa.

Sumando saberes

La narración oral

VAMOS A ENSAYAR LA NARRACIÓN ORAL

¿Cómo lo haremos?

- Elegimos o inventamos la historia que vamos a narrar.
- Escribimos en una hoja los hechos más importantes en orden para no olvidarlos.
- Le agregamos mucha imaginación y creatividad para que nuestra historia resulte llamativa e interesante.
- **Y en una ronda de compañeros, cada uno narra la historia que ha seleccionado o inventado.**

¿Qué debemos tener en cuenta en este ejercicio?

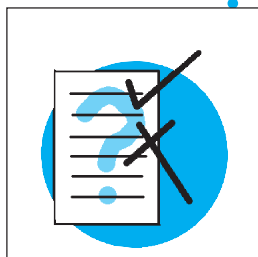
- La creatividad, la narración debe ser interesante.
- La claridad de las ideas, todo lo que decimos debe ser comprendido.
- El orden, las acciones deben seguir una secuencia lógica.
- El ritmo, es importante seguir un ritmo acorde a la historia. Narrar más rápido en los momentos decisivos, hacer una pausa justo antes de que ocurra algo importante.
- La corrección, la concordancia.
- La clara pronunciación.

Con estos aspectos, podemos evaluar a los/as participantes y autoevaluarnos para ver qué nos hace falta mejorar.

Solo para curiosos...

Hablar se aprende hablando, practicando, ensayando. Si hoy no nos sale como queremos, seguiremos mejorando día a día con la práctica.

*Que hay un momento en la narración en el que se resuelve todo o se decide lo más importante, justo antes del final. Se le llama **clímax**. Podríamos incorporar una gran sorpresa en el clímax para lograr un final sorprendente.*



Recreación de un relato

ELIGE EL RELATO QUE MÁS TE GUSTÓ Y PREPÁRATE PARA ESCRIBIRLO

¿Cómo lo harás?

- En primer lugar, debes considerar la secuencia de los hechos más importantes. Luego, tener en cuenta los personajes, el lugar donde ocurren los hechos, el tiempo. Y ¡a escribir se ha dicho!
- Al terminar el primer borrador, lee el texto y agrega los detalles que desees para que tu historia resulte más interesante.

BUSCA CANCIONES O RELATOS QUE TE GUSTEN Y TRABAJA CON EL ESQUEMA.

Título:

Autor:

Nacionalidad:

Tema:

Fecha de audición:

Hora de audición:

Lugar de audición:

Resumen de las ideas:

Opinión personal:

GUARANI



Ñomongeta



Romoñe'ẽ ko ñomongeta:

- Nati : Mba'épa oñepyrũ 21 jasyporundýpe.
 Kame : Arapoty ára.
 Nati : Avei jaguerohory, mitãrusu ha mitãkuña ára.
 Kame : Mba'épa jajapóta upe árape.
 Nati : Jejerokýta.
 Kame : Ha ñambojegupáta ñane mbo'ehao.
 Nati : Jaguerúta hi'upyrã ha gaseosa ro'ysã porã.
 Kame : Che aguerúta globo, kuationa piriri ha yvoty ñambojegua haña.
 Nati : Iporaitéta niko upéicha yvoty ára.

Emba'apo ne año

Embohovái

1. Máva, mávapa oñemongeta?
2. Mba'érepa oñemongeta?
3. Mba'éichapa oguerohoryta hikuái yvoty ára?

Ñañomongeta

Mba'épa ojapo ko'ã tekove?

Mba'érepa oiméne oñemongeta?

Mba'épa oĩva'erã oĩ haña ñomongeta?

Mba'épa oikóne oñe'ẽjoáro hikuái?

Mba'érepa ñahenduva'erã ñande rapicha oñe'ẽrõ?



Jaikuaa haḡua

*Oiko haḡua
ñomongeta oĩva'erã
katucte mokõi tekove.*

Peru ha Luchi oñomongeta oha'ãire peteĩ vakapipopo.



Ehai nde kuatiahaípe

Noelia ha Anita oñoangirũ'akue mbo'chaópe, heta rire ojotopa cooperatívape ha péicha oñemongeta.

Karai Sepi ha Karai Pule ojotopa kokue rapére. Mba'érepa oñomongetáne? (Ñomongeta ojchaíta kuatiahaípe).

GUARANI



Ta'angahai



Ñañomongeta

Mba'épa jahecha
ta'angápe?

Moõguápa ko tupão?

Mávapa oiko tupãópe?

Pa'i Seku

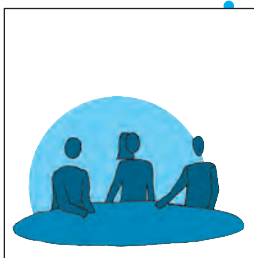
Pa'i Seku niko peteĩ karaitujami, iñakãrague morotĩmbáva, hesa rory akóinte oiko pukavy ijurúpe, ohecháva chupe oguatarõ mbeguekatu ka'arupyitũ, oikekuévo kuarahy tupão jerére oñembo'e ojerure hağua Tupãsy María Marangatúpe, ohovasa hağua umi avakuérape, ojeroviáva hese. Rema'ẽ ha reñemongetávo Pa'í Seku ndive ome'ẽvaicha py'aguapy ha mborayhu oúva Ñandejáragai.

Emba'apo ne año

Ehaiguy oĩ poráva

1. **Pa'i Seku ha'e peteĩ:**
 - a. mitã'i
 - ã. tujami
 - ch. mitãrusu
2. **Pa'i Seku:**
 - a. iñaña
 - ã. ipochy
 - ch. imarangatu





3. **Pa'i Seku uguata**

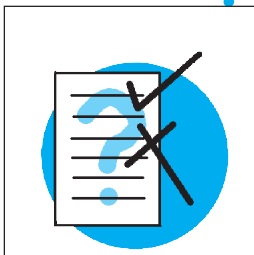
- a. mbegue
- ã. pya'e
- ch. kangy

4. **Iñakãrague:**

- a. hũ
- ã. morotĩ
- ch. sa'yju

Oñondive jajapóta

Roiporavo ãva apytégui peteĩ tekove térã mymba ha rohai ta'angahai



- Mbo'chára ahayhuetéva
- Che irũ kali
- Sy marangatu
- Jagua'i morotĩ
- Panambi hovy

Eiporavo peteĩ ne angirũ ne mbo'chakoty pegua ha ere mba'éichapa ha'e.

GUARANI



Morangu



Ñañemongeta

Mba'ẽ mymba
ra'angápa pechecha?

Macrãpa kuimba'ẽ
oipuru ã mymba?

Mba'ẽpepa ojojogua
ko'ã mymba?

Ko'ága jaikuaata mba'épa ojehu chupekuéra

CHAVURRO HA KAVAJU

Peteĩ chavurro ha kavaju uguata ojoykére ñúre.

Pe kavaju ndoguerahái mba'eve ha katu chavurro ndaikatuvéima ogueraha ipohyietereígui ivuruháka. Upémarõ ojerure iñirũme oipytyvõ hağua chupe. Kavaju iñaña iñirũ ndive ha oñembotavy chugui ha nopenái hese.

Chavurro nome'ẽvéima ha ho'a omano tapére.

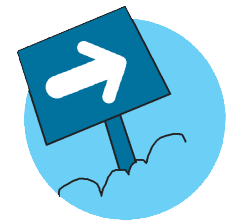
Ijára upémarõ omaña mombyrýva hesekuéra, omoĩmbaite pe mba'e pohýi kavaju ári ha hi'ári chavurro re'ongue pire.

Pe iñañáva ha hakate'ỹvape, avave ndohayhúi.

Ohai Esopo

Oikóva (Causa): ojehuva'ekue moñe'ẽrãme.

Mba'érepa oiko (efecto): mba'érepa ojehu upe mba'e.





Para recordar...

Una frase u oración puede expresar la causa de un hecho y otra oración expresa el efecto o la consecuencia de ese hecho.

AHAIGUY OĨ PORÃVA:

1. Ko moñe'ẽra héra:
 - a. Kavara ha Aguará
 - ã. Chavurro ha kavaju
 - ch. Jaguarete ha Ka'i
2. Chavurro omano:
 - a. ate'ỹgui
 - ã. kaiguégui
 - ch. ikane'õitereígui
3. Kavaju ojavova'ekue:
 - a. Oĩ porã
 - ã. Oĩ vai
 - ch. Ndaiporãmbái
4. Ojehúva'ekue kavajúpe oiko:
 - a. imarangatúgui
 - ã. iñañágui
 - ch. oipytyvõségui
5. Ko morangu ñanembo'e
 - a. nañaneñañava'erãiha
 - ã. ñanerakate'ỹva'erãha
 - ch. ñaipytyvõva'erãha oikotevẽvápe

EHAIGUY PYTÃVAPE MBA'E OIKÓVA (CAUSA) HA MBA'ÉRE OIKO (EFECTO) HOVÝVAPE

- a. Kavaju iñaña iñirũ ndive ha oñembotavy chugui
- ã. Chavurro nome'ẽvéima ha ho'a omano tapére

MATEMÁTICA



Adición y sustracción de números racionales en situaciones problemáticas



Para informarnos

Un número racional es una fracción y todos sus equivalentes.

Ejemplos: $\frac{2}{8} = 0,25$; $\frac{3}{6} = 0,5$

Resolvemos

Un tanque debe llenarse de agua. Pedro cargó $\frac{4}{9}$ y Lucía $\frac{3}{9}$. ¿Qué parte cargaron? Lo que falta debe cargar Sonia. ¿Qué parte debe cargar Sonia?

Solución: $\frac{4}{9} + \frac{3}{9} = \frac{7}{9}$; $\frac{9}{9} - \frac{7}{9} = \frac{2}{9}$

Respuesta: Cargaron $\frac{7}{9}$. Sonia debe cargar $\frac{2}{9}$.

Graciela compró $\frac{1}{4}$ kilogramo de tomate, $\frac{3}{4}$ kilogramo de zanahoria y $\frac{1}{4}$ kilogramo de cebolla. ¿Cuántos kilogramos de hortalizas compró?

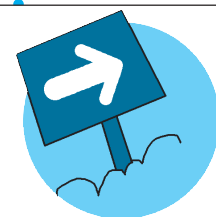
Solución: $\frac{1}{4} + \frac{1}{4} + \frac{3}{4} = \frac{5}{4}$ ó $1 \frac{1}{4}$

Respuesta: Compró $\frac{5}{4}$ ó $1 \frac{1}{4}$ kilogramos de hortalizas.

Exploración de saberes...

¿En cuántas partes iguales está dividida la imagen?

¿Qué fracción representa cada parte de la fotografía?





Clara tenía $\frac{13}{20}$ de sopa paraguaya y me dio $\frac{7}{20}$. ¿Cuánto le queda?

Solución: $13/20 - 7/20 = 6/20$

Respuesta: Le queda $6/20$

Averigua

Marcelo exprimó 2,25 litros de mosto para sus padres y 3,5 litros para sus hijos. ¿Cuántos litros de mosto exprimó?

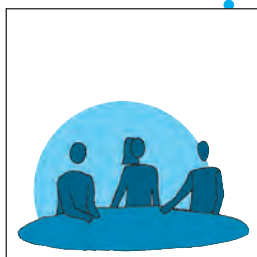
Respuesta: _____

Doña Sofía compró 7,5 kilogramos de harina de maíz. Usó 3,25 kilogramos para preparar sopa paraguaya. Del resto debe hacer chipa. ¿Cuántos kilogramos usará para hacer chipa?

Respuesta: _____

Me pidieron para cavar un pozo de 15,3 metros de profundidad en tres días. El primer día cavé 6,8 metros, el segundo día cavé 5,34 metros. ¿Cuántos metros cavé en los dos días? ¿Cuántos metros debo cavar el tercer día para cumplir con el pedido?

Respuesta: _____



CALCULAMOS

Una sandía está partida en 10 pedazos. Petrona toma $\frac{3}{10}$ y Miguel toma $\frac{4}{10}$. ¿Cuánto tomaron? ¿Qué parte sobró?

Respuesta: _____

Antonia comió $\frac{5}{8}$ de un mbeju y el resto comió su hermano. ¿Qué parte del mbeju comió su hermano?

Respuesta: _____

Por la mañana pinté $\frac{4}{9}$ de una ventana y de tarde pinté $\frac{3}{9}$.
¿Qué parte pinté en el día?

Respuesta: _____

Nicolás pintó $\frac{3}{4}$ de su muralla. ¿Qué parte le falta pintar?

Respuesta: _____

Doña Ana confeccionó una pollera con $\frac{3}{4}$ metro de tela y una blusa con $\frac{1}{4}$ metro. ¿Cuántos metros de tela usó? ¿Cuántos metros le quedan para un pantalón, si tenía $\frac{6}{4}$ metros?

Respuesta: _____

Emilce exprimió 2,3 litros de zumo de naranjas, agregó 3,4 litros de agua y 0,1 litro de edulcorante. ¿Cuántos litros tiene lo que preparó?

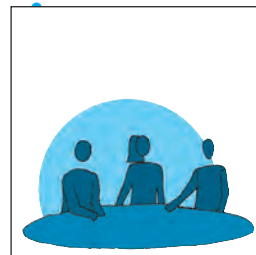
Respuesta: _____

Pedro y Roberto compiten en una carrera de bicicletas. Pedro llega a la meta en 2,51 minutos y Roberto en 2,36 minutos según el cronómetro. ¿Cuántas horas de diferencia hay entre el ganador y el perdedor? ¿Quién ganó?

Respuesta: _____

La diferencia entre dos números es igual a 15,746. El mayor de los números es 42,98. ¿Cuál es el menor?

Respuesta: _____

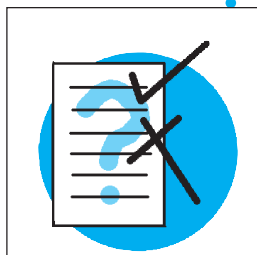


Vilma compró 5,25 metros de tela. Usó 2,75 metros para hacer una sábana y 0,9 metros para hacer fundas. ¿Cuántos metros de tela usó? ¿Cuántos metros le quedan?

Respuesta: _____

Un camión sale de Asunción con destino a Ciudad del Este. Recorre 185,48 kilómetros y se detiene para cargar combustible. Luego va otros 144,52 kilómetros más y llega a destino. ¿Cuántos kilómetros hay entre Asunción y Ciudad del Este?

Respuesta: _____



LEE, ANALIZA Y RESUELVE LOS PROBLEMAS.

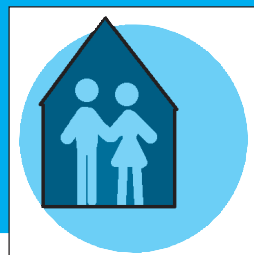
De la torta de un cumpleaños, los $\frac{18}{50}$ se repartieron a las mujeres y los $\frac{23}{50}$ a los varones. ¿Cuántas porciones se repartieron? ¿Cuántas porciones sobraron?

Respuesta: _____

Doña Ángela preparó 34,5 litros jugo de tres clases de frutas. De naranja preparó 15,75 litros; de durazno preparó 8,5 litros y el resto de frutillas. ¿Cuántos litros jugo de frutillas preparó?

Respuesta: _____

EDUCACIÓN SOCIAL



Organizaciones sociales y económicas



Para informarnos...

¿QUÉ ES LA ORGANIZACIÓN?

La organización es sinónimo de toda agrupación social con un número preciso de miembros y una diferencia de funciones estipuladas que, articulada como un todo, persigue una serie de objetivos utilizando una metodología de trabajo y los recursos necesarios para la consecución de los fines. Una organización puede ser un partido político, una empresa, una escuela.

Las organizaciones no gubernamentales de nuestro país trabajan en distintos proyectos vinculados, sobre todo, al desarrollo humano, la participación ciudadana, el cooperativismo y en planes de capacitación de la población.

Exploración de saberes...

Leo atentamente y descubro el contenido del siguiente texto: Una cooperativa es una sociedad autónoma de personas que se han unido para hacer frente a sus necesidades y aspiraciones económicas, sociales y culturales comunes por medio de una empresa de propiedad conjunta y democráticamente controlada.

¿A qué hace referencia el texto?

¿Qué impresión me causan las ilustraciones?

Para tener en cuenta...

Las personas no viven solas, necesitan de los demás para poder desarrollarse plenamente. En esta búsqueda del pleno desarrollo, se han constituido diversas organizaciones de carácter social y económico en las comunidades de nuestro país.

Sabías que...

Desde el punto de vista económico, la cooperativa es una sociedad autónoma de personas que se han unido para hacer frente a sus necesidades y aspiraciones económicas, sociales y culturales comunes por medio de una empresa de propiedad conjunta y democráticamente controlada.

Para recordar...

Las cooperativas se basan en los valores de ayuda mutua, responsabilidad, democracia, igualdad, equidad y solidaridad. Sus miembros creen en los valores éticos de honestidad, transparencia, responsabilidad social y preocupación por los demás.

**Enriquecemos nuestros saberes...**

Membresía: condición de miembro de una organización.
Equitativa: igualdad de ánimo.

Sumando saberes**UNA COOPERATIVA PRESENTA LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS:**

- Autónoma:** significa que es independiente, del gobierno y las empresas privadas, cuanto sea posible.
- Asociación de personas unidas voluntariamente:** el asociarse a una cooperativa no debe ser obligatorio. Dentro de los propósitos y recursos de las cooperativas, los miembros deben ser libres para unirse o para dejar de participar o retirarse de la misma.
- Satisface las necesidades económicas, sociales y culturales de sus miembros:** las necesidades de los miembros pueden ser singulares y limitadas, pueden ser diversas, sociales y culturales, o también puramente económicas.
- Una empresa que se crea en conjunto y se controla democráticamente:** esta frase recalca que las cooperativas distribuyen la propiedad entre sus miembros sobre una base democrática. Estas dos características de la propiedad son especialmente importantes al diferenciar las cooperativas de otros tipos de organizaciones, como las empresas controladas por el capital o por el gobierno.

PRINCIPIOS DEL COOPERATIVISMO

Los **principios cooperativos** son fundamentales, ya que por medio de ellos las cooperativas ponen en práctica sus valores.

Primer Principio**MEMBRESÍA ABIERTA Y VOLUNTARIA**

Las cooperativas son organizaciones voluntarias abiertas para todas aquellas personas dispuestas a utilizar sus servicios y dispuestas a aceptar las responsabilidades que conlleva la membresía sin discriminación de género, raza, clase social, posición política o religiosa.

Segundo Principio**CONTROL DEMOCRÁTICO DE LOS MIEMBROS**

Las cooperativas son organizaciones democráticas controladas por sus miembros, quienes participan activamente en la definición de las políticas y en la toma de decisiones.

Tercer Principio**PARTICIPACIÓN ECONÓMICA DE LOS MIEMBROS**

Los miembros contribuyen de manera equitativa y controlan de manera democrática el capital de la cooperativa.

Cuarto Principio**AUTONOMÍA E INDEPENDENCIA**

- Las cooperativas son organizaciones autónomas de ayuda mutua, controladas por sus miembros.

Quinto Principio**EDUCACIÓN, ENTRENAMIENTO E INFORMACIÓN**

- Las cooperativas brindan educación y entrenamiento a sus miembros, a sus dirigentes electos, gerentes y empleados, de tal forma que contribuyan eficazmente al desarrollo de sus cooperativas.

Sexto Principio**COOPERACION ENTRE COOPERATIVAS**

- Las cooperativas sirven a sus miembros más eficazmente y fortalecen el movimiento cooperativo trabajando de manera conjunta por medio de estructuras locales, nacionales, regionales e internacionales.

Séptimo Principio**COMPROMISO CON LA COMUNIDAD**

- La cooperativa trabaja para el desarrollo sostenible de su comunidad por medio de políticas aceptadas por sus miembros.

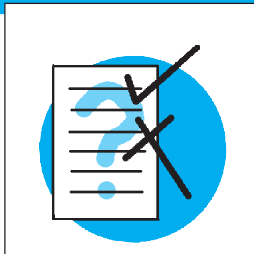
ANALIZAMOS

- ¿Existen organizaciones sociales o económicas en la comunidad?
¿Cuáles son?
- ¿Qué objetivos persiguen dichas organizaciones? ¿Qué funciones cumplen?
- ¿Fuimos beneficiados en alguna ocasión por alguna de esas organizaciones? ¿Qué beneficios hemos recibido?
- ¿Cómo sería una organización sin ninguna organización socioeconómica?

**No
olvides que....**

Las cooperativas son organizaciones que existen en primera instancia para beneficios de sus miembros. Por esta fuerte asociación con sus miembros, casi siempre en un espacio geográfico específico, la mayor parte del tiempo las cooperativas están íntimamente ligadas a sus comunidades. Tienen la responsabilidad especial de asegurar la continuidad del desarrollo de su comunidad en los aspectos económicos, social y cultural, y actualmente tienen la obligación de trabajar fuertemente por la protección ambiental de su comunidad. Queda en manos de sus miembros, sin embargo, decir que tanto y en que forma una cooperativa debe contribuir con su comunidad.

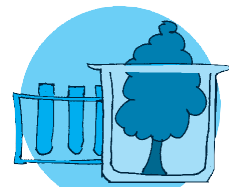




CONTESTA

- ¿Eres socio/a de unha cooperativa?
- ¿Qué motivos te llevaron a asociarte?
- ¿Te sientes a gusto en ella?
- ¿Qué servicios prestan las organizaciones sociales y económicas de la comunidad

EDUCACION NATURAL



Técnicas de cultivo de la huerta



Exploración de saberes...

¿Por qué es importante tener una huerta en la casa?

¿Todas las casas cuentan con una huerta?

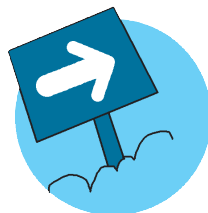
Para informarnos...

Cada familia paraguaya, si es posible, debe contar con una huerta orgánica, ya que la misma proporciona alimentos todo el año sin necesidad de utilizar productos tóxicos como fertilizantes y plaguicidas.

Para preparar la huerta se debe tener en cuenta en primer lugar la **selección del terreno**, para el cultivo de hortalizas se debe elegir un terreno fértil, bien equilibrado, de fácil drenaje, ni muy alto, ni muy bajo, libre de sombra de árboles, con suficiente fuente de agua para facilitar el riego.

En segundo lugar se debe **limpiar el terreno** dejándolo libre de latas, vidrios, troncos, cascotes. Para luego **preparar los tabloncillos** que consiste en dividir el terreno en partes o tabloncillos de un metro de ancho dejando un pasillo de 50 centímetros entre cada lado.

Las parcelas de cultivos requieren una reposición de los elementos o nutrientes que van perdiendo a través de los cultivos



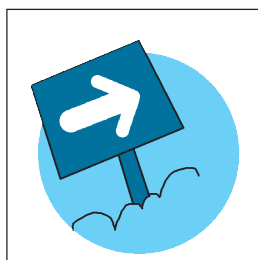
sucesivos. Esto se facilita con la **utilización de abonos**, que puede ser estiércol de vaca o gallina.

Luego, se procede a preparar los surcos que consiste en limpiar los tablones, nivelarlos y hacer unos pequeños surcos transversales a cada tablón de no más de 4 cm de profundidad, seguidamente se procede a cultivar, se colocan las semillas y se cubren con tierra considerando que cada especie de cultivo tiene su característica de cosecha. La mayoría de las hortalizas se cosechan entre los tres y cuatro meses excepto el rabanito y la lechuga que son de crecimiento rápido. El repollo debe cortarse dejando la raíz en el suelo. Los rabanitos, las zanahorias, las lechugas se arrancan. A la acelga y a la espinaca se le cortan las hojas que van adquiriendo el estado apropiado para su consumo, dejando las más tiernas para futuras recolecciones. Se recomienda preparar nuevos semilleros con anticipación a la recolección para que cuando termine se pueda ya contar con almácigos para sembrar nuevamente. Finalmente, terminada la siembra, se debe regar suavemente para no lastimar las semillas.

Sumando saberes

Existen diferentes técnicas de cultivo entre ellas se encuentran:

- **Rotación de cultivos:** en el mismo suelo se cultivan diferentes grupos de hortalizas. Ejemplo: poroto, poroto manteca que se denominan reponedoras por enriquecer la tierra. Las consumidoras rústicas (zapallo, tomate) estas especies necesitan materia orgánica que aún no haya alcanzado su total descomposición; las consumidoras finas (zanahoria, lechuga) necesitan abonos orgánicos (estiércol, ceniza)
- **Asociación de cultivos:** se denomina así cuando se aprovecha el espacio cultivando plantas de crecimiento vertical (cebollita de verdeo) junto con otras de crecimiento horizontal (lechuga), o bien plantas de crecimiento rápido (rabanito) con otras de crecimiento lento (zanahoria).



COMPLETAMOS

Los pasos para preparar una huerta

Las características de la cosecha de cada especie de cultivo

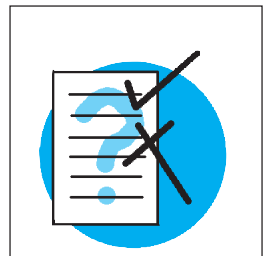
COMENTAMOS QUE TÉCNICAS DE CULTIVO SE UTILIZAN EN LA COMUNIDAD Y DESCRIBIMOS OTRAS QUE CONOCEMOS

RESPONDE

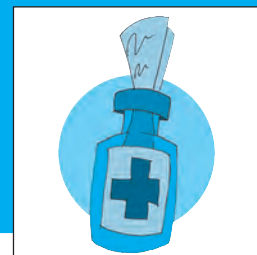
- ¿Cultivas verduras en la huerta, en el jardín o patio?
- ¿Cuál es la diferencia entre las técnicas de rotación y asociación de cultivos?

Presta atención...

Antes de realizar la siembra, es necesario controlar la calidad de la semilla. Una buena semilla dará plantas lozanas y bien desarrolladas, tendrá mayor resistencia a la inclemencia del tiempo, a la falta de agua y a las bajas temperaturas. Además, conviene tener en cuenta la época oportuna de la siembra.



EDUCACIÓN PARA LA SALUD



Exploración de saberes...

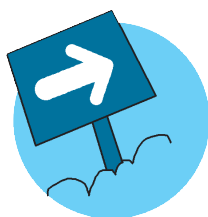
¿Cuánta basura producen en un día?

¿En la casa qué se hace con la basura?

¿La comunidad qué hace con la basura?

¿Podrían hacer lo mismo que en la fotografía?

Tratamiento de basura



Para informarnos...

GESTIÓN DE LAS BASURAS

Recolección: es aconsejable la selección de las basuras, clasificándolas por ejemplo en vidrio, papel y cartones, plásticos, metales, orgánicos en recipientes separados en el cual va una bolsa de plástico donde se depositan estas basuras clasificadas, una vez que estas bolsas se llenan se ata y se saca afuera de la vivienda para ser recogida por el basurero o para enterrarlas aun mejor para venderlas, y que generen dinero, hoy existen compradores de estas basuras, puede ser reusadas nuevamente como botellas, o que son nuevamente utilizadas como materia prima los plásticos, los vidrios o para generar energía como la madera.

Enterramiento: si se usa el enterramiento o relleno sanitario de las basuras se procede de la siguiente manera, se hace un pozo en el suelo arcilloso, de 1 m de profundidad por 1 m de ancho. Se deja a lado el suelo que se saca para luego usar. Se cava el pozo lejos, aproximadamente a 200m de la vivienda y de las fuentes de agua. Debe tener una tapa para evitar accidentes, una vez lleno de basuras se procede a rellenar con el suelo que se dejo a lado.



Enriquecemos nuestros saberes

Basuras: son los restos que se tira que por su estado de división y de deterioro no son reconocibles para su clasificación y posterior, utilización, cáscaras, bolsas rotas, papeles usados.

Desperdicios: son los productos que tuvieron un uso poco adecuado y son arrojados como basura siendo aún posible su utilización. Panificado a medio comer, comida que sobra.

Desechos: son los restos que queda después de haber utilizado la mejor parte y más útil de alguna cosa, todavía es aprovechable Ej.: virutas o trozos de madera.

Resíduos: son los productos que se usaron en todo su potencial y no sirven más.

Incineración: es el tratamiento de las basuras cuando se queman. Estos se realizan en hornos especiales y están recomendados especialmente las basuras de centros hospitalarios que son patológicas, restos de órganos, y materiales propios de los hospitales.

En la actualidad se propone un cambio en nuestro modo de vida que nos lleve a producir menos cantidad de basura y eligiendo el mejor tratamiento y se recomienda:

RECOMENDACIONES PRÁCTICAS

- Es muy importante evitar quemar basuras y restos de vegetales al aire Libre.
- Usando los basureros en la casa, en la calle y en otros sitios para no tirar las basuras en el suelo porque ensucian y afean el paisaje.
- Prefiriendo en los supermercados cartón antes que plásticos o llevando una bolsa de género siempre.
- Usando basureros con tapas y no bolsas de plásticos.
- Clasificando las basuras para su recolección, disminuyendo la cantidad de basura.

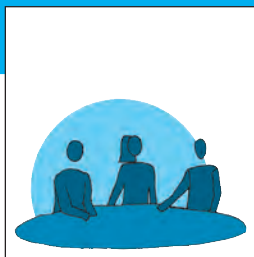
Apliquemos las “4 R”...

Reducir disminuyendo el uso de productos, que no son necesarios y se pueden dejar de usar o disminuir su uso.

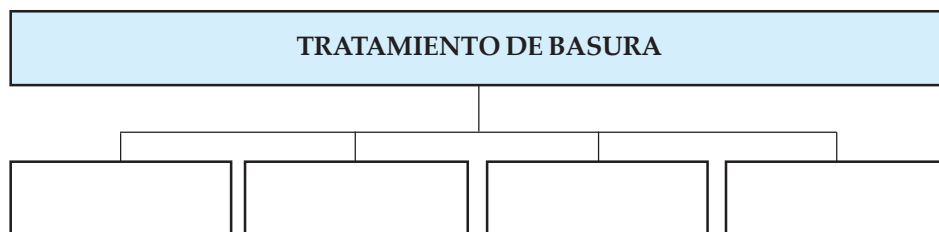
Reutilizar utilizar todas las veces que sea posible

Reciclar todos los desechos, los desperdicios y los residuos para obtener materia prima que pueda utilizarse en la fabricación de nuevos productos, con ahorro de energía, de productos naturales y reduciendo la contaminación, por ejemplo el papel reciclado, fabricación de papeles usados diarios y revistas, también latitas que sirven de materia prima para tapas, u otros recipientes.

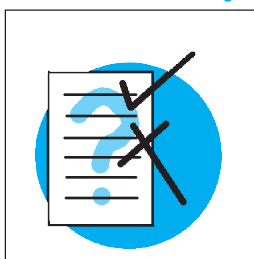
Recuperar recuperación los restos de materiales desperdiciados.



COMPLETAMOS UN MAPA CONCEPTUAL



- Leemos las palabras claves y explicamos.
- Seleccionamos dos recomendaciones que nos comprometemos a realizar.
- Investigamos en la municipalidad de la comunidad cuál es el destino final de las basuras.
- Nos organizamos para clasificar y vender las basuras de la casa y la comunidad.
- Escribimos como podemos aplicar las 4 R.



RESPONDE

- ¿Qué vamos a decir si vemos a una vecina quemando basura?
- ¿Qué nombres pueden llevar los basureros?



LABORATORIO DE ACTITUDES



Valor: Perseverancia

CUMPLIRÉ MIS METAS



Para informarnos

VIVENCIA DE UN PARTICIPANTE

¿Quién les dijo que para las personas que entran en la cárcel todo termina?

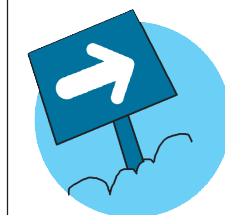
Pues quiero que sepan que no es así, porque las personas que estamos en este lugar también somos seres humanos y, pese a que estamos separados de la sociedad para nosotros la vida continúa. Para mucha gente, personas como nosotros no inspiramos más confianza, pero debo recordarles que tenemos sentimientos, dolor, sufrimiento. El problema es que nadie quiere darnos la oportunidad de cambiar y salir adelante y ese es el respaldo que más necesitamos porque no perdimos nuestra dignidad sino solo nuestra libertad. Al igual que cualquiera, sabemos respetar a quienes nos respetan, valoramos nuestra personalidad como cualquier otra persona y sabemos luchar hasta alcanzar nuestros objetivos en esta vida nadie es perfecto solo Dios, y cualquiera comete errores y así como erramos podemos salir adelante con la ayuda de las personas de buenas intenciones. Estas no deben sentir vergüenza de nosotros, porque hoy somos lo que somos y mañana podemos ser útiles a la sociedad.

Para nosotros no será nada fácil salir en la calle y escuchar el murmullo de las gentes hablando a nuestras espaldas. Ellas no son conscientes de que eso puede hacernos sentir mal. Si hay personas que quieran abrirnos su corazón, las recibiremos con amor y trabajaremos duro para no defraudarles y salir adelante.

Exploración de saberes...

*Reflexionamos
¿Qué actividades
realiza diariamente
en mi vida cotidiana?*

*¿Cuándo inician una
actividad llegan a
concluir?*



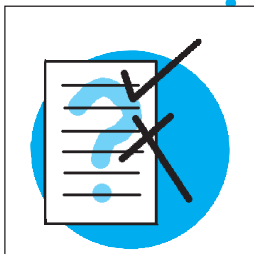
Sabías que...

La perseverancia significa ser constante en las acciones que se emprende, para que se pueda llegar al final o cumplir los objetivos.

En la vida diaria es importante ser perseverante, es decir ser constante en las acciones para llegar a cumplir las metas u objetivos.

**Para recordar...**

Tú puedes, el éxito está en tus manos.
Alfonso Manos Abiertas.



Hay hombres que luchan un día y son buenos, hay otros que luchan un año y son mejores, pero hay quienes luchan toda la vida, eso sí son imprescindibles. Tengan en cuenta que nosotros estamos luchando por rescatar nuestra libertad, una tarea de todos los días, nosotros seguiremos adelante, no bajaremos los brazos y tendremos fe, creemos que esta es la mejor fórmula.

Sin importar lo que digan los demás, creemos en Dios y triunfaremos, de seguro.

Lo único que necesitamos hoy para llegar mañana es no resignarnos, pensando que nuestra prioridad absoluta es el ser humano. La vida es corta, pero sigue. El camino es largo, no hay nada que podamos esconder.

(Adaptación de la carta de un participante)

Concepción

RESPONDEMOS

- ¿Para las personas que entran en la cárcel todo termina?
- ¿Qué respaldo necesitan las personas que se encuentran privadas de su libertad para salir adelante?
- ¿Qué pretenden lograr con su lucha diaria las personas privadas de su libertad?
- ¿Cuál es la mejor fórmula para lograr la meta?
- ¿Cómo debemos actuar en la vida diaria para llegar al final o cumplir los objetivos?

COMENTA

¿Por qué es importante perseverar cuando se emprende alguna actividad?

¿En qué situaciones fuiste constante y pudiste llegar a cumplir tus objetivos?

¿QUÉ SIGNIFICA SER PERSEVERANTE?

- Escribe acciones que pueden ayudarte a ser perseverante.
- Escribe tu compromiso personal de ser constante hasta llegar al final.

EJE ORGANIZADOR 2

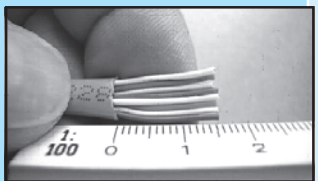
Paraguay y su gente
Tetãygua Paraguay

EJE GENERADOR 3

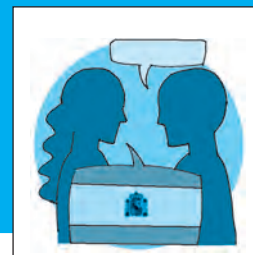
Compromiso social - Ñe'ẽ me' ẽ atýpe



Lo que vamos a aprender en este eje...

	ÁREAS	CONTENIDOS
		La oración.
		Emoñe'ẽ kirirĩháme.
		Medidas de longitud.
		Situación geográfica del Paraguay. MERCOSUR.
		Cuidamos el agua. Las fuentes del agua.
		Potabilización del agua, enfermedades hídricas.

CASTELLANO



Exploración de saberes...

¿Qué acciones vemos en la fotografía?

Recordamos la lectura de la unidad anterior "el verdadero significado de la comunidad" y comentamos con los/as participantes acerca de la importancia del compromiso que debe asumir cada uno/a en la sociedad. Anotamos las ideas más importantes surgidas.

La oración



Para informarnos...

Para la lectura oral, es necesario recordar detalles importantes como:

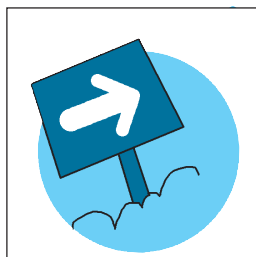
El ambiente debe ser lo más tranquilo posible; con temperatura media, agradable; buena iluminación y ventilación.

La postura es importante. Si leemos sentados/as, no olvidemos que la espalda debe estar recta, no se debe encorvar la columna; podemos utilizar una mesa acorde a la estatura.

Para leer parados/as, lo recomendable es que nos paremos rectos/as, sin flexionar las rodillas, con las piernas ligeramente separadas (apenas unos 15 cm). Debemos colocar el texto a la altura del pecho, cuidando de no cubrir el rostro con el libro o carpeta. El público (si hay) debe ver siempre el rostro.

Durante la lectura, no es necesario mover la cabeza, con el movimiento de los ojos es más que suficiente como para abarcar la totalidad de la página. Tampoco hace falta señalar con el dedo lo que uno/a va leyendo.

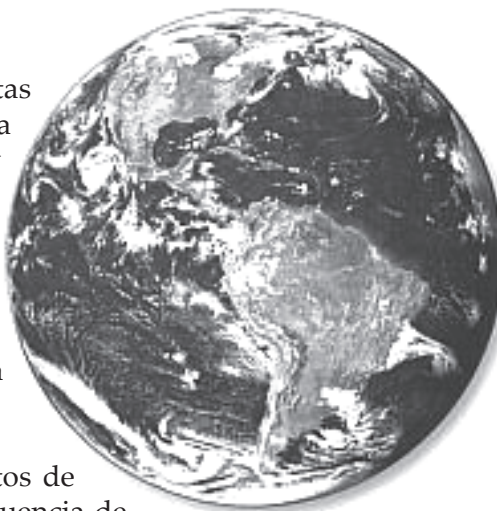
La respiración es otro factor importante. Debemos aprender a respirar suavemente y leer con un ritmo normal para que no nos falte aire.



PONEMOS EN PRÁCTICA LAS RECOMENDACIONES Y LEEMOS EL SIGUIENTE TEXTO.

Decidir continuar con la vida

Una gran mayoría de especialistas que estudian particularmente la biología, las ciencias de la Tierra y la cosmología, coinciden actualmente en que la humanidad se encuentra frente a una situación inaudita: debemos decidir si queremos continuar viviendo o elegimos nuestra propia destrucción.



Esta situación posee tres conjuntos de problemas surgidos como consecuencia de la misma actividad humana: a. el agotamiento de los recursos naturales no renovables; b. la disminución de la capacidad de nuestro planeta para soportar agresiones; y c. la injusticia social mundial. Algunos de los síntomas que traducen la existencia de los problemas mencionados son la destrucción del ecosistema y la falta de compasión que empuja millones y millones de personas a la miseria. Por estas razones, de ahora en más, el porvenir de la humanidad estará estrechamente relacionado con la decisión humana trascendental: decidir continuar con la vida, y para ello será necesario plantearnos la pregunta ética por excelencia: ¿Por qué hacer el bien?, O ¿por qué deberían los seres humanos ser amables, tolerantes, altruistas y optar activamente por la no violencia? En resumen, ¿por qué substituir el deseo de dominación y de explotación de los demás por un comportamiento efectivamente solidario?

Ramón Corvalán

Fuente: *Paraguay. MEC. Formación Ética y Ciudadana 9º grado. Asunción, 2000. Pág. 127*

RECONOCEMOS EL SIGNIFICADO CONTEXTUAL DE LAS PALABRAS.

ESCRIBIMOS IDEAS SEGÚN EL TEXTO.

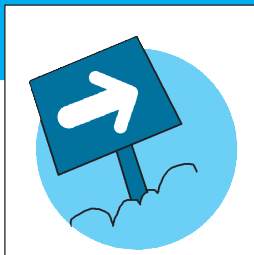
Los especialistas estudian las ciencias de la Tierra.
Los seres humanos son tolerantes.



Recuerda

La oración es la unidad del habla que tiene sentido por sí misma.





Cuando hablamos o escribimos, expresamos nuestras ideas a través de las palabras que se unen unas con otras para formar frases y oraciones. Una oración es la unidad lingüística que transmite una idea completa.

Ejemplos de oraciones:

- Juan es alto.
- El perro ladra.
- La solidaridad es necesaria en la sociedad actual.
- Adiós.

Recuerda que...

Debemos tratar de hablar correctamente y con respeto en las interacciones con los demás. Una de las mejores formas de mejorar la expresión oral es la práctica de la lectura oral.

Las oraciones pueden clasificarse en dos grandes grupos:

- **Unimembres:** tienen un solo miembro, no pueden separarse en sujeto y predicado. Necesita de un contexto bien definido para que pueda ser comprendida.

Ejemplos: ¡Dios mío!, Hasta luego... ¡Felicitaciones!

- **Bimembres:** son las que tienen dos miembros: sujeto y predicado.

Ejemplos: (El Paraguay) es un país libre.

Sujeto Predicado

(José) trabaja en la fábrica.

Sujeto Predicado

Se entiende así que:

- El sujeto es la persona, animal, planta o cosa que realiza lo indicado por el verbo, es decir, indica quién hace algo en la oración.
- El predicado expresa lo que hace el sujeto, es todo lo que se dice del sujeto.

ANALIZAMOS LAS ORACIONES:

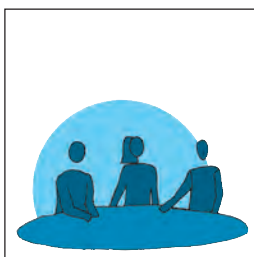
- Carlos viajará el domingo.

¿Quién viajará? **Carlos**, es el sujeto. Por tanto, el predicado es **viajará el domingo**.

A veces el sujeto está **tácito**, esto significa que no está presente, pero existe. Ejemplo:

- Compraremos carne para el asado.

¿Quiénes comprarán? No está dicho, pero se entiende que **nosotros** compraremos. Esto es posible gracias a la concordancia entre el sujeto y el verbo. En este caso, la oración es bimembre con un **sujeto tácito**.



El **sujeto** no tiene lugar fijo en la oración, puede estar al **principio**, en el **medio** o al **final**. Ejemplos:

- Ofelia irá a la cancha mañana.
- Mañana irá Ofelia a la cancha.
- Irá a la cancha mañana Ofelia.

Pero el orden adecuado de toda oración es: Sujeto + Predicado (verbo y complementos).

A veces, existe un solo núcleo del sujeto, y otras tienen más de uno. Ejemplos:

- **Carlos** hablará mañana en público. —————> Sujeto simple
Núcleo
- **Carlos y María** hablarán mañana en público. ———> Sujeto compuesto
Núcleo + núcleo

En todos los casos, el verbo debe concordar en número y persona con el sujeto. Si el sujeto es singular, el verbo también estará en singular; si hay más de un sujeto, el verbo estará en plural.

SEÑALA EL SUJETO Y EL PREDICADO

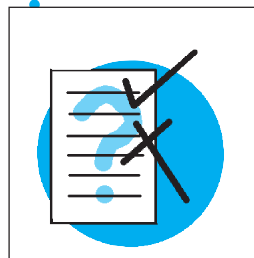
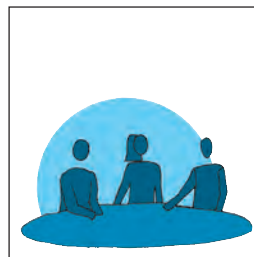
Referencias. El sujeto tácito señalaremos ST, el predicado P (subrayado). El sujeto simple llevará SS, y el compuesto SC.

- | | | |
|-----------------------------------|--|--|
| - El chofer conduce el automóvil. | | - Él o ella viajará esta tarde a Ypacaraí. |
|-----------------------------------|--|--|

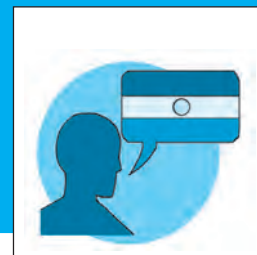
ANALIZAMOS LAS ORACIONES

- Leímos Lourdes y yo tu carta.
- Nosotros estábamos en casa de Martín.
- Francisco, Pablo, María y Eduardo cantan con alegría.

FORMULAMOS ORACIONES UNIMEMBRES Y BIMEMBRES



GUARANI



Ñañemongeta

Rechóvapa ka'aguy
rupi?

Mba'e mymbápa oĩ
upe rupi?

Emoñe'ẽ kirirĩháme



AGUARA HA YRYVU

Yryvu ndaje oñekarama yvyra rakãre vy'ápe, peteĩ kesu pehẽngue ijurúpe.

Pe tembi'u ryakuãre, oñemboja mbeguekatu hendápe Aguara, ha'eveteíva.

Kóicha ombojuruhe'ẽ ichupe: - Ndéicha avei iporãro nde purahéi, oiméne iporãve opavave purahéigui ko arapýpe.

Ohendúvo péichagua ñemboaguara, Yryvu ovu jejapógui, ha ojejurupe'ávo opurahéi haña ho'a ichugui ikesu pehẽngue.

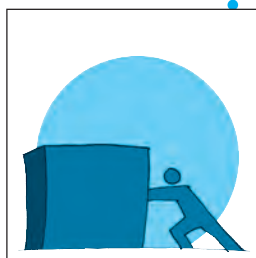
Aguara ojapyhývo kesu ho'avakue, he'i chupe:

Nde výro epyta tembi'u'ỹre ha re'u aja mongele'e che ha'úta ko kesu.

Ohai: Félix María de Samaniego

EHAIGUY MBA'ÉPA HE'ISE KO'Ã ÑE'Ë CASTELLANO-PE:

- Ñekarama:
 - a. halagar
 - b. endulzar
 - c. prenderse



- Yryvu:
 - a. perro
 - b. cuervo
 - c. zorro
- Mbeguekatu:
 - a. lentamente
 - b. rama
 - c. flor

EJAPO PETEĨ HAIPYVO HA EIPURU UMI ÑE'Ë PYAHU

ÑAMBOHOVÁI:

- Mba'éichapa héra ko moñe'êrã?
- Mávapa oñemboja mbeguekatu?
- Mba'épa he'i Aguará Yryvúpe?

ENOË KUAARAPOITE HAIPYVO PAHÁGUI

EMONGURUSU:

“Yryvu oñekarama yvyra rakãre”

Añetegua _____

Añetegua'ỹ _____

EMOHENDA OIKOHÁICHA MOÑE'ÊRÂME. EMOĨ PAPAPY

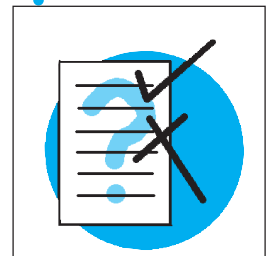
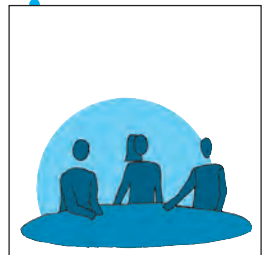
- ☐ Pe tembi'u ryakuãre oñemboja mbegue katu.
- ☐ Ndéicha avei iporãro nde purahéi.
- ☐ Re'u aja ñemongele'e che ha'úta ko kesu.
- ☐ Peteĩ kesu pehẽngue ijurúpe.
- ☐ Yryvu ovu jejapógui.

Ehai kuaarapoyke mokõi haipyvógui.

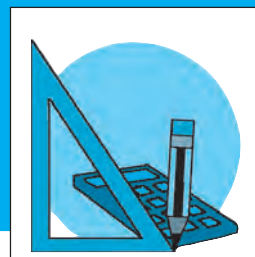


*Enriquecemos
nuestros
saberes...*

Añetegua:
realidad
Añetegua'ỹ:
fantasía



MATEMÁTICA



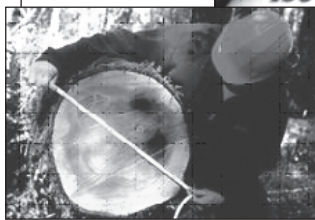
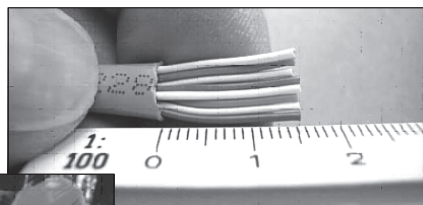
Exploración de saberes...

¿Qué instrumentos utilizan para medir el largo de la mesa?

¿Qué se utiliza para medir la distancia entre dos pueblos o ciudades?

¿Qué distancias recorren para llegar al Centro Educativo?

Medidas de longitud

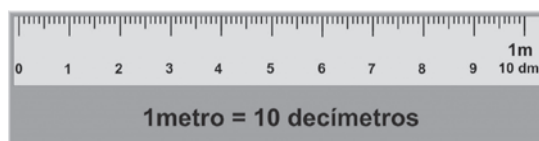


Para informarnos...

El **metro** es la unidad principal de medida de longitud. El símbolo del metro es: m

Para medir objetos o distancias menores que el metro tenemos los submúltiplos. Ellos son:

El **decímetro**: el metro está dividido en diez partes iguales llamadas decímetro, es decir es la décima parte del metro. Por tanto, el metro tiene diez decímetros.



Su símbolo es: dm

1m = 10dm

El **centímetro**: el decímetro está dividido en diez partes iguales llamadas centímetro, es decir, la centésima parte del metro. Por tanto, el metro tiene cien centímetros.



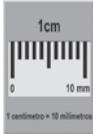
Esta es una medida real.

Su símbolo es: cm

1m = 10dm = 100cm



El **milímetro**: el centímetro está dividido en diez partes iguales llamadas milímetro, es decir, la milésima parte del metro. Por tanto, el metro tiene mil milímetros.

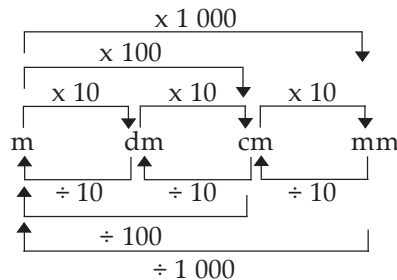


$1\text{cm} = 10\text{ mm}$
Esta es una medida real.

Su símbolo es: mm $1\text{m} = 10\text{dm} = 100\text{cm} = 1\,000\text{mm}$

Cada una de estas unidades es diez veces menor que la inmediata inferior y diez veces mayor que la inmediata superior.

Para convertir ten en cuenta y realiza las siguientes operaciones:



COMPLETAMOS

$$2\text{m} = 2 \times 10 = \quad \text{dm}$$

$$7\text{m} = 7 \times 100 = \quad \text{cm}$$

$$9\text{m} = 9 \times 1\,000 = \quad \text{mm}$$

$$22\text{m} = 22 \times 100 = \quad \text{cm}$$

$$40\text{m} = 40 \times 100 = \quad \text{cm}$$

$$15\text{m} = 15 \times 10 = \quad \text{dm}$$

$$60\text{dm} = 60 \div 10 = \quad \text{m}$$

$$400\text{cm} = 400 \div 100 = \quad \text{m}$$

$$2\,000\text{cm} = 2\,000 \div 100 = \quad \text{m}$$

$$3\,000\text{mm} = 3\,000 \div 1\,000 = \quad \text{m}$$

$$175\text{cm} = 175 \div 100 = \quad \text{m}$$

$$859\text{cm} = 859 \div 100 = \quad \text{m}$$

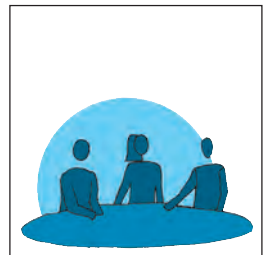
La medida del largo del pizarrón es

El ancho de la mesa del aula mide

El diámetro de botón es de

La distancia desde la puerta hasta un árbol es de

El lomo del libro mide



Recuerda...

Para multiplicar un número natural por 10; 100; 1 000; se agregan a la derecha del número natural tantos ceros como ceros tenga la unidad.

Ejemplos:

$$27 \times 10 = 270$$

$$5 \times 1\,000 = 5\,000$$

$$30 \times 100 = 3\,000$$

Para multiplicar un número decimal por 10; 100; 1 000; se hace correr la coma decimal hacia la derecha un lugar por cada cero que acompañe al 1, si hace falta, se agregan 0.

Ejemplos:

$$2,95 \times 10 = 29,5$$

$$4,637 \times 100 = 463,7$$

$$0,51 \times 1\,000 = 510$$

Para dividir un número natural entre 10; 100; 1 000; se coloca una coma al final del número natural y se hace correr la coma decimal hacia la izquierda un lugar por cada cero que tenga el 1.

Ejemplos:

$$38 \div 10 = 3,8$$

$$7\,000 \div 100 = 70,00$$

$$4\,000 \div 1\,000 = 4,000$$

Para saber más...

Para medir distancias mayores que el metro tenemos los múltiplos. Ellos son:

El decámetro: es diez veces mayor que el metro.

Se simboliza: dam 1 m = 0,1 dam

El hectómetro: es diez veces mayor que el decámetro y cien veces mayor que el metro.

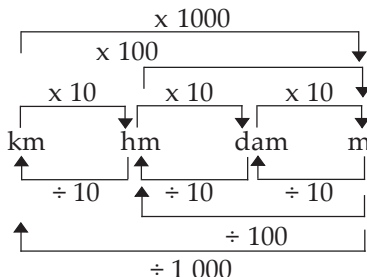
Se simboliza: hm 1 m = 0,1 dam = 0,01 hm

El kilómetro: es diez veces mayor que el hectómetro, cien veces mayor que el metro y mil veces mayor que el metro.

Se simboliza: km 1 m = 0,1 dam = 0,01hm = 0,001 km

Cada una de estas unidades es diez veces menor que la inmediata inferior y diez veces mayor que la inmediata superior.

Para convertir ten en cuenta y realiza las siguientes operaciones.

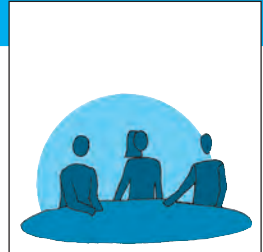


El siguiente cuadro nos muestra las equivalencias del metro con sus múltiplos y submúltiplos.

Múltiplos			Unidad principal	Submúltiplos		
km	hm	dam	m	dm	cm	mm
			1			
			1	0		
			1	0	0	
			1	0	0	0
		0,	1			
	0,	0	1			
	0,	0	0	1		
		1	0			
	1	0	0			
1	0	0	0			

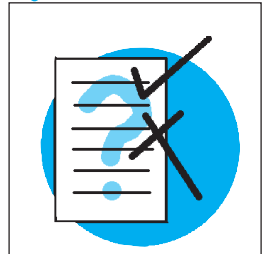
PRÁCTICAMOS

$7\text{km}=7\times 1\,000=$	m	$7\,000\text{m}=7\,000\div 1\,000=$	km
$35\text{hm}=35\times 100=$	m	$3\,800\text{m}=3\,800\div 100=$	hm
$40\text{dam}=40\times 10=$	m	$420\text{m}=420\div 10=$	dam
$1,5\text{km}=1,5\times 1\,000=$	m	$1\,852\text{m}=1\,852\div 1\,000=$	km



EXPRESA LAS LONGITUDES EN METROS.

$1\text{m y } 25\text{cm}=$	m	$3\text{km y } 400\text{m}=$	m
$8\text{m y } 45\text{cm}=$	m	$7\text{km y } 250\text{m}=$	m
$36\text{m y } 20\text{cm}=$	m	$4\text{km y } 500\text{m}=$	m



COMPLETA

$65\text{m}=65\times 100=$	cm	$800\text{cm}=8\div 100=$	m
$29\text{m}=29\times 10=$	dm	$370\text{dm}=370\div 10=$	m
$5\text{m}=5\times 1\,000=$	mm	$6\,000\text{mm}=6\,000\div 1\,000=$	m
$2\text{km}=2\times 1\,000=$	m	$9\,000\text{m}=9\,000\div 1\,000=$	km
$81\text{hm}=81\times 100=$	m	$4\,000\text{m}=4\,000\div 100=$	hm
$7,25\text{m}=7,25\times 100=$	cm	$1\,458\text{cm}=1\,458\div 100=$	m
$4,15\text{dam}=4,15\times 10=$	m	$3\,600\text{m}=3\,600\div 1\,000=$	km
$1\text{km y } 400\text{m}=$	m	$10\text{m y } 83\text{ cm}=$	m

Recuerda...

Para dividir un número decimal entre 10; 100; 1 000; se hace correr la coma decimal hacia la izquierda un lugar por cada cero que acompañe al 1 completando con 0 si hace falta.

Ejemplos:

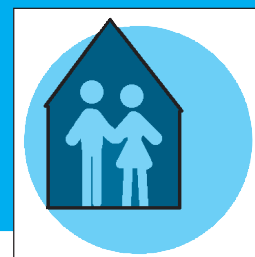
$$57,2 \div 10 = 5,72$$

$$164,3 \div 100 = 1,643$$

$$71,8 \div 1\,000 =$$

$$0,0718$$

EDUCACIÓN SOCIAL



Exploración de saberes...

Observamos detenidamente el mapa y descubrimos los países que lo conforman: Nos damos cuenta que nuestro país no está aislado en el mundo, forma parte de una masa continental llamada América y como tal, a su alrededor se encuentran otros países vecinos o limítrofes como: Argentina, Brasil y Bolivia. Los países del mundo no pueden desarrollarse plenamente solos, necesitan de la ayuda de otros países en diferentes aspectos; económico, social, cultural. Para ello, se unen firmando tratados y procurando de esa forma que sus habitantes cuenten con las condiciones necesarias para lograr la calidad de vida.

¿Qué otros países conoces?

Situación geográfica del Paraguay. MERCOSUR



Para informarnos...

SITUACIÓN GEOGRÁFICA DEL PARAGUAY

Nuestro país se halla ubicado en el centro de América del Sur, por consiguiente es un país mediterráneo, es decir, sin costas en el mar, pero con salida al océano Atlántico a través de los ríos internacionales Paraguay y Paraná. Los límites territoriales con Brasil y Argentina fueron establecidos al término de la Guerra contra la Triple Alianza. Los límites con Bolivia están determinados por una línea imaginaria que fue establecida al término de la Guerra del Chaco.

Limita al Norte con Bolivia y Brasil. Del primero, se halla separado por una línea imaginaria, que partiendo del Fortín Cnel. Félix Cabrera pasa por los puntos: Palmar de las Islas, Fortín Cnel. Sánchez, Cerro Chovoreca, Cerrito

Al Sur está la Argentina, de la que se halla separado por los ríos Pilcomayo y Paraná.

Al Este se encuentran Brasil y Argentina. Del Brasil lo separan el río Paraguay, la cordillera de Mbaracayú y el río Paraná hasta la desembocadura del río Yguazú; desde allí el mismo río Paraná marca el límite con la Argentina. Al Oeste de nuestro país están Bolivia y Argentina. El límite con Bolivia está determinado por una línea imaginaria que partiendo del Fortín Cnel. Félix Cabrera pasa por los Fortines Gabino Mendoza, Sargento Rodríguez, 10 de Octubre y llega a Tte. Escobar o Esmeralda.

El perímetro de todos los límites internacionales mide 3 425 km. La longitud de la frontera con Argentina es de 1 711 km, toda de carácter fluvial; con el Brasil, los ríos limítrofes suman 630 km, a los que hay que añadir otros 315 km de frontera terrestre; con Bolivia hay 738 km de límite terrestre y 31 Km. de frontera fluvial.

Con respecto a la línea del Ecuador ocupa el hemisferio Sur y con respecto al meridiano de Greenwich, ocupa el hemisferio Occidental. El territorio nacional está comprendido entre las coordenadas geográficas: 19 grados (Fortín Cnel. Sánchez) y 27 grados (Isla Talavera) de latitud Sur, y los 54 grados (Salto del Guairá) y 62 grados (Hito Esmeralda) de longitud Occidental.

POR TANTO...

- Poseemos mayor cantidad de frontera fluvial con Argentina.
- La menor cantidad de frontera fluvial poseemos con Bolivia.
- La mayor extensión de frontera terrestre poseemos con Bolivia.
- La menor extensión de frontera terrestre poseemos con Brasil.

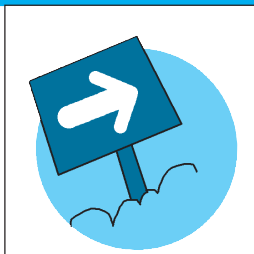
Para saber más...

RELACIONES ECONÓMICAS DEL PARAGUAY COMO INTEGRANTE DEL MERCOSUR



Para tener en cuenta...

El término situación o posición geográfica tiene que ver con el lugar que ocupa el Paraguay con respecto a los demás países del mundo. Para ello se tienen en cuenta los aspectos: continente en que se encuentra, países con lo que limita, hemisferios que ocupa, paralelos y meridianos que lo cruzan. Las coordenadas geográficas están dadas por los paralelos y meridianos que constituyen líneas imaginarias (porque en la realidad no se ven, no existen) que permiten saber con exactitud el lugar que ocupa un país. Estas coordenadas sirven para la lectura de mapas y permiten identificar con exactitud la posición de un determinado lugar dentro del planeta Tierra.



Recuerda que...

Mercosur: significa Mercado Común del Sur. **Mercado**, porque es un sistema que permite la libre compra y venta de bienes, servicios, mano de obra, capital, tierra y tecnología en un espacio determinado (país) regulado por leyes que garantizan su funcionamiento. **Común**, porque implica la unión de varios mercados en uno solo y amplio. **Sur**, porque incluye a países que se encuentran en hemisferio Sur del continente americano.

» En la realidad ningún país puede vivir aislado debido a muchos factores, entre ellos, el hecho de que no produce todos los bienes que sus habitantes necesitan para su subsistencia o porque produce en exceso y necesita vendérselos a otros países. Este intercambio en cuanto a compra y venta de productos es lo que se denomina comercio. El comercio es la base de las relaciones económicas entre los países.

» El Mercado Común del Sur o MERCOSUR es un espacio económico sin fronteras internas, producto del deseo de integración de la República Argentina, la República Federativa del Brasil, la República Argentina y la República Oriental del Uruguay. Este bloque se constituye con la firma del Tratado de Asunción, el 26 de marzo de 1991. Cabe destacar que la República de Venezuela se ha integrado a este bloque en el año 2005. Las Repúblicas de Bolivia y Chile se constituyen en socios observadores del MERCOSUR.



» El Tratado de Asunción tiene como principales objetivos el desarrollo económico con justicia social y la inserción internacional que incentive la competitividad externa de los Estados Partes, a través de la ampliación de sus mercados nacionales y la consolidación de un gran bloque económico. Esta integración económica no es el resultado de la imposición o la fuerza, sino de la acción voluntaria de las partes que deciden reducir sus **autonomías**, es decir, pasan a depender unos de otros por propia voluntad. Para que exista integración entre países, deben existir condiciones políticas y económicas. Entre las primeras se cuentan a los tipos de regímenes o gobiernos y la voluntad de éstos de integrarse. Entre las segundas está la voluntad de los gobiernos de realizar un intercambio comercial y compartir políticas económicas. El MERCOSUR implica un crecimiento económico hacia fuera, es decir, crecer invirtiendo para la exportación de bienes, aprovechando que ahora no existen aranceles (impuesto que se paga cuando se compra un producto de otro país) y el comercio es libre entre los países integrantes del acuerdo.

Con el MERCOSUR, el Paraguay vende productos no tradicionales (es decir diferentes a la soja y al algodón) a los mercados de los otros

países del bloque. Estos productos no tradicionales que exporta el Paraguay son: maíz, trigo, frutas cítricas y tropicales, hortalizas, manufactures del cuero (bolsos, carteras, vestidos, zapatos), muebles, tejidos, confecciones de vestir y ropas de cama y mesa, aceites vegetales y esenciales, cemento, derivados del acero, jabones de tocador y artículos de limpieza, productos alimenticios como café, palmito, caña paraguaya, preparados de frutas y hortalizas, productos farmacéuticos y veterinarios, cartones, cerámica para la construcción, transformadores eléctricos.

COMPLETAMOS EL CUADRO RESUMEN

Situación geográfica del Paraguay				
Países	Norte	Sur	Este	Oeste
Argentina				
Brasil				
Bolivia				

RESPONDEMOS...

- ¿Qué productos no tradicionales se producen en tu comunidad y/o departamento?
- ¿Ha mejorado la producción de los mismos en esta década de existencia del MERCOSUR?

LOCALIZA EN EL MAPA DEL PARAGUAY

- La situación geográfica que ocupa el mismo.

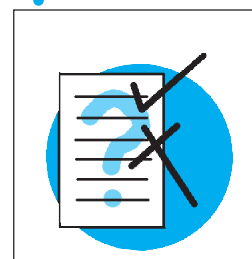


JUSTIFICA LA AFIRMACIÓN:

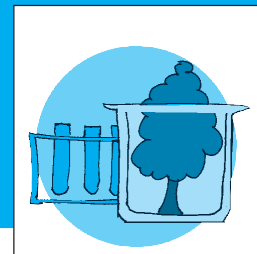
- El MERCOSUR se constituye en una opción para vencer la mediterraneidad y para lograr el desarrollo económico de nuestro país.

Atención...

Con el MERCOSUR el Paraguay puede atraer inversiones nacionales y extranjeras para desarrollar la industrialización del país y diversificar los cultivos agrícolas. Puede asociar sus capitales a los capitales de los otros países para producir bienes del MERCOSUR que pueden ser vendidos al mercado internacional. Y, gracias a las inversiones que se logren atraer, se pueden generar más empleos que los actualmente existentes en el país.



EDUCACION NATURAL



Exploración de saberes...

¿Cuáles son las fuentes de agua de las familias en la comunidad?

¿Cuáles son las enfermedades más comunes causadas por agua contaminada?

Cuidamos el agua

Las fuentes del agua



EL AGUA COMO ELEMENTO FUNDAMENTAL PARA LA VIDA

Es uno de los componentes indispensables para la vida del hombre y de los demás seres vivos, ya que constituye la mayor parte del contenido corporal e interviene en casi todos los procesos fisiológicos. Para poder sobrevivir una persona necesita de 1 a 2 litros diarios de agua.

Para su utilización debe ser **potable**, es decir, apta para beber y cocinar, sin riesgos para la salud. Con ese fin debe reunir las condiciones:

- Físicas:** ser transparente, incolora, inodora y de sabor agradable.
- Química:** contener gases (oxígeno, dióxido de carbono), nitrógeno y sales (cloro, sodio, carbonato de calcio) en proporciones determinadas. Si contienen sales en exceso, se denominan agua dura y se caracterizan porque no disuelven bien el jabón y se depositan en el fondo del recipiente.
- Bacteriológica:** no debe contener excesiva cantidad de gérmenes patógenos ni sustancias tóxicas.

PRINCIPALES CONTAMINANTES DEL AGUA

- Residuos de la vida diaria
- Sustancias químicas provenientes de industrias.
- Productos tóxicos utilizados en el control de plagas.
- Residuos de origen animal.

Según la Organización Mundial de la Salud (O.M.S.) aproximadamente el 90% de todas las enfermedades pueden atribuirse al agua. Por ejemplo:

- La diarrea ataca directamente a 6 millones de niños en los países en desarrollo todos los años y ocasiona la muerte de 18 millones de personas.
- Las lombrices parasitarias infestan a casi la mitad de toda la población de los países en desarrollo, y con frecuencia tienen consecuencias muy graves.

Las enfermedades relacionadas con la deficiencia o la carencia de agua y de servicios de saneamientos pueden agruparse en:

- **Enfermedades propagadas por el agua:** que se difunden al beber o al higienizarse las manos, lavar los alimentos o los utensilios con agua contaminada Ej.: diarrea, vómito.
- **Enfermedades causadas por la falta de agua:** que se difunden por los hábitos de higiene personal deficiente y la falta de agua para evacuar los desechos humanos Ej.: deshidratación.
- **Enfermedades relacionadas con el agua:** transmitida por un vector (agente transmisor) que pasa una parte de su ciclo vital en el agua. Ej: el mosquito anófeles, vector del paludismo.

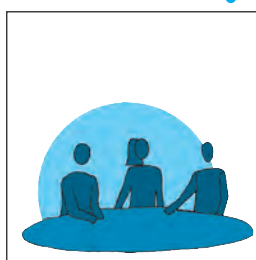
Tratamiento de agua cruda

- **Primario:** proceso que ayuda a separar los sólidos que se hallan en suspensión. Se utilizan tamices y tanque de sedimentación para el efecto.
- **Secundario:** tiene por finalidad satisfacer el contenido de oxígeno.
- **Final:** consiste en la depuración o desinfectación.



Enriquecemos nuestros saberes

- **Patógeno:** lo que favorece el desarrollo de enfermedades.
- **Infestan:** contagiar.



- El programa de saneamiento del medio a cargo del Servicio Nacional de Saneamiento Ambiental SENASA, comprende el abastecimiento de poblaciones de 4 000 a 5 000 habitantes. Tiene la finalidad de proveer agua potable, en forma cómoda, fácil, abundantemente, continua y económica. SENASA realiza su trabajo utilizando grupos compuestos por miembros de la comunidad, organizándolas en una Junta de Saneamiento que funciona con el asesoramiento del/a Inspector de Saneamiento destacado de la comunidad para prestar servicios.

DESCUBRIMOS CÓMO ES UN POZO COMÚN, FORMAS DE CONTAMINACIÓN Y LO REPRESENTAMOS GRÁFICAMENTE

Solo para curiosos...

El 15 de agosto de 1959, fue oficialmente inaugurado el sistema de suministro de agua potable para la ciudad de Asunción, en aquel entonces Corporación de Obras Sanitarias (CORPOSANA), hoy Empresa de Servicios Sanitarios del Paraguay. (ESSAP). Realiza ampliaciones de sus servicios de abastecimiento de agua potable, alcantarillado sanitario y pluvial tanto en Asunción como en ciudades del interior del país. La planta de tratamiento de agua cuenta con un laboratorio químico que realiza análisis en forma constante a fin de garantizar a los usuarios la potabilidad del agua, determinando el cloro residual en concentraciones necesarias para asegurar la potabilidad bacteriológica de la misma.

RECURRIMOS AL/A INSPECTOR SANITARIO DE LA ZONA PARA RECOGER INFORMACIONES SOBRE:

- Agua potable. Concepto. Características
- Formas de protección de un pozo para asegurar la potabilidad del agua.
- Manejo higiénico del agua de pozo.
- Enfermedades hídricas.
- Trabajo que realiza el SENASA o la ESSAP en la zona.
- Luego de recabar las informaciones presentamos en plenaria para analizarlas.

COMENTAMOS

¿Qué institución se encarga de proveer agua potable en la comunidad?

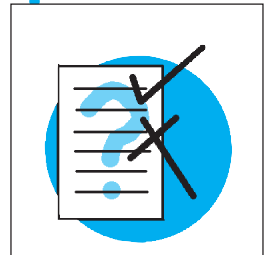
¿Cómo es el servicio de agua potable en la comunidad?

¿Cuáles son las enfermedades relacionadas con la deficiencia o carencia de agua?

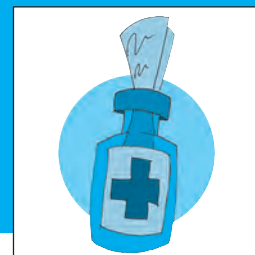
COMPLETA

Condiciones que debe reunir el agua apta para beber

Contaminantes del agua



EDUCACIÓN PARA LA SALUD



Exploración de saberes...

*¿De dónde procede
el agua que
utilizan?*

*¿Alguna vez les
enfermó el agua o
alguien de la
familia?*

Potabilización del agua, enfermedades hídricas



Para recordar...

*Para que el agua sea
potable y se pueda
beber o usar para
lavar y preparar
alimentos existen
varios métodos:
sedimentación,
filtración, ebullición,
exposición del agua
a rayos ultravioletas
y adición de ozono,
cloro o yodo.*

El agua es una sustancia primordial para los seres vivos. Forma parte de la composición de su cuerpo y se debe ingerir en una gran cantidad, para satisfacer las necesidades del organismo y compensar la pérdida por efecto de la transpiración, la respiración, por la excreción en la orina y por el sudor.

El agua potable es apta para beber, esta libre de gérmenes patógenos y sustancias extrañas, es clara, incolora, inodora y tiene sabor agradable. El agua que forma ríos, lagunas, lagos, pozos y manantiales es el que proviene de la lluvia que cae sobre la superficie de la tierra y penetra en su interior y se convierte en agua subterránea. Al penetrar en la tierra, arrastra consigo basura y microbios. Sin embargo se va purificando de forma natural por filtración por las diferentes capas del suelo donde se quedan los contaminantes. Este proceso de purificación natural no elimina totalmente todos los microorganismos, de tal manera que existe el peligro de que el agua subterránea esté contaminada.

En las zonas rurales, la población se abastece de manantiales o pozo, en algunas ciudades el agua viene de ríos y lagos que provienen de

depósitos enormes de almacenamientos como las presas, todas estas fuentes de agua pueden estar contaminadas. Lo ideal es que en cada hogar llegue agua por tuberías.

ENFERMEDADES HIDRICAS

Diarrea: es una infección intestinal, ocasionada por agentes como bacterias o virus, que se transmite por alimentos infectados, por las manos sucias, agua infectada.

Los síntomas son:

- ✓ Malestar generalizado.
- ✓ Defecación frecuente y líquida.
- ✓ Fiebres y vómitos.
- ✓ Enfermedad grave porque produce deshidratación y puede causar la muerte.

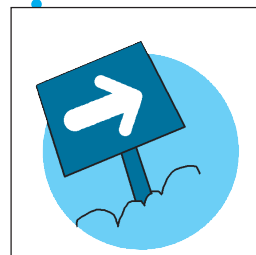
Las medidas preventivas son:

- ✓ Higiene de los objetos que consiste en lavarse las manos, lavar los utensilios, hervir la leche.
- ✓ Consulta con el médico periódicamente, y ante el primer síntoma de diarrea.
- ✓ Saneamiento ambiental:
 - Hirviendo el agua si no se tiene seguridad de que es potable.
 - Eliminación de la basura con el tratamiento mas adecuado.
 - Usar el baño para defecar

Tifoidea: es una infección ocasionada por bacterias que se transmite por medio del agua y alimentos infectados con heces y orina de enfermos de tifoidea.

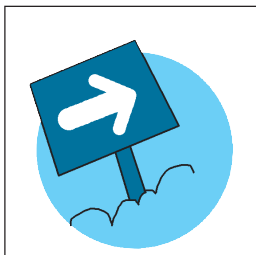
Los síntomas son:

- Fiebre sin sudor
- Un malestar generalizado.
- Manchas rosadas en el tórax y abdomen.
- Estreñimiento, a veces diarrea



Sabías que...

La tierra posee enormes depósitos de agua, el 75% de la tierra está cubierta de agua, solo un 0,5% de agua es dulce y apta para beber.



Las medidas preventivas son:

- Hábito de beber agua potable
- Hábito de hervir el agua si no se tiene seguridad de que es potable.
- Control de moscas aislando la casa con tela metálica.
- Uso el baño para defecar.
- Aislar al enfermo.

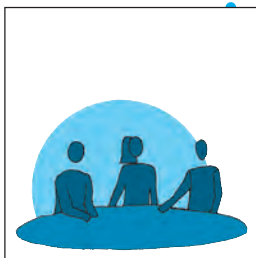
Cólera: es una infección intestinal aguda, ocasionada por el vibrión colérico, que se transmite por medio de la ingestión de agua infectada con las heces o vómitos de la persona enferma, y por las manos sucias.

Los síntomas son:

- Aparición súbita de la enfermedad con diarrea acuosa y profusa, acompañadas de vómitos.
- Deshidratación rápida.
- Puede ocasionar la muerte.

Las medidas preventivas son:

- Hábito de defecar en el baño y lavarse las manos al salir.
- Protección de las fuentes de agua.
- Hábito de hervir el agua si no se tiene seguridad de que es potable.
- Higiene en la elaboración y preparación de los alimentos.



ELABORAMOS UNA CONCLUSIÓN ACERCA DEL AGUA POTABLE

HALLAMOS UNA SEMEJANZA Y UNA DIFERENCIA DE LAS ENFERMEDADES HÍDRICAS.

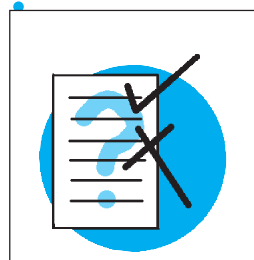
INVESTIGAMOS EN LA COMUNIDAD ¿CUÁL ES LA ENTIDAD ENCARGADA DEL SUMINISTRO O CONTROL DE AGUA POTABLE?

¿CUÁLES SON LOS MÉTODOS DE PURIFICACIÓN DEL AGUA?

¿CUÁL DE LAS ENFERMEDADES HÍDRICAS ESTUDIADAS SE MANIFESTÓ EN LA COMUNIDAD? COMENTA ENTRE LOS/AS PARTICIPANTES.

RESPONDO

- ¿Qué ocasionaría una persona que cuida a un enfermo de diarrea y no se lava las manos después de estar con el enfermo, y no sigue todas las medidas preventivas?
- ¿Por qué creen que lo ideal es el que el agua llegue a los hogares por tuberías y salgan por una canilla?

**COMPLETA EL CUADRO**

Enfermedades Hídricas	Diarrea	Tifoidea	Cólera
Qué es			
Agentes			
Síntomas			
Transmisión			
Medidas preventivas			

EJE ORGANIZADOR 2

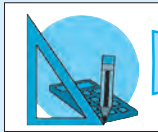
Paraguay y su gente
Tetãygua Paraguay

EJE GENERADOR 4

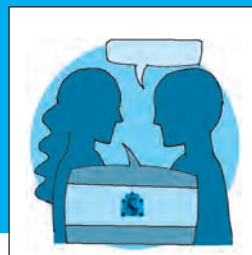
Trabajo y seguridad - Mba'apo ha tekopotĩ



Lo que vamos a aprender en este eje...

	ÁREAS	CONTENIDOS
		Pronombres personales demostrativos y posesivos.
		Terarãnguete, Terarãngue techaukarã, terarãngue mba'éva.
		Medidas de longitud en situaciones problemáticas.
		Código laboral. Sectores productivos del Paraguay.
		Conocemos los tipos de suelo.
		Normas de seguridad en el hogar.
		Valor: Empatía Siento confianza en mis relaciones.
		Hagamos juntos un proyecto comunitario.

CASTELLANO



Pronombres personales demostrativos y posesivos

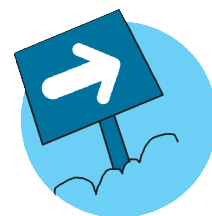


Exploración de saberes...

¿Por qué trabajan las personas?

¿Qué trabajos realizan los miembros de una familia?

¿Por qué el trabajo es importante en una sociedad?



Sabías que...

La narración consiste en relatar o contar algún hecho ocurrido que puede ser real o imaginario.

Un trabajador

Nunca me gustó escuchar a hurtadillas las conversaciones ajenas, pero una noche, al cruzar el patio, me sorprendí haciéndolo. Mi esposa, en la cocina, hablaba con nuestro hijo menor, que estaba sentado en el suelo. Me detuve sin hacer ruido junto a la puerta mosquitero.

Al parecer, algunas personas habían estado vanagloriándose de sus padres, que eran altos ejecutivos. Luego todos preguntaron a Carlos:

- Y tu papá, ¿a qué se dedica?
- Carlos murmuró, apartando la vista:
- Es un simple trabajador.

Mi esposa esperó a que todos se fueran; luego llamó a nuestro hijo.

- Tengo algo que decirte, hijo. –Le dio un beso en el hoyuelo de la barbilla. – Has dicho que tu papá es un simple trabajador y es verdad. Pero como dudo que sepas lo que significa eso, quiero explicártelo.

“Esas importantes industrias que hacen grande nuestro país, las pequeñas tiendas, los camiones que llevan y traen la mercadería, todo depende de los simples trabajadores. Cada vez que veas construir una casa, hijo, recuerda que es el simple trabajador el que hace las grandes obras”.

Es cierto que los ejecutivos tienen lindos escritorios y nunca se ensucian la ropa. Planean operaciones importantes o diseñan grandes proyectos. Pero sin el simple trabajador no podrían llevarlos a cabo. Si los jefes abandonaran sus despachos para tomarse un año de vacaciones, las ruedas de la industria podrían seguir girando. Pero si los hombres como tu papá no se presentan a trabajar, las empresas no funcionan. El más simple de los trabajadores es indispensable para hacer una gran obra.

Disimulé una lágrima y, carraspeando para hacerme oír, abrí la puerta. Mi hijo se levantó de un brinco, con los ojos encendidos de alegría, y me dio un abrazo.

- ¿Sabes, papá, que estoy muy orgulloso de ser hijo tuyo? – me dijo.

Ed Peterman

*Fuente: Canfield Jack, Hansen Mark.
Más chocolate caliente para el alma. 7ª ed.*

Buenos Aires, Atlántida S.A.2001.Págs. 93-94.



BUSCA EL SIGNIFICADO DE LAS PALABRAS

vanagloria:
ejecutivo:

murmurar:
industria:

carraspear:

COMPLETA LAS EXPRESIONES CON CARRASPEA, EJECUTIVO, INDUSTRIA

- Los tejidos son de _____ nacional.
- El gerente de la fábrica es un _____.
- Marcos carraspea en el _____.



RESPONDEMOS LAS SIGUIENTES PREGUNTAS:

- ¿Les resultó interesante el texto?
- ¿Quiénes son los personajes?
- ¿Cómo creemos que Carlos se sintió cuando les preguntaron a qué se dedicaba su papá?
- ¿Qué creemos que significaba para él en ese momento “un simple trabajador”?
- ¿Creemos que cambió su opinión de lo que son los simples trabajadores luego de la explicación de la madre?, ¿por qué?
- ¿Cuál habrá sido la intención del autor con este texto?

RESUMIMOS LA HISTORIA EN UN PÁRRAFO

Recordamos que el resumen solo debe contener las ideas más importantes y debe ser claro para todos.

Leemos el fragmento del texto *Un trabajador*:

El padre de Carlos es un señor muy trabajador. Siempre dice: nunca **me** gustó escuchar a hurtadillas las conversaciones ajenas, pero una noche, al cruzar el patio, **me** sorprendí haciéndolo.

Nos fijamos en las palabras en negrita. ¿Sabemos qué clase de palabras son? ¿A qué se refieren?

Me se refiere al señor, padre de Carlos, y **lo** se refiere al hecho de escuchar a escondidas conversaciones ajenas.

A este tipo de palabras, que reemplazan a otras especialmente a nombres, se las llama pronombres. **Los pronombres** son palabras cuyo significado depende del contexto, del uso. Su función es reemplazar a un nombre o sustantivo.

Como vemos, en lugar de repetir dos veces Rosana, se puede reemplazar por un pronombre que en este caso es **ella**.

Entonces...

Existen varias clases de pronombres. Veamos a continuación algunos de ellos.

Clasificación de los pronombres:

- Pronombres personales: **Yo, tú, él/ella, nosotros/as, ustedes, ellos/as; lo, la, los, las, le, les, mí, me.**
- Demostrativos: **éste, ése, aquél, aquello.**
- Posesivos: **mío, tuyo/a, suyo/a, nuestro/a.**



COMPLETA CON PRONOMBRES ESTAS ORACIONES:

- Marcos y Javier trabajan en una fábrica. son trabajadores responsables.
- Lourdes es mi novia. Yo amo.
- Esta silla está sucia. está limpia.
- Matías está de visita. La camioneta es .

Los pronombres deben concordar en número y género con sus referentes. Ejemplos:

- Federico está cansado. Él trabajó mucho.
- Lorena está cansada. Ella ha trabajado mucho.
- Gustavo y Nelson son amigos. Ellos viven en Asunción.
- Carmen y Gloria compran telas. Ellas gastaron mucho dinero.
- Eduardo, Jorge y yo fuimos al parque. Nosotros volvimos tarde.

LEEMOS LA FÁBULA, IDENTIFICAMOS Y ANALIZAMOS LOS PRONOMBRES

Las Ranas

Un grupo de ranas viajaba por el bosque y, de repente, dos de ellas cayeron en un pozo profundo. Todas las demás ranas se reunieron alrededor del pozo. Cuando vieron cuán hondo era el pozo, les dijeron a las dos ranas en el fondo que para efectos prácticos se debían dar por muertas.



Las dos ranas no hicieron caso a los comentarios de sus amigas y siguieron tratando de saltar fuera del pozo con todas sus fuerzas. Las otras siguieron insistiendo que sus esfuerzos serían inútiles.

Finalmente, una de las ranas puso atención a lo que las demás decían, y se rindió. Ella se desplomó y murió. La otra rana continuó saltando tan fuerte como le era posible.

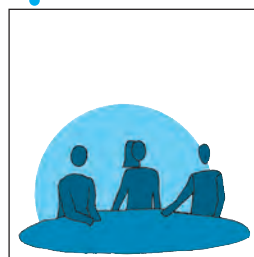
Una vez más la multitud de rana le gritaba y le hacían señas para que dejara de sufrir y que simplemente se pusiera a morir, ya que no tenía caso seguir luchando. Pero la rana saltó cada con más fuerzas, hasta que finalmente logró salir del pozo.

Cuando salió, las otras ranas le dijeron: “Nos da gusto que hayas logrado salir, a pesar de lo que te gritamos”. La rana les explicó que era sorda y que pensó que las demás la estaban animando a esforzarse más y salir del hoyo.

PRIMERO, SUBRAYAMOS LOS PRONOMBRES QUE ENCONTRAMOS. LUEGO, IDENTIFICAMOS A QUIÉN O QUIÉNES SE REFIEREN.

- **Ellas:** se refiere a las dos ranas que cayeron al pozo.
- **Les:** también se refiere a ellas, a las dos que cayeron al pozo.
- **Lo:** se refiere a lo que dijeron las otras ranas.
- **Ella:** la rana que se rindió.
- **Le:** se refiere a la rana que no se rindió. Esto es en todos los casos.
- **Te:** se refiere a la misma rana que no se había rendido.
- **Nos:** se refiere a las ranas que gritaban. Es igual que nosotros.
- **Les:** se refiere a las demás ranas que no se cayeron al pozo.
- **La:** se refiere a la que se salvó.

CREAMOS UNA BREVE HISTORIA COMO LA DE LAS RANAS. RECORDAMOS QUE NUESTRA HISTORIA DEBE SER ORIGINAL, LLAMATIVA E INTERESANTE.



Recuerda que...

La palabra tiene poder de vida y muerte. Una palabra de aliento compartida con alguien que se siente desanimado, puede ayudar a levantarlo y finalizar el día. Una palabra destructiva dicha a alguien que se encuentra desanimado, puede ser lo que acabe por destruirlo.

Estos indicadores nos ayudarán a evaluar nuestra redacción.

Indicadores	SÍ	NO
La historia que creamos es interesante.		
Existe una secuencia lógica que hace fácil la comprensión.		
Evitamos repetir varias veces la misma palabra en un párrafo.		
Reemplazamos correctamente los nombres por pronombres.		
Evitamos cometer errores ortográficos.		
Evitamos cometer errores de concordancia.		



Para recordar...

Declamación

La declamación es una de las mejores formas de desarrollar la expresión oral.

Declamar es reproducir o leer un poema de un modo artístico. Para declamar, podemos seguir los siguientes pasos:

Atención

Solo con la práctica vamos a mejorar la expresión oral. Recordemos que todos tenemos que ayudarnos a mejorar. Las críticas siempre serán para ese fin y deben hacerse con mucho cuidado para que la otra persona no se sienta mal. La SOLIDARIDAD y la SINCERIDAD no tienen precio.

- Elegir el poema según los gustos de cada uno/a.
- Memorizar la poesía seleccionada. También se puede leer sin necesidad de memorizarla.
- Ensayar el tono, los movimientos, los gestos.
- Atender al ritmo, las pausas y el énfasis que se le dará.
- Practicar la correcta pronunciación de las palabras. Si es posible, grabar los ensayos para ver qué se puede mejorar.

Declamamos el poema

Una estrella

Fue preciso que el sol se ocultara sangriento,
que se fueran las nubes, que se calmara el viento,



que se pusiese el cielo tranquilo como un raso
para que aquella gota de luz se abriese paso.

Un punto imperceptible en el cielo amatista,
casi menos que un punto, creación de mi vista.

Tuvo aún que esperar apretada en capullo
a que se hiciese toda la sombra en torno suyo.

Entonces se agrandó, se abrió como una flor,
una férvida plata cuajóse en su interior,

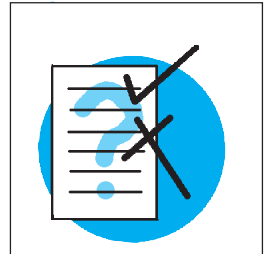
y embriagada de luz empezó a parpadear...
No tenía otra cosa que hacer más que brillar.

Baldomero Fernández Moreno

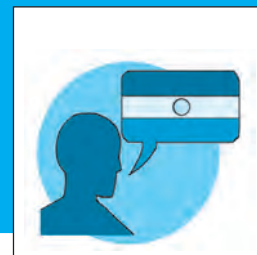
**SELECCIONA UNA POESÍA DE TU AGRADO, APRENDELA DE
MEMORIA Y DECLAMA EN EL GRUPO.**

**REEMPLAZA LAS PALABRAS SUBRAYADAS POR
PRONOMBRES, TAL COMO SE MUESTRA EN EL EJEMPLO:**

- Los caballos corren rápido.
- Lucía y Benito se ayudan.
- Papá y yo fuimos a pescar.
- Las hermanas salieron a pasear.
- Alejandro comprará una casa.



GUARANI



Ñañomongeta

Mba'épa nde rejapo?

Moõpa ha'ekuéra
ohóta upéi?

Terarãnguete, Terarãngue techaukarã, terarãngue mba'éva

ÑAMOÑE'Ë

Che ajogua che kamisa pyahurã.



Ñande jaguapy okápe.



Ore ropurahéi mbo'ehaópe.



Jaikuaave haãua...

Terarãnguete ha'e umi ñe'ẽ ojepurúva téra rekovia.

Terarãnguete oiko tapia teróramo.

Oñemohenda kóicha:

	Terarãngue			Pronombres personales	
P A P Y T E Ï	1º Persona	CHE	S I N G U L A R	Yo	Oñe'ëva
	2º Persona	NDE		Tú	Oñeñe'ëvape
	3º Persona	HA'E		El / Ella	Oñeñe'ëva rehe
P A P Y E T A	1º Persona	ÑANDE	P L U R A L	Nosotros/as (incluyente)	Oñe'ëva
	1º Persona	ORE		Nosotros/as (excluyentes)	Oñe'ëva
	2º Persona	PEË		Vosotros/as	Oñeñe'ëvape
	3º Persona	HA'EKUÉRA		Ellos/as	Oñeñe'ëva rehe

ÑAMYENGOVIA TERARÃNGUETE REHE ÑE'Ë OJEHAIGUÝVA

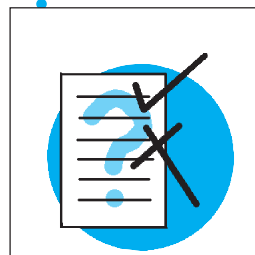
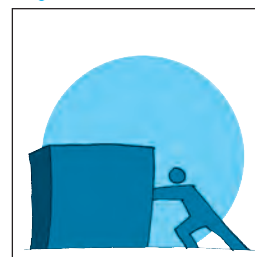
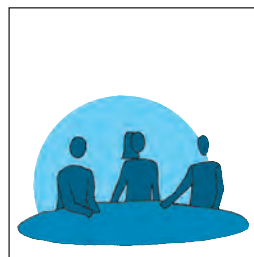
- a. **Kame** oguapy hóga renondépe.
- ã. **Peru, Laku ha Chive** omaña kuñataĩre.
- ch. **Vito ha nde** pejeroky porã.
- e. **Nde ha che** ñamba'apóta ko'ërõ peve.
- ẽ. **Lali ha che** rojapo tembi'u he.

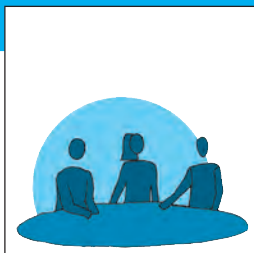
EMYANYHË TERARÃNGUETE REHEVE

- _____ ropuka hesekuéra.
- _____ pejapo pene rembiapo.
- _____ oñeno tupápe.
- _____ ohai kuatiahaípe.
- _____ ñama'ẽ okápe.

EJAPO ÑE'ËJOAJU KO'Ã TERARÃNGUETÉGUI

- Nde
- Ñande
- Peẽ
- Ha'ekuéra





Ñamoñe'ẽ ha ñanohẽ ojehaiguýva

Ko'áva michĩterei, Umíva tuichapáma.

Amóva che róga.



Kóva agueraháta ha péva avei.

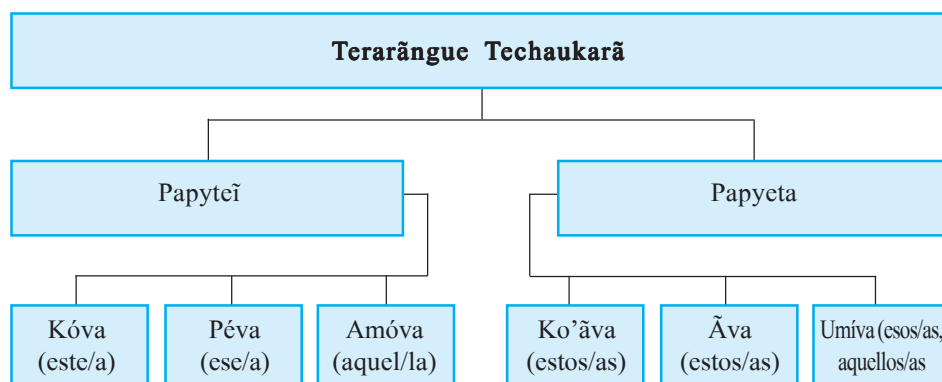


Jaikuaáta...

Kóva, umíva, amóva. Péva, ko'áva

Umi ñe'ẽ
ohchaukáva pe
oñeñe'ẽhápa opyta
aãui téra mombyry
upe oñeñe'ẽvagui
héra terarāngue
techaukarã.

ko'áva, umíva, amóva, kóva, péva





ÑAMOÑE'Ĕ HA JAHAGUY TERARĀNGUE TECHAUKARĀ

- Péva che aipota, amóva araháta che sýpe ġuarã.
- Umíva ohóta ha ko'áva opytáta.
- Péva ha'e che memby, umíva ha'e che kyvy ra'y ha rajy.
- Ā mitã opytáta avei ko'áva ndive.

EJAPO ÑE'ĔJOAJU EIPURU TERARĀNGUE TECHAUKARĀ

- Kóva _____
- Amóva _____
- Ko'áva _____
- Āva _____

Ñamoñe'Ĕ

Nde ao osoropáma, chemba'e
iporã gueteri, imba'e katu ipotĩ.

Pembopumína upepegua pukoc,
orembe'e ningo ndaipúi.
Penemba'e ningo ipyahuve voi.

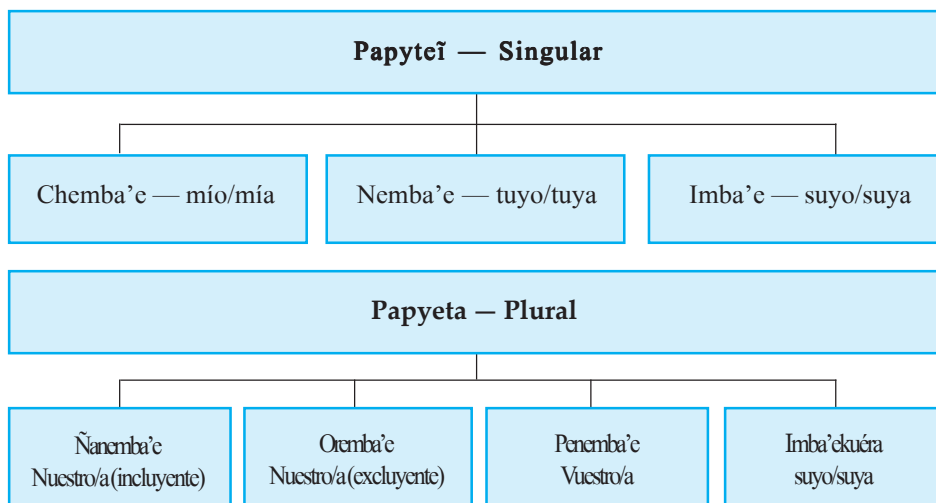


Pukoc - Radio

Jaikuaa haġua

Terarāngue mba'éva ohechauka mávapa ijára

Terarāngue mba'éva
Pronombres posesivos





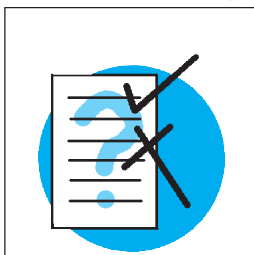
EHAI ÑE'ĖJOAJU, EIPURU KO'Ă TERARĂNGUE MBA'ÉVA

- Chemba'e.

- Oremba'e.

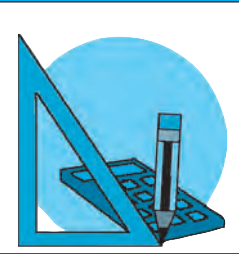
- Imba'e.

- Nemba'e.

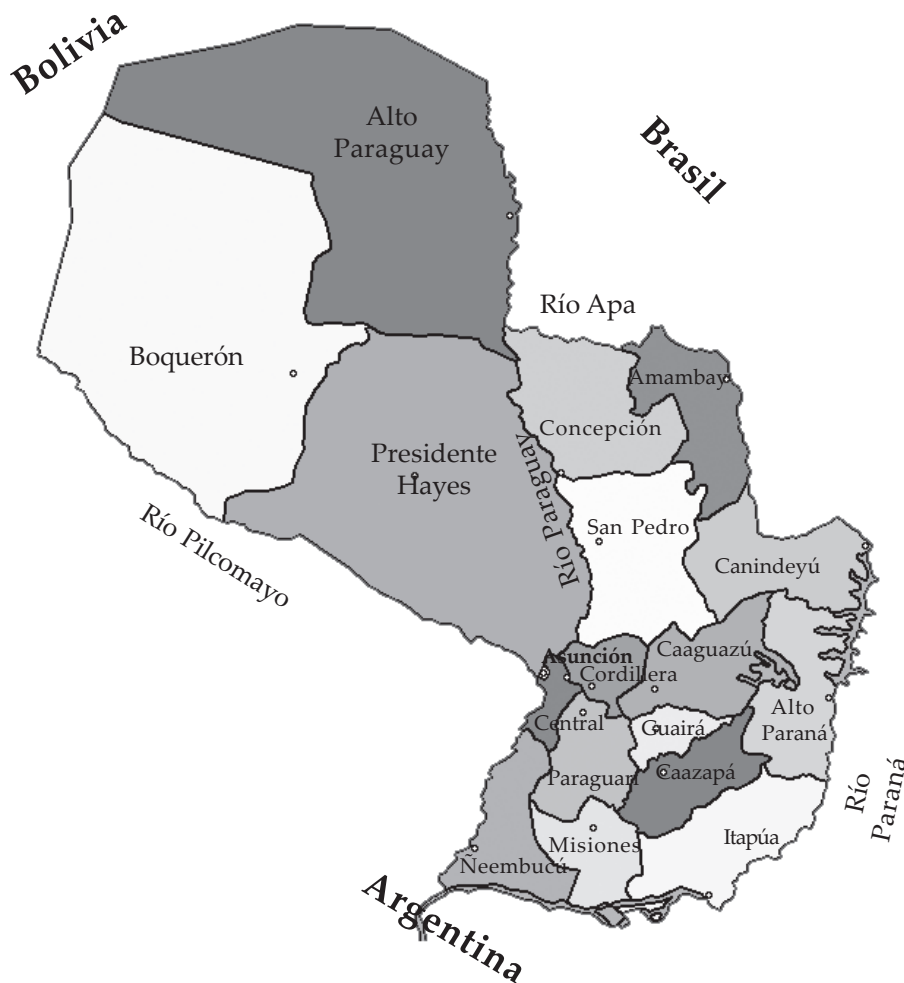


***EHAI PETEĨ HAIPYVO HA EIPURU IPYPE TERARĂNGUE
TECHAU KARĂ HA TERARĂNGUE MBA'ÉVA***

MATEMÁTICA



Medidas de longitud en situaciones problemáticas



Exploración de saberes...

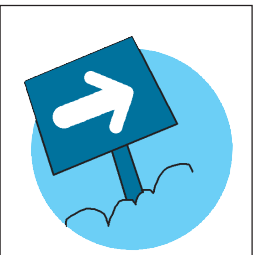
¿Qué distancia hay entre Asunción y Ciudad del Este?

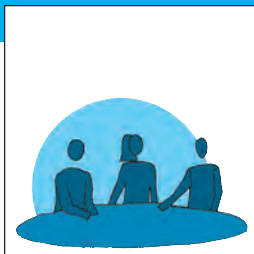
¿Cuántos metros tiene un kilómetro?

Para informarnos...

Para resolver un problema donde aparecen unidades de medida diferentes los datos se deben convertir a la unidad indicada en la pregunta.

Si la pregunta no especifica, entonces se reduce a la menor de las unidades, pues resulta más fácil efectuar la operación.





RESOLVEMOS

Compré 0,75 m de tela para una camisa y 50 cm para una bermuda.
¿Cuántos metros de tela tengo?

Solución: $50\text{cm} = 0,5\text{m}$; $0,75\text{m} + 0,5\text{m} = 1,25\text{m}$

Respuesta: Tengo 1,25 metros de tela.

Si un automóvil recorre 7km y 800m, ¿cuántos metros son?

Respuesta: _____

Para confeccionar 10 manteles necesito 230cm de tela para cada uno.
¿Cuántos metros de tela debo comprar?

Respuesta: _____

Para ir al trabajo camino 8 hm ¿Cuántos metros camino en el día para ir y volver del trabajo?

Respuesta: _____

Un grupo de obreros colocan cables de electricidad de un pueblo a otro.
De mañana pusieron 2 500m y de tarde 1 800m ¿Cuántos kilómetros colocaron en el día?

Respuesta: _____



LEE LOS PROBLEMAS Y RESUELVE

¿Cuántos metros de tela usé para confeccionar una bandera paraguaya si para cada franja usé 3 metros y 80 centímetros de tela?

Respuesta _____

Un libro tiene 25mm de altura estando sobre la mesa. ¿Cuántos centímetros de altura tienen si encima 12 libros de igual medida?

Respuesta: _____

Una piola de 3,5m corto en 7 pedazos iguales. ¿Cuántos centímetros tiene cada pedazo?

Respuesta: _____

Raquel mide 93 cm de altura y su papá mide 1,78 m ¿Cuántos centímetros debe crecer Raquel para alcanzar la estatura de su padre?

Respuesta: _____

LEE, ANALIZA Y RESUELVE ESTOS PROBLEMAS.

Rosa trota alrededor de una cancha que tiene 350 metros alrededor. En total hace 9 vueltas. ¿Cuántos kilómetros trota?

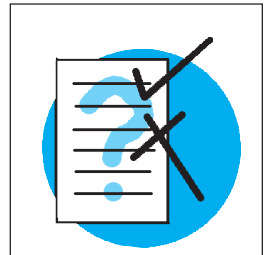
Respuesta: _____

Una tira de cinta de 3,5 metros se cortó en tres pedazos. Un pedazo mide 120 cm y otro mide 90 cm ¿Cuántos metros mide el tercer pedazo?

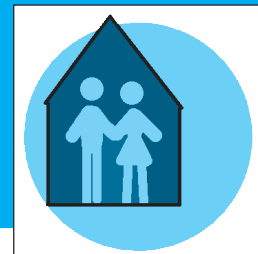
Respuesta: _____

Un grupo de obreros colocan cable para un extendido eléctrico. De mañana colocan 3km y 800m, de tarde colocan 2km y 500m ¿Cuántos metros colocan en ese día?

Respuesta: _____



EDUCACIÓN SOCIAL



Exploración de saberes...

¿Qué impresiones les causan las fotografías?

Leemos el texto y relacionamos con las imágenes:
Llamamos **trabajo** a todas las actividades que el ser humano desarrolla con el objeto de brindar bienes y servicios a su comunidad. El trabajo permite satisfacer las necesidades de los demás agentes sociales y es, por tanto, un factor primario en la producción. El trabajo es también una herramienta que nos posibilita la realización personal, así como el desarrollo de nuestra vocación. Por eso decimos que el trabajo dignifica y permite, además del crecimiento económico, el crecimiento intelectual y el profesional, pues es a través de él que podemos demostrar nuestra calificación y cualificación humanas.

Código laboral. Sectores productivos del Paraguay



Para informarnos...

DEBERES Y DERECHOS DEL TRABAJADOR CONTEMPLADOS EN EL CÓDIGO LABORAL

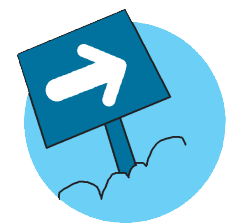
El Código Laboral tiene por objeto establecer normas para regular las relaciones entre los trabajadores y empleadores, concernientes a la prestación subordinada y retribuida de la actividad laboral (Art.1). Para el efecto, se entiende por trabajo, toda actividad humana, consciente y voluntaria, prestada en forma dependiente y retribuida, para la producción de bienes y servicios (Art. 8). El trabajo es un derecho y un deber social y goza de la protección del Estado. No debe ser considerado como una mercancía. Exige respeto para las libertades y dignidad de quien lo presta, y se efectuará en condiciones que aseguren la vida, la salud y un nivel económico compatible con las responsabilidades del trabajador padre o madre de familia. No podrán establecerse discriminaciones relativas al trabajador por motivo de raza, color, sexo, religión, opinión política o condición social (Art. 9). Todo trabajo debe ser remunerado. Su gratuidad no se promueve (Art. 12).

EL ARTÍCULO 65 ESTABLECE QUE SON OBLIGACIONES DE LOS TRABAJADORES

- a. Realizar personalmente el trabajo contratado, bajo la dirección del empleador o sus representantes a cuya autoridad estarán sometidos en todo lo concerniente a la prestación estipulada;
- b. Ejecutar el trabajo con la eficiencia, intensidad y esmero apropiados en la forma, tiempo y lugar convenidos;
- c. Acatar los preceptos del reglamento de trabajo y cumplir las órdenes e instrucciones dadas por el empleador o sus representantes según la organización establecida;
- d. Observar conducta ejemplar y buenas costumbres durante el trabajo;
- e. Abstenerse de todo acto que pueda poner en peligro su seguridad propia, la de sus compañeros o terceras personas así como la de los establecimientos, talleres o lugares en que el trabajo se realiza;
- f. Prestar auxilio en casos de siniestros o riesgos que pongan en peligro inminente la persona o los intereses del empleador o de sus compañeros de trabajo;
- g. Trabajar excepcionalmente un tiempo mayor que el señalado para la jornada ordinaria, cuando las circunstancias lo requieran para la buena marcha del trabajo. En este caso, tendrán derecho al aumento que legalmente les corresponde en la retribución;
- h. Restituir al empleador los materiales no usados y conservar en buen estado los instrumentos y útiles de trabajo entregado por aquél no siendo responsables por el deterioro que origine el uso natural y adecuado de dichos objetos, ni el ocasionado por causas fortuitas, fuerza mayor o proveniente de mala calidad o defectuosa construcción;
- i. Integrar los organismos que establecen las leyes y reglamentos de trabajo;
- j. Comunicar oportunamente al empleador o sus representantes las observaciones que estime conducentes a evitar daños y perjuicios a los intereses y vida de los empleadores o trabajadores;
- k. Guardar estricta reserva de los secretos técnicos, comerciales y de fabricación de los productos a cuya elaboración concurren directa o indirectamente o de los cuales tengan conocimientos por razón del trabajo desempeñado, así como de los asuntos administrativos cuya divulgación pueda acarrear perjuicios a la empresa. Esta obligación rige también después de la terminación del contrato de trabajo salvo que aquellos conocimientos integren las aptitudes adquiridas o complementen la formación profesional del trabajador;
- l. Servir con lealtad a la empresa para la que trabaje, absteniéndose de toda competencia perjudicial a la misma;

Para tener en cuenta...

El ser humano trabaja para satisfacer una necesidad material, por una remuneración, para poder adquirir a su vez bienes materiales. Asimismo, produce una actividad para dar ocupación a otras personas. Esta relación entre empleadores y empleados está regulada por el Código Laboral.



Sabías que...

Contrato de trabajo es el convenio en virtud del cual un trabajador se obliga a ejecutar una obra o a prestar un servicio a un empleador, bajo la dirección y dependencia de éste, mediante el pago de una remuneración, sea cual fuere la clase de ella (Art. 17).

Trabajador es toda persona que ejecuta una obra o presta a otra, servicios materiales, intelectuales o mixtos, en virtud de un contrato de trabajo (Art. 21).

Empleador es toda persona natural o jurídica que utiliza los servicios de uno o más trabajadores, en virtud de un contrato de trabajo (Art. 24). La no discriminación laboral (Art. 128) establece que en todos los casos en que en este Código se refiera al trabajador y empleador, se entenderá que comprenden a la mujer trabajadora y empleadora. Las mujeres disfrutarán de los mismos derechos y tienen las mismas obligaciones que los varones.

El capítulo VIII de la Constitución Nacional (artículos 86 al 100) hace referencia a los derechos laborales.

- ll. Acatar las medidas preventivas y de higiene que impongan las autoridades competentes o que indique el empleador o sus representantes para seguridad y protección del personal;
- m. Dar aviso al empleador o a sus representantes de las causas de inasistencia al trabajo; y,
- n. Cumplir las demás obligaciones establecidas por las leyes y reglamentos de trabajo.

EL ARTÍCULO 67 ESTIPULA LOS DERECHOS DE LOS TRABAJADORES:

- a. Percibir las remuneraciones en los términos del contrato y con sujeción a la ley, por jornadas ordinarias y extraordinarias de trabajo;
- b. Gozar de los descansos obligatorios establecidos en este Código;
- c. Disfrutar de salario igual, por trabajo de igual naturaleza, eficacia y duración, sin distinción de edad, sexo o nacionalidad, religión, condición social, y preferencias políticas y sindicales;
- d. Percibir las indemnizaciones y demás prestaciones establecidas por la ley, en concepto de previsión y seguridad sociales;
- e. Disfrutar de una existencia digna, así como de condiciones justas en el desarrollo de su actividad;
- f. Recibir educación profesional y técnica para perfeccionar sus aptitudes y conocimientos aplicados al desarrollo eficiente de la producción;
- g. De propiedad sobre las invenciones que hayan nacido de su actividad personal, durante el trabajo y que no pueden ser clasificadas de invenciones de explotación o de servicio;
- h. Estabilidad en el empleo de acuerdo con las características de las industrias y profesiones y las causas legales de separación;
- i. A organizarse en defensa de sus intereses comunes, constituyendo sindicatos o asociaciones profesionales, federaciones y confederaciones o cualquier otra forma de asociación lícita o reconocida por la ley;
- j. A declararse en huelga en la forma y condiciones establecidas en este Código;
- k. Utilizar gratuitamente el servicio de las agencias de trabajo u oficinas de colocación de trabajadores, instituidas por el Estado o las empresas;
- l. A ser repatriados por cuenta de los empleadores cuando los hubiesen contratados en el país para prestar sus servicios en el extranjero;
- ll. A elegir, conforme lo dispone la ley, árbitros o conciliadores para dirimir pacíficamente los conflictos que tuviesen entre sí y con el empleador; y,
- m. Los demás derechos que les acuerden las leyes y reglamentos de trabajo siempre que no convengan las disposiciones de este Código.

Para saber más...

SECTORES PRODUCTIVOS DEL PAÍS

El Paraguay cuenta con varios recursos naturales. Algunos son explotados y otros no. A veces esas explotaciones se hacen en forma deficiente, lo que atenta contra la existencia de los recursos naturales. Consciente de ello, el gobierno nacional ha dictado leyes y normas de explotación de ciertos recursos naturales, como la regularización de la caza y la pesca, esto es, fijar las temporadas en que esas actividades pueden practicarse y en qué épocas no deben realizarse. Los recursos naturales incluyen el suelo, la fauna, la flora, la minería y el potencial hídrico. Los recursos naturales con que cuenta nuestro país son utilizados de varias maneras, dividiéndose su explotación en actividades primarias, secundarias y terciarias.

Las actividades primarias son las actividades extractivas: agricultura, ganadería, caza, pesca, minería y explotación forestal. Las personas que se dedican a alguna de estas actividades corresponden al **sector económico primario**. Las actividades secundarias implican la industrialización de los productos del sector primario e incluyen la producción de energía eléctrica, la construcción y el turismo. En consecuencia, las personas que se dedican a alguna de estas actividades pertenecen al **sector económico secundario**. Por otra parte, las actividades terciarias ya corresponden al comercio de lo obtenido en ambos sectores a más de las profesiones liberales, transporte, comunicaciones, finanzas, defensa nacional, educación, y otros servicios. Las personas que realizan alguna de estas actividades se enmarcan dentro del **sector económico terciario**. Con ayuda del ejemplo visualizaremos mejor: “La señora Petrona Segovia posee plantaciones de caña de azúcar (sector primario), en consecuencia se dedica a la fabricación de azúcar y miel negra (sector secundario). La producción es vendida a familias de la zona (sector terciario)”. Por lo tanto, la señora Petrona pertenece a los tres sectores económicos del país.

Todas las personas que trabajan y que tienen entre 15 y 60 años de edad corresponden a la población económicamente activa del país; las que comprenden entre 0 y 14 años y más de 60, ya pertenecen a la población económicamente inactiva. Los límites de edades establecidos para dividir a la población según que trabaje o no, en la realidad son imprecisos, pues sabemos que existen personas que aún sin tener la edad necesaria o ya sobrepasándola, igual se dedican a alguna actividad remunerativa, debido a la necesidad de colaborar con la subsistencia propia y de su familia. Tal es el caso de los niños menores y de las personas ancianas.





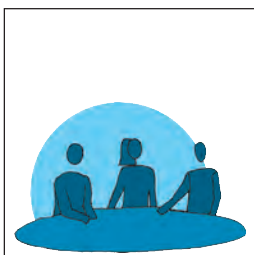
ELABORA

- Un mapa conceptual referido a los derechos y obligaciones de los trabajadores establecidos en el Código Laboral.

COMPLETA SEGÚN EL CÓDIGO LABORAL

Derechos de los trabajadores

Obligaciones de los trabajadores



RESPONDEMOS...

- ¿Conocen alguna situación en que no se hayan respetado los derechos de los trabajadores establecidos en el Código Laboral? Si la respuesta es "sí", describan la situación. Si la respuesta es "no", destaquen la importancia del cumplimiento de dicha normativa.

REFLEXIONAMOS

- ¿Cuáles son los recursos naturales con que cuenta nuestra comunidad y departamento?
- ¿En qué actividades económicas se utilizan los recursos naturales de la comunidad y del departamento?

RESPONDEMOS AL PLANTEAMIENTO

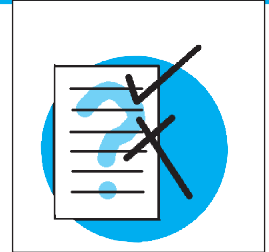
El señor Pedro Martínez posee una granja donde produce queso, manteca y yogur, productos derivados de la leche de la vaca. Para obtener ingresos de subsistencia vende dichos productos a sus vecinos.

- ¿Cuál es el producto del sector primario?
- ¿Cuáles son los productos del sector secundario?
- ¿Cuál es la actividad que corresponde al sector terciario?

CONTESTA A QUÉ SECTOR ECONÓMICO CORRESPONDE CADA SITUACIÓN?

Transporte Terciario	Cultivo de algodón Primario	Compra de carne vacuna Terciario
Plantación de frutas y hortalizas Primario	Construcción de viviendas Secundario	
Fabricación de ladrillos Secundario	Turismo Secundario	Exploración de yerba mate Primario

OPINA ACERCA DE LA IMPORTANCIA DEL CUMPLIMIENTO DE LOS ESTABLECIDO EN EL CÓDIGO LABORAL, TANTO POR EMPLEADORES COMO POR LOS EMPLEADOS.



EDUCACION NATURAL



Exploración de saberes...

¿Qué es suelo?

¿Cómo debe ser el suelo para el cultivo?

¿Cómo es el suelo de la comunidad? ¿Es cultivable?



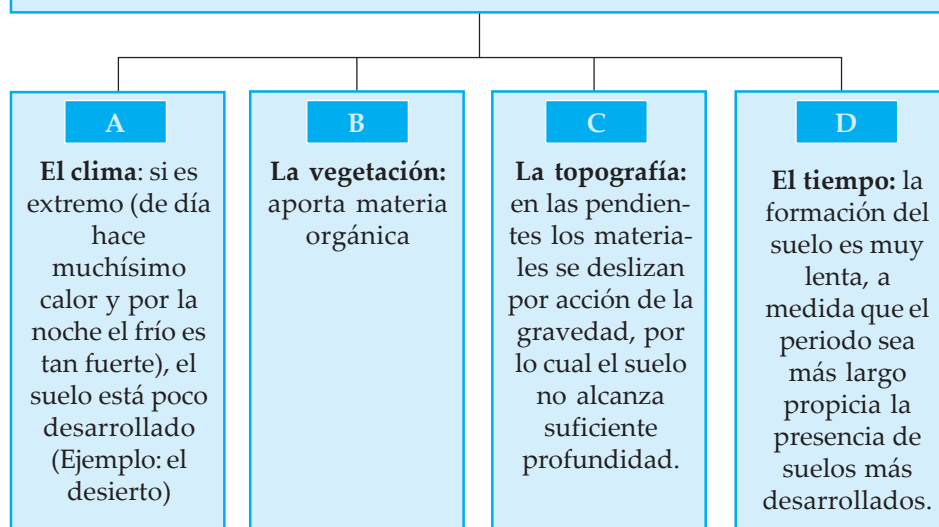
Conocemos los tipos de suelo



Para informarnos...

El suelo es una mezcla de minerales, materia orgánica, agua y aire. Es la capa más externa de corteza terrestre. La mitad del suelo lo constituyen los minerales y la materia orgánica. Esta última está formada por bacterias, algas, hongos y resto de animales y plantas. El suelo, en los ecosistemas terrestres, permite el crecimiento de las plantas que sirven de alimento a los animales y los seres humanos.

Factores que influyen en el desarrollo del suelo



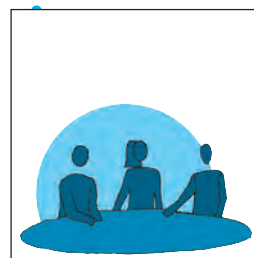
El suelo es la base de la agricultura y de él depende la vida de las plantas y por lo tanto del resto de los seres vivos.

El suelo es el resultado de la interacción de los seres vivos y la litósfera.

TIPOS DE SUELO

Los suelos se clasifican según la cantidad y el tamaño de las partículas o de los poros, del suelo, su textura, estructura y color. Estas características permiten clasificar los suelos en:

- **Arenosos:** son los que contienen gran cantidad de arena (fina o gruesa), cuyas partículas se observan a simple vista.
- **Limosos:** contienen partículas intermedias de limo (lodo, barro)
- **Porosos:** son los que tienen suficientes espacios o poros, que permiten que se les incorpore aire o agua.
- **Permeables:** permite que el agua penetre sin problemas.
- **Suelos semipermeables:** dejan pasar el agua con dificultad, por eso no se inundan con facilidad.
- **Suelos oscuros, pardos o negros:** (humíferos) suelen ser los más fértiles por la gran presencia de humus.

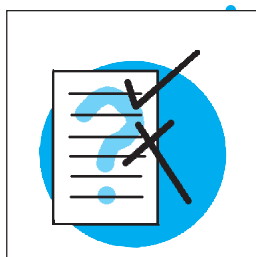


Enriquecemos nuestros saberes....

Textura del suelo: es la proporción relativa de los componentes del suelo y determina la retención del agua y las propiedades del suelo.
Humus: materia orgánica en descomposición por la acción de los microorganismos.

CONTESTAMOS

- ¿Cuáles son los componentes del suelo?
- ¿Cuáles son los factores que influyen en la formación del suelo?
- Existe en el Paraguay suelo estéril ¿Cuál es?



Sabías que...

El suelo es fértil: cuando posee minerales necesarios para el crecimiento de las plantas, debe ser húmico y poroso, para que los espacios puedan llenarse con agua y aire, además debe ser semipermeable para permitir el pasaje del agua hasta cierto punto. El suelo estéril es cuando no reúnen estos requisitos y por lo tanto las plantas no crecen en estos lugares.

- ¿Qué efectos produce la vegetación en el suelo?
- ¿Cómo se puede transformar un suelo estéril en suelo fértil?

SEÑALA CON UNA (X) LA RESPUESTA VERDADERA

El humus está formado por:

- Materia orgánica sin alterar. ☐
- Restos de seres vivos oxidados por la acción de la atmósfera. ☐
- Materia orgánica transformada por los microorganismos. ☐

De los tipos de suelos, señala cual es el más apropiado para la agricultura.

- Arenoso. ☐
- Arcilloso. ☐
- Suelos pardos, húmicos. ☐

EDUCACIÓN PARA LA SALUD



Normas de seguridad en el hogar



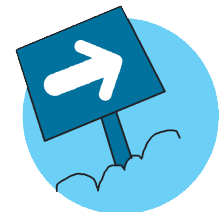
Exploración de saberes...

Explica que podría ocurrir en cada caso de las imágenes.

¿Cómo podrían prevenir los accidentes?

Normas de seguridad que debes seguir en el manejo de los artefactos eléctricos en el hogar:

- Otorga seguridad a la instalación eléctrica del hogar y revisar periódicamente.
- Atiende que estén en buenas condiciones las llaves y tomas.
- Evita abrir o cerrar la llave de la luz o hacer funcionar artefactos con las manos o el cuerpo mojado.
- Evita cambiar los focos o fluorescentes sin subirse a una silla o a una caja de madera.



Sabías que...

En el manejo de artefactos eléctricos se deben seguir las normas de precaución para evitar accidentes que pueden ser fatales.

Accidentes son lesiones originadas por una violencia exterior.

Muy importante

Si no se atienden las normas de seguridad podemos sufrir una descarga eléctrica, cuyos síntomas son: coloración azul, a veces palidez, inconciencia y rigidez.

Tratamiento: *retira a la persona accidentada del contacto con la electricidad, cerrando la llave de paso, usar un palo, no tocar a la persona con las manos, aplicar la respiración artificial si fuera necesario.*

- Evita tocar los cordones o cables especialmente si están pelados.
- Si los cables o cordones están pelados desecha, cambia por otros nuevos
- Evita acercarse a los cordones o cables que estén en el suelo, especialmente si están húmedos.
- Evita introducir alfileres, agujas, objetos metálicos, en los toma corrientes.
- Cierra la llave principal para limpiar o manipular artefactos eléctricos
- Evita estirar del cordón o cable para desconectar un artefacto eléctrico
- Evita manipular cualquier instalación o artefacto eléctrico durante el baño.
- Evita instalaciones eléctricas provisionales, precarias, colgadas de la pared o extendidas por el suelo.
- Evita enrollar los cables o cordones sobre materiales metálicos porque estos son buenos conductores de la electricidad
- Evita que los cables toquen o se sujeten a los alambrados, murallas o rejillas.
- Durante las tormentas con descargas eléctricas que son los rayos, desconectar los artefactos como, televisor, teléfono, heladera, radios porque se pueden quemar o causarles daño a las personas.

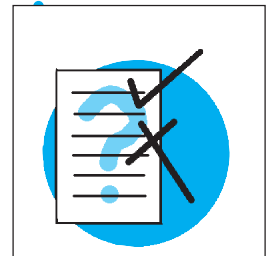
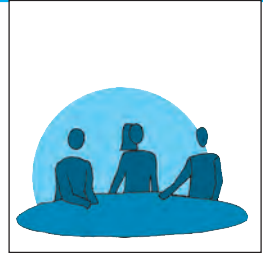
COMENTAMOS CASOS DE ACCIDENTES CON LOS SÍNTOMAS Y LOS TRATAMIENTOS

NORMAS GENERALES DE SEGURIDAD EN EL HOGAR

- Evita dejar cuchillos filosos con sus puntas y filos hacia afuera cuando están guardados, o sobre la mesa.
- Evita dejar al alcance de los niños los medicamentos.
- Evita utilizar recipientes que contenían venenos.
- Evita dejar al alcance de los niños objetos pequeños como monedas, botones u otros pueden atragantarse.

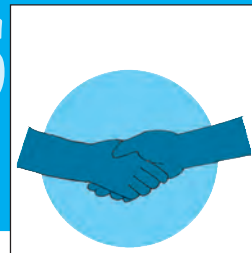
REFLEXIONAMOS

- Las normas de seguridad en el hogar.
- Averiguamos en la Cruz Roja, en los hospitales, en los centros de salud de la comunidad: Los primeros auxilios que se deben realizar en casos de accidentes en el hogar y luego socializamos entre los/as participantes



ELABORA NORMAS DE SEGURIDAD EN EL HOGAR

LABORATORIO DE ACTITUDES



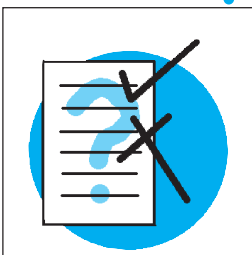
Exploración de saberes...

¿Cómo demostramos afecto a los demás?

¿Las personas deberían demostrar más afecto todos los días? ¿Por qué?

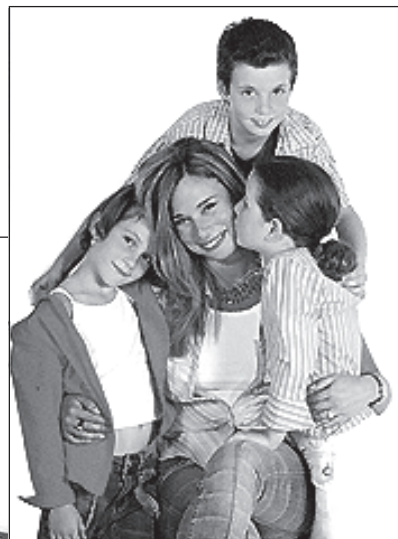
Importante

La empatía significa ver el mundo con los ojos del otro, adoptar el punto de vista del otro, transmitir el mensaje: Yo te respeto en tus decisiones; en tus sentimientos y acciones. Esto no significa que se aprueba o desaprueba.



Valor: Empatía

**SIENTO
CONFIANZA
EN
MIS
RELACIONES**



Para informarnos...

“Nos ponemos en el lugar del otro”

El reconocimiento, la comprensión de las necesidades, sentimientos y derechos de las otras personas significa **“Ponerse en el lugar del otro”**. En nuestra vida diaria, vivimos momentos importantes ya sea alegre o triste con la familia, amigos, compañeros. Así, cuando compartimos necesidades, sentimientos, emociones e ideas de los demás, acompañamos el dolor o la alegría de otras personas, estamos poniéndonos en el lugar del otro, a esto se lo llama **empatía**.

REFLEXIONAMOS

Explica la importancia de la empatía en nuestra vida cotidiana.

- ¿Qué entendemos de la expresión “Nos ponemos en el lugar del otro”?
- ¿Qué significa ser constante hasta llegar al final?

ESCRIBE SITUACIONES O CASOS DONDE ACTÚE CON EMPATÍA

JUNTOS PARA LA ACCIÓN



Hagamos juntos un proyecto comunitario

Ñamoporã ñande comunidad

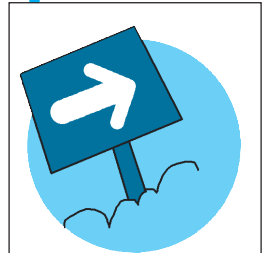


La comunidad organizada es quien tiene la palabra. Toma las decisiones que afectan a su realidad.

Exploración de saberes...

¿Por qué es importante trabajar juntos?

¿Qué experiencias tienen en los trabajos cooperativos?



Para informarnos...

Diego y Elena son representantes del Centro Ko'e Pyahu. El año pasado, se propusieron a elaborar un proyecto, la idea gustó a mucho. Ellos nos cuentan los pasos sencillos en la elaboración del proyecto.

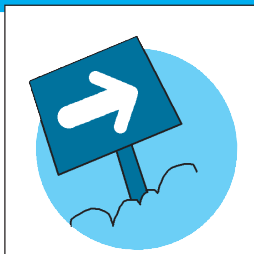
¿Qué vamos a hacer? Proyecto

SURGE A PARTIR DEL CONSENSO

“Arborización del Centro Educativo”

¿Por qué lo vamos a hacer?
Fundamentación del proyecto





En la fundamentación se debe explicar:

- Por qué es importante implementarlo.
- A quiénes específicamente beneficiará.
- Cómo beneficiará a la comunidad.
- Cómo afectaría el problema a la comunidad.
- El problema y sus causas.

Ejemplo:

Los días de mucho calor nuestros hijos se quejan que en la institución no hay lugar donde jugar, descansar y realizar trabajo en grupo. En realidad el predio de la institución es amplio, pero carece de árboles que dan sombra, lugar para jugar y esperar la entrada. La falta de árboles hace que el calor se sienta más, se levanta polvo en verano y nuestros hijos después del recreo entran en clase más cansados y sudorosos. Ante esta realidad, surge la idea de arborizar el patio de la institución y así transformar en un lugar agradable, para compartir entre toda la familia educativa. Para dar solución al problema nos propusimos de llevar a cabo este proyecto que beneficiará a toda la comunidad.

¿Para qué lo vamos a hacer? Objetivo

Una vez que seleccionamos el problema que queremos solucionar definimos lo que queremos lograr en un determinado tiempo; es decir trazamos el objetivo del proyecto.

Ejemplo:

- Arborizar el patio del Centro Educativo.
- Desarrollar la responsabilidad y el cumplimiento de los compromisos adquiridos.

¿Dónde lo vamos a hacer? Localización.

Ejemplo: Institución Educativa – Centro N° 1225

¿A quiénes va dirigido? Beneficiario

Un proyecto no llega a todas las personas afectadas por el problema, solamente beneficiará a algunas. Por eso es muy importante aclarar a quiénes realmente favorecerá.

Ejemplo: Los/as alumnos, los/as participantes jóvenes y adultos del Centro Educativo y todos los miembros de la comunidad educativa.

¿Cómo lo vamos a hacer? Plan de trabajo.

Se puede elaborar un listado de actividades, poniendo números o letras para utilizarlo en el cronograma. Si nos resulta más práctico, podemos elaborar una planilla.

Recuerda

Conviene poner las actividades en orden: qué vamos a hacer primero, qué actividad le sigue.

Ejemplo:

Actividades	Responsables
a. Reunión con participantes y facilitadores del Centro Educativo.	- Luís Fernández – Facilitador.
b. Elaboración y envío de notas solicitando plantas al vivero forestal de la Itaipu Binacional y a la Municipalidad Local.	- José Sánchez, Dorila Morales – Participantes, Luís Fernández – Facilitador.
c. Seguimiento de la aceptación de la nota enviada.	- Carlos Martínez – Ana Rodríguez – Participantes.
d. Selección de plantas de acuerdo al lugar.	-
e. Invitación a técnico agrónomo para la selección y colocación de las plantas adquiridas.	-
f.	-
g.	-



¿Cuándo lo vamos a hacer? Cronograma

Es el gráfico que sirve para controlar las distintas actividades del proyecto, según alguna unidad de medición de tiempo (días, semanas, meses).

Se tiene en cuenta: ¿cuánto tiempo se va a tardar en el proyecto? Calculando la duración de cada actividad.

Ejemplo

Actividades	Responsables	Fechas
- Reunión con los participantes	José Sánchez	12 - 04 - 2006
.....		
.....		
.....		
.....		

Para tener en cuenta...

Seamos muy prolijos y encolumnemos bien los números, si lo hacemos a mano, los números bien claro. Tenemos que “poner precio” a todo, incluso a las donaciones que nos hagan ó a la mano de obra comunitaria.



Enriquecemos nuestros saberes...

Presupuesto: estimación de los ingresos y gastos posibles, en una organización, empresa. Cálculo de gastos que se hace por un tiempo determinado”

¿Con qué contamos para hacer el proyecto?

RECURSOS MATERIALES

Realiza, quienes participan en la elaboración del Proyecto, la lista de recursos materiales.

VALOR TOTAL DEL PROYECTO

Ya con todo esto...

Podemos definir el cuadro definitivo del presupuesto

Recursos	Cantidad	Precio total
Humanos		
Institucionales		
Financieros		

¿Cuánto va a costar el proyecto?

EL PRESUPUESTO

- Para elaborar un presupuesto, siempre nos hacemos esta pregunta porque parece mucho trabajo, pero todo es cuestión de dedicarle tiempo.
- En síntesis el presupuesto nos permite calcular cuánto cuesta el proyecto.

Por ejemplo:

Hagamos un cuadro resumen

Presupuesto	Subtotal
Aporte comunitario	
Aporte municipal	
Aporte provincial	
Otros aportes	
Aporte solicitado	
Costo total del proyecto	

- Este cuadro lo podemos incluir en la portada o directamente poner el monto total del proyecto.

¿Cómo se desarrollará el proyecto? Seguimiento.

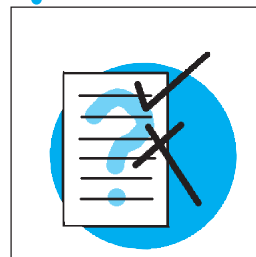
A través de informe después de cada encuentro.

¿Cuál es el resultado del proyecto? Evaluación.

Evaluar: es “visualizar, revisar, comparar en qué medida se responde a los problemas que se intentan solucionar y se logran los objetivos” La **evaluación** debe responder a los intereses e inquietudes concretas de los miembros de la organización y los que participaron del proyecto.

QUE BUSCAMOS

Replantea distintos aspectos negativos y positivos; busca el aprendizaje grupal; transmite la información y la experiencia a terceros.



ELABORAMOS UN PROYECTO COMUNITARIO SEGÚN LAS NECESIDADES DETECTADAS Y EJECUTAMOS APLICANDO LOS CONOCIMIENTOS ADQUIRIDOS.

Bibliografía

COMUNICACIÓN CASTELLANO

- Americana. Enciclopedia Temática: Lenguaje, Literatura y Música. Barcelona: Thema Equipo Editorial, 2002.
- Biblioteca de Consulta Microsoft ® Encarta ® 2005. © 1993-2004 Microsoft Corporation.
- Canfield Jack, Hansen Mark. Más chocolate caliente para el alma. 7ª ed. Buenos Aires, Atlántida S.A.2001.
- Editorial Santa María. De bueyes perdidos. Buenos Aires.
- Enciclopedia Biblioteca Familiar: temática Interactiva Tomo 3. - - Emmanuel, 2002.
- Fe y Alegría. Mi otra lengua. Educación Básica de Adultos, Ciclo 5. Asunción, 2004.
- Fe y Alegría. Mi otra lengua. Educación Básica de Adultos, Ciclo 6. Asunción, 2004.
- Ministerio de Educación y Cultura. Formación ética y Ciudadana 9º grado. Asunción, 2000.
- Peck, M. Scout. La nueva comunidad humana. Buenos Aires, Emecé, 1991.
- Petruzzi, Herminia, Ruiz, Élide y Bañón Mara. Tomo la Palabra, 7º EGB. Buenos Aires: Colihue, 1998.

COMUNICACIÓN GUARANÍ

- Acosta, Feliciano. Ñe' ëporähaipyre Guaraní. Editorial MARBEN. Asunción, Paraguay. 2000.
- Acosta, Feliciano. Suruku'a. Edición del autor. Asunción, Paraguay. 1997.
- Acosta, Feliciano. Tuguaijetapa. Edición del autor. Asunción, Paraguay. 1994.
- Acosta, Feliciano. Ypekü. Edición de autor. Asunción, Paraguay. 1997.

MATEMÁTICA

- Baldor, Aurelio. Aritmética. Publicaciones Cultural. 19ª edición, México D.F., 2001.
- Lira, María Luz y Rencoret, María del Carmen. Matemática 4. Editorial Andrés Bello. Santiago de Chile, 1994.

- Matemática 5 EEB. Editorial Fundación en Alianza. Serie Aprender y crecer. 4ª edición. Asunción, 2001.
- Matemática 5. Editorial Santillana Paraguay. Asunción, 2001.
- Oñativia, Óscar V. y Baffa Trasci, Yolanda. Método integral para el aprendizaje de la matemática inicial. 2ª edición. Editorial Guadalupe. Buenos Aires, 1983.
- Análisis del mes. - Asunción : Base-Ecta, 1996.
- Bogado, F. Apteemakxa nanok Enxet, Iglesia Anglicana Paraguaya. - Asunción, 2001.
- Capítulo II. Rentas Agropecuarias 4.
- Casaccia, G. Vásquez, M. La lucha por la tierra en defensa de la vida : el pueblo Maskoy frente a Carlos Casado S.A / M. Casaccia G., M. J. Rolón. - Asunción : Equipo Nacional de Misiones, Conferencia Episcopal Paraguaya, Asunción, 1986.
- Chase-Sardi, M. Situación sociocultural, económica, jurídico-política actual de las comunidades indígenas en el Paraguay / M. Chase Sardi, A. Brun, M. A. Enciso. - Asunción : CIDSEP, 1990.
- Convención por los derechos del niño : edición de bolsillo. - Asunción : UNICEF, 1997.
- Decreto Nº 4.305/04. Por el cual se reglamenta el artículo 4º de la ley Nº 2421/04 "De Reordenamiento Administrativo y de Adecuación Fiscal", relativo al Impuesto a las rentas de las actividades Agropecuarias. 14
- Instrumentos jurídicos sobre los derechos de la infancia. - Asunción : UNICEF - CENADI - ATYHA, 1997.
- Ley 2421/04, Adecuación Fiscal. "Reordenamiento Administrativo".
- Niños y niñas con quienes se pide dinero en las calles de Asunción. Municipalidad de Asunción. - Asunción : CENADI - DEQUENI, 1997.
- Resolución Nº 449/05. Por la cual se reglamenta diversos aspectos vinculados con el Impuesto a la Renta de las actividades Agropecuarias. 31
- Yo y mi familia: aspectos psicológicos de la relación familiar de los NATC. Hevia, Rita. UNICEF Paraguay, Asunción 1997.

EDUCACIÓN SOCIAL

- Acosta, Luz Marina. Explotación sexual de niñas y adolescentes en Asunción y Ciudad del Este / Luz Marina, Nilse Acosta. Asunción : UNICEF, 1997.
- Aguilera, Domingo Adolfo. Ñe'ënga. CEPAG. Asunción, Paraguay. 1996.

- Cadogan, León. Ayvu rapyta. Editorial Color. Asunción, Paraguay. 1992.
- Encina R., Pedro y Tatajyva. Las cien mejores Poesías en guaraní. Escuela Técnica Salesiana. Asunción, Paraguay. 1981.
- Guasch, Antonio. Diccionario Castellano - Guaraní, Guaraní - Castellano. Ediciones y Arte S.R.L. Asunción, Paraguay. 1996.
- Krivoshein de Canese, Natalia; Acosta Alcaraz, Feliciano. Ñe'ëryru. Colección Ñemity. Asunción, Paraguay. 1997.
- Mongelós, Teodoro S. Poesía. Editorial El Lector. Asunción, Paraguay. 1996.
- Rolandi, Rubén. Kásos. Editorial Edisa. Asunción, Paraguay. 1989.
- Zarratea, Tadeo; Acosta, Feliciano. Avañe'ë. Emasa. Asunción, Paraguay. 1989.

EDUCACIÓN NATURAL

- Acevedo, Celeste. Areas Prioritarias para la conservación de la Región Oriental del Paraguay / Celeste Acevedo, Jennifer Fox. - 1990.
- Calderoli de Sosa, Cristina. Ciencias de la Naturaleza N° 5, 1992.
- Chile. Ministerio de Educación Pública. Tú y el ambiente / Sergio Núñez Jiménez. - 8ª ed. - MEP, 1990.

EDUCACIÓN PARA LA SALUD

- Ciencia de la Naturaleza y Salud 7º Grado. - Mc Graw Gill, 2005.
- Ciencia de la Naturaleza y Salud 8º Grado. - Mc Graw Gill, 2005.
- Enciclopedia Juvenil Oxford. Impreso en Cochrane S.A., Chile para AZETA S.A. As., Py. Enciclopedia Coleccionable de ABC color.
- Folleto Gentileza de Liga paraguaya contra el cáncer.
- Página Escolar de ABC Color. 2004-2005.
- Paraguay. Ministerio de Educación y Cultura. Educación Sanitaria 1º curso.-Asunción : MEC, 1989.
- Paraguay. Ministerio de Educación y Cultura. Educación Sanitaria 2º curso.-Asunción : MEC, 1989.
- Paraguay. Ministerio de Educación y Cultura. Educación Sanitaria 3º

curso.-Asunción : MEC, 1989.

- Paraguay. Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social. Guías alimentarias del Paraguay. MSP y BS, 2003.
- Pequeño Larrousse Ilustrado. - Larrousse, 1989.

LABORATORIO DE ACTITUDES

- Bolívar, Antonio. La evaluación de valores y actitudes. - Madrid : Anaya, 1995. - (Colección Nace Reforma)
- Chile. Ministerio de Educación Pública. Programa de prevención de consumo de drogas : "Quiero ser": manual de alumno 6º, 7º y 8º básico. - CONACE, 2003.
- Chile. Ministerio de Educación Pública. Programa de prevención de consumo de drogas : "Yo decido". - CONACE, 2003.
- Chile. Ministerio de Educación Pública. Programa de prevención de consumo del uso indebido de drogas : manual para docente, 1º, 2º, 3º, y 4º. - MEP, 2003.
- Paraguay. Ministerio de Educación y Cultura. Guía didáctica : talleres vivenciales : el componente fundamental y la educación en saberes. - Asunción : MEC, 1999.
- Paraguay. Ministerio de Educación y Cultura. Dirección de Educación de Jóvenes y Adultos. Cuaderno de Trabajo de Educación Básica Bilingüe de Jóvenes y Adultos: 2º Ciclo, Módulo 5. . - Asunción: Santillana, 2003.
- Riveron H., José. La educación con personas jóvenes y adultas en América Latina : cambios necesarios para el siglo XXI. - Buenos Aires : Ministerio del Río de la Plata, Argentina, 1996.
- Schiefel, E. Adaptación de guías de aprendizaje: dos caso exitosos, 2003.
- Simón, Pierre. Las relaciones interpersonales. - Barcelona : Nerden, 1979.
- UNESCO. Oficina Regional de Educación para América Latina y el Caribe. Los materiales de autoaprendizaje : marco para su elaboración - UNESCO, 1995.
- Welbourn, Alice. Manual de entretenimiento en destrezas de comunicación y de relacionamiento. - Londres, Reino Unido, 1995.

JUNTOS PARA LA ACCIÓN

- Bolivar, Antonio. La evaluación de valores y actitudes. - Madrid : Anaya, 1995. - (Colección Nace Reforma)
- Chile. Ministerio de Educación Pública. Programa de prevención de consumo de drogas : "Quiero ser" : manual de alumno 6º, 7º y 8º básico. - CONACE, 2003.
- Chile. Ministerio de Educación Pública. Programa de prevención de consumo de drogas : "Yo decido". - CONACE, 2003.
- Chile. Ministerio de Educación y Cultura. Programa de prevención de consumo del uso indebido de drogas : manual para docente, 1º, 2º, 3º, y 4º. - CONACE, 2003.
- Paraguay. Ministerio de Educación y Cultura. Dirección de Educación de Jóvenes y Adultos. Cuaderno de Trabajo de Educación Básica Bilingüe de Jóvenes y Adultos 2º Ciclo, Módulo 5. - Asunción: Santillana, 2003.
- Paraguay. Ministerio de Educación y Cultura. Guía didáctica: talleres vivenciales: el componente fundamental y la educación en saberes. - Asunción : MEC, 1999.
- Riveron H., José. La educación con personas jóvenes y adultas en América Latina : cambios necesarios para el siglo XXI. . - Buenos Aires : Ministerio del Río de la Plata, Argentina, 1996.
- Schiefel, E. Adaptación de guías de aprendizaje: dos caso exitosos. - 2003.
- Simon, Pierre. Las relaciones interpersonales. - Barcelona : Nerden, 1979.
- UNESCO. Oficina Regional de Educación para América Latina y el Caribe. Los materiales de autoaprendizaje : marco par su elaboración. - UNESCO, 1995.
- Welbourn, Alice. Manual de entretenimiento en destrezas de comunicación y de relacionamiento. - Londres, Reino Unido, 1995.